



El aseguramiento de la calidad en las bibliotecas universitarias nacionales del Conurbano: un análisis de metaevaluación de las evaluaciones externas de CONEAU y aportes para el diseño

Diciembre 2024

Romina V. Décima, Universidad Nacional Arturo Jauretche y Consejo Interuniversitario Nacional (rdbiblio@gmail.com)

Dir. Mg. **María G. Molina**, Universidad Nacional de Lanús.

Buenos Aires, Argentina.

Especialización en Evaluación de Políticas Públicas UNLA/UNAJ.

Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Cohorte 2018

Resumen

El trabajo pretende brindar una mirada crítica y actual sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias argentinas en las universidades públicas (UPP) del Conurbano Bonaerense y su rol en el sistema universitario por medio de los instrumentos de evaluación disponibles por la CONEAU entre 2016 al 2022 y los insumos de información obtenidos en el Ciclo de Reflexión de Bibliotecas Universitarias realizado por el Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias de RedIAB/CIN durante la pandemia (2020 a 2021). Se presenta un ejercicio de análisis de metaevaluación sobre cuatro Informes de Evaluación Externa a las UUPP a partir del reconocimiento de tres roles principales para las bibliotecas universitarias a ser tenidos en cuenta en su evaluación: a) como proveedoras del acceso al conocimiento científico - académico y conservación de la información, b) como parte del procesos de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de las instituciones, y c) como parte integral de los procesos de enseñanza aprendizaje dentro de la formación académica que brindan estas instituciones en el marco de la Alfabetización Informacional (ALFIN) (Fushimi, 2011, p. 13-15 y Tarango y Lau, 2014, p. 26). La mirada propuesta, está puesta en el rol actual que desempeñan las bibliotecas universitarias como parte del marco referencial enfocadas en el aprendizaje, la investigación y la vinculación, a diferencia del rol tradicional como ámbitos de consumo de información y almacenamiento.

El campo disciplinar al que atiende es la evaluación de las políticas públicas (EPP) educativas específicamente en bibliotecas universitarias desde la visión del colectivo bibliotecario que pertenecen al Grupo de evaluación de bibliotecas universitarias de la RedIAB/CIN. El análisis de metaevaluación toma elementos de la bibliotecología y de la EPP. Está dirigido a los decisores de la gestión de las universidades, a la CONEAU, el CRUP y el CU, a otras instituciones de gestión política, a las asociaciones profesionales de bibliotecarios/rias y de evaluadores/ras, y a los gremios de los profesionales que intervienen en el proceso.

El colectivo bibliotecario percibe en el proceso de evaluación la oportunidad de visibilizar el rol de las bibliotecas en la universidad aunque también percibe emociones displacenteras no sistematizadas y tensiones durante el proceso propuesto por CONEAU en cada universidad. Se pone en juego aquí la necesidad de dar intervención a una problemática de política pública que puede ser atendida mediante una construcción colaborativa desde la perspectiva del colectivo de evaluadores/as/es con el fin de analizar la problemática mediante instrumentos de evaluación que permitan transformar la realidad mediante la propuesta de nuevos modelos de evaluación que puedan ser considerados por el CU con la mirada puesta en la modificación de la evaluación que realiza la CONEAU en el proceso de evaluación externa. La propuesta pretende que los planes de mejoras puedan ser implementados y no solamente formulados mediante la cooperación interinstitucional CIN - CRUP y CONEAU como un camino posible para mejorar la evaluación de las bibliotecas universitarias ante el CU.

La metaevaluación se aborda en su dimensión política y técnica, abarca varios aspectos por ejemplo, del deber ser de la evaluación junto a sus criterios y principios. El ejercicio de metaevaluación del trabajo final se caracteriza bajo el siguiente detalle: a) en cuanto a su papel es formativa dado que se propone como un instrumento de cambio durante el proceso de evaluación ya que el propósito es una propuesta de mejora del diseño de evaluación, b) según su contenido es una metaevaluación y aplicación, c) considerando el momento es ex post, d) en cuanto al equipo de evaluación es externa. Si bien el método del diseño de evaluación de CONEAU es mixto; se trabajará solo con técnicas cualitativas para que puedan ser articuladas a futuro con las provistas por RedIAB-CIN, y porque los informes de evaluación externa proveen información principalmente cualitativa. En base al análisis cualitativo se trabajará la hermenéutica como instrumento para la metaevaluación. El análisis cualitativo del discurso se aplica a la explicación del documento o informe final. Se complementará con otras técnicas utilizadas en el Ciclo de reflexión evaluación de las bibliotecas universitarias realizado entre

2020 y 2022 como preguntas disparadoras con la percepción de actores interesados, análisis documental de las ponencias de expertos técnicos y políticos dejando preparado el escenario para la triangulación de las técnicas con el objeto de aportar al proceso en marcha.

Palabras claves

evaluación de políticas públicas educativas, bibliotecas universitarias, calidad de la educación superior, universidades públicas, evaluación externa, acreditación, metaevaluación.

Agradecimientos

A Roberto y Liliana que fueron dos cálidos, amables y cariñosos compañeros de la Especialización por quienes siempre tendré un gran aprecio. Hoy en su eterno descanso nos acompañarán en nuestros corazones.

A mis hijos y familia. En especial a mi esposo que escuchó mis diferentes hipótesis. A mis colegas de RedIAB y en especial al GTEBU con especial dedicación a Victor Ferracutti (UNS), a Berta Bonacorsi (UNNE) y a Fernando Díaz Pacífico (UNR).

A la UNAJ y al CIN por siempre darme apoyo así como oportunidades de crecimiento en mis curiosidades constantes.

Al Equipo de la Biblioteca Central UNAJ y a Ernesto Villanueva.

A Gabriela Peirano por generar nuevos interrogantes y dar continuidad a la investigación constante junto al equipo de DGAC dirigido por Victoria Guerrini.

A la Diplomatura superior para el desarrollo de habilidades blandas para mandos medios (UNAJ) que me permitió incrementar mi conocimiento en torno a la gestión y su vínculo con las emociones como factor de análisis.

A mis compañeros de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, en especial a Flavia, Obiel, Pitu y Chuli y a mis docentes Gabriela Molina, Diego Pereyra, Paula Amaya y Sergio De Piero.

A Marcela Fusimi por los aportes y avances en torno a esta temática.

A la CONEAU por confiar en mí como una referente experta en la temática y permitirme acercar la experiencia del Grupo de Trabajo EBU de RedIAB, mi experiencia en el CIN y en la UNAJ, y parte del presente trabajo con el fin de modificar el diseño de la evaluación. En especial a Néstor Pan que siempre me apoyó y se alegró de mi recorrido, a Pablo Tovillas, y a Nora Rovegno.

Y a mi que me ha tomado un proceso de aprendizaje intelectual, emocional y físico acompañado de varias cirugías y acontecimientos familiares, laborales y sociales de trascendencia.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	5
Índice de cuadros, recuadros, gráficos, figuras y tablas	8
Nómina de siglas y abreviaturas	9
Introducción	11
Planteamiento del problema de investigación y estrategias metodológicas	14
Pregunta	17
Hipótesis	17
Objetivo general y específicos	17
Ética	18
Factibilidad	18
Capítulo I : Marco teórico-metodológico de la metaevaluación en el marco de la evaluación de las políticas públicas	21
Evaluación de políticas públicas	21
Metaevaluación	23
Aspectos metodológicos de la metaevaluación	24
Matriz de análisis	24
Modelo de elaboración de los indicadores de la calidad de la variable Datos e información	28
Síntesis del marco teórico-metodológico de la metaevaluación en el marco de la EPP	29
Capítulo II : La evaluación en las universidades	30
La CONEAU, finalidad de la evaluación externa y metodología para la recolección de información	30
Procedimientos y criterios de evaluación externa	31
Evaluación externa de las bibliotecas universitarias	32
Bibliotecas universitarias y evaluación	34
Programas de financiamiento, de evaluación e introducción de mejoras	35
Contexto de redes de cooperación de bibliotecas universitarias nacionales: RedIAB	39
Ciclos de reflexión	40
Mapa de Actores	43
Síntesis de la evaluación en las universidades	45
Capítulo III: El abordaje metodológico del proceso y el análisis metaevaluativo	47
El abordaje metodológico del proceso de metaevaluación de las evaluaciones de Biblioteca de CONEAU	47
Matriz de metaevaluación	49
El análisis metaevaluativo de las evaluaciones de las bibliotecas universitarias en la Argentina	50
Ejercicio de metaevaluación	50
Rol de la BUs	50
Abordaje metodológico del objetivo específico 1 “Rol de la BUs”	50
Desarrollada en el Anexo A.	51
Análisis metaevaluativo del objetivo 1 - Rol de las BUs	53
Recolección de las voces de los actores, expertos y referentes de CONEAU.	54

Calidad de la variable “datos e información” para la dimensión BUs	57
Abordaje metodológico del objetivo específico 2 “Calidad de la variable Datos e información para la dimensión BUs”	57
Variables para la dimensión BUs	57
Análisis metaevaluativo del objetivo 2 - Calidad	58
Normalización del lenguaje:	59
Instrumentos de diseño elaborados por CONEAU: SIEMI y Guía	59
Límite de información	63
Voces de los actores	65
Estructura de datos	66
Voces de los actores	70
Confiabilidad de los datos:	70
Mejoras	74
Abordaje metodológico del objetivo específico 3 “Introducción de mejoras”	74
Análisis metaevaluativo del objetivo 3 - Introducción de mejoras	79
Voces de los actores	83
Síntesis del abordaje general del proceso de metaevaluación	83
Síntesis del análisis metaevaluativo de las evaluaciones de las bibliotecas universitarias en la Argentina	84
Conclusiones	86
Hallazgos	87
Limitaciones	88
Interpretación de los resultados	90
Recomendación de la metaevaluación en base a las conclusiones	95
Referencias	96
Lista de referencias bibliográficas (revisar ed comp cap libro)	96
Lista de fuentes primarias	109
Lista de referencias de imágenes	110
Lista de páginas web	112
Anexos A - N	113
Anexo A - Matriz de metaevaluación	114
Anexo B - Dimensión VII CONEAU - Biblioteca, centro de documentación y publicaciones	124
Anexo C - SIEMI	125
Anexo D - Objetos de análisis de metaevaluación.	140
Anexo E - Preguntas disparadoras	141
Anexo F - Modelos CONEAU. Subdimensiones identificadas en diferentes documentos y sistemas.	150
Anexo G - Normas, estándares, manuales de calidad para bibliotecas universitarias	153
Anexo H - Normalización del lenguaje	154
Anexo I - Dimensiones, Variables e Indicadores. Propuesta de "Modelo de evaluación integral para bibliotecas universitarias" en base al rol que cumplen en la actualidad.	162
Anexo J - Propuesta de ejercicio de evaluación de expertos con preguntas cerradas dirigidas al colectivo de profesionales del sector bibliotecario de universidades públicas y privadas que elaboran los informes de evaluación de las bibliotecas universitarias para	

elegir a la CONEAU.	166
Anexo K - Recomendaciones de CONEAU del Informe de Evaluación Externa para la Dimensión VII	184
Anexo L - Experiencia en CONEAU sobre el Modelo integral presentado	186
Anexo M - Solicitud de uso de datos y acuerdo de confidencialidad	189
Anexo N - Rol de biblioteca universitaria: voces de los actores	190

Índice de cuadros, recuadros, gráficos, figuras y tablas

- Cuadro 1. Elementos constitutivos de la Matriz de Metaevaluación. p. 25-27.
- Cuadro 2. Modelo de elaboración de los indicadores de la calidad de la variable Datos e información. p. 27-28.
- Cuadro 3. Programa Nacional Más Universidades Anexos Obras Realizadas. p. 37.
- Cuadro 4. Actores. p. 43.
- Cuadro 5. Marco referencial emergente de los diseños de evaluación de CONEAU. p. 48-49.
- Cuadro 6: Indicadores. Variable 2. p. 57.
- Cuadro 7: Indicador: Normalización del lenguaje. p. 59
- Cuadro 8: Indicador: Límite de información. p. 63
- Cuadro 9: Indicador: Límite de información agrupado por subindicador por UUPP 64-65.
- Cuadro 10: Elaboración Atlas.ti para Voces de los actores. p. 65-67.
- Cuadro 11: Indicador: Estructura de datos. p. 66-67.
- Cuadro 12: Indicador: Estructura de datos según la presentación de la información en los IEE por UUPP. p. 67-68.
- Cuadro 13: Indicador: Estructura de datos según el contenido del cuadro anterior y los indicadores de marco de referencia de CONEAU. p. 68.
- Cuadro 14: Indicador: Estructura de la información en base a la cantidad de resultados identificados en los IEE según la Matriz de evaluación del Anexo A. p. 69.
- Cuadro 15: Indicador: Confiabilidad de los datos. p. 70.
- Cuadro 16: Indicador: Confiabilidad de los datos. Herramientas informáticas por IEE según UUPP. p. 71.
- Cuadro 17: Voces de los actores. p. 72.
- Cuadro 18: Matriz de resultados. p. 74.
- Cuadro 19: Mejoras: resultados globales. p. 79.
- Cuadro 20: Marco referencial. Lista de comprobación para la medición del proceso para introducción de mejoras en BUs. p. 80-82
- Cuadro 21: Interpretación de los resultados. p. 90-92.
- Gráfico 1. Presentación. p. 20.
- Gráfico 2. Rol de las BUs. p. 62.

Nómina de siglas y abreviaturas

ALFIN: Alfabetización Informacional
AMI: Alfabetización Mediática e Informacional
APM: Acciones de Promoción de la Movilidad
ARL: Association of Research Libraries (Asociación de Bibliotecas de Investigación)
BDD: Base de Datos
BECYT: Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología
BUs: Bibliotecas Universitarias
CABID: Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación
CAA: Comisión de Asuntos Académicos (Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina)
CIN: Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina)
CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina)
CRAI: Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación
CRUP: Consejo de Rectores de Universidades Privadas (Argentina)
CU: Consejo de Universidades (Argentina)
DINIECE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (Argentina)
EBU: Evaluación de Bibliotecas Universitarias
EPP: Evaluación de Políticas Públicas
FOMEC: Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria
GTEBU: Grupo de Trabajo: Evaluación de Bibliotecas Universitarias (RedIAB/CIN)
IEE: Informes de Evaluación Externa
IESALC/UNESCO: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
IFLA: International Federation of Library Associations and Institutions (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias)
INQAAHE: International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior)
IRAM: Instituto Argentino de Normalización y Certificación
ISO: International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
LES: Ley de Educación Superior
MINCyT: Ministerio de Ciencia y Tecnología (Argentina)
Nº: Número
PM-G: Programa de Movilidad para Geología
PM-P: Programa de Movilidad para Pesca
PM-Q: Programa de Movilidad para Química
PROMAGRO: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Agronómicas
PROMARQ: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de Arquitectura
PROMED: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de Medicina
PROMEI I y II: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería I y II
PROMFYB: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Biología
PROMINF: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de Informática
PROMOD: Programa de Modernización de la Gestión Universitaria
PROMVET: Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Veterinarias

PROFORZ: Programa de Fortalecimiento del Voluntariado Universitario

REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas

RedIAB: Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina)

RELAC: Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe

RIACES: Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

RRHH: Recursos Humanos

RUEDA: Red de Educación a Distancia (Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina)

SEGIB: Secretaría General Iberoamericana (Internacional)

SIACES: Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Internacional)

SPU: Secretaría o Subsecretaría de Políticas Universitarias (Argentina)

UNAJ: Universidad Nacional Arturo Jauretche (Argentina)

UNDAV: Universidad Nacional de Avellaneda (Argentina)

UNLa: Universidad Nacional de Lanús (Argentina)

UNLaM: Universidad Nacional de La Matanza (Argentina)

UNM: Universidad Nacional de Moreno (Argentina)

UNQ: Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

UUPP: Universidades Públicas

Introducción

El presente trabajo desarrolla un ejercicio de metaevaluación de las evaluaciones institucionales realizadas en las universidades del Conurbano Bonaerense por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Específicamente focaliza en la dimensión "biblioteca universitaria"¹ (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2022, pp. 13-14) incluida en dichas evaluaciones. Representa un proceso complejo para la gestión y la dirección de las bibliotecas del sistema universitario para la toma de decisiones y la introducción de mejoras.

Aborda la evaluación de las universidades como política pública educativa emanada de la LES (1995) en relación a la CONEAU en su sección tercera, en los artículos 44 a 47, y otros relacionados; tomando como referencia los diferentes procesos de evaluación establecidos: institucional, por carrera de grado y posgrado, o bien, por modalidad presencial o a distancia. Cada uno de estos procesos se refieren en alguna sección a la dimensión infraestructura - biblioteca. La presencia de la biblioteca en la evaluación habilita un juego articulador de oportunidades para las bibliotecas universitarias constituyéndose como dos caras de una misma moneda. Por un lado, la oportunidad de estar presentes en el proceso de evaluación, convirtiéndose en una de las pocas oportunidades de que la biblioteca sea mirada por la institución mayor, y al mismo tiempo, representa una amenaza a la organización interna de la Universidad y de las BUs ante la complejidad de las variables del diseño de evaluación y los aportes del Informe de Evaluación Externa. Dichas variables guardan las siguientes características: vocabulario confuso e impreciso, desactualizado, de poca coherencia, etc. La pulsión del proceso no recibe las respuestas -de ninguna autoridad ni técnica- para brindar información y explicación coherente de lo que se solicita en los diferentes soportes del diseño de evaluación, sean sistemas informáticos, entrevistas y/o visitas presenciales.

La evaluación de las bibliotecas universitarias públicas en nuestro país actualmente se desarrolla desde la política pública en forma obligatoria mediada por la normativa vigente con dos fines: a) académicos -de acreditación de carrera y de evaluación institucional- por medio de la CONEAU, y b) de investigación, por medio del Programa de Evaluación Institucional de la ex Secretaría de Articulación Científico Tecnológica². Además, la evaluación de la calidad se desarrolla con fines de certificación pero de forma optativa mediante la evaluación por procesos con normas ISO 9001 por medio del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) mediante la norma IRAM 30.500 que interpreta la norma IRAM-ISO 9001:2008 en las bibliotecas y otras unidades de información, y se suma a las anteriores la norma *IRAM-ISO 11.620 Información y documentación. Indicadores de desempeño de bibliotecas*.

Desde la mirada del colectivo bibliotecario, la evaluación en las bibliotecas universitarias en torno a los procesos de evaluación externa demuestra dificultad en su implementación, en los resultados, y en la planificación del plan de mejora. La evaluación se basa en el rol tradicional lo que genera un importante obstáculo. Por lo tanto, el proceso de evaluación se ve interrumpido principalmente en tres momentos: en la recolección y procesamiento de la información para su envío a CONEAU, y luego, al momento de implementar el plan de mejoras dentro de cada universidad, limitando el impacto real de la evaluación.

Se analizan los interrogantes, las percepciones y los supuestos del colectivo bibliotecario en torno al proceso de evaluación, a las herramientas de evaluación y a la información pública disponible. Esta reflexión se enfoca en la importancia de actualizar la perspectiva de la CONEAU

¹ Anexo B: Dimensión VII CONEAU - Biblioteca, centro de documentación y publicaciones..

² Actual Secretaría de Ciencia y Tecnología o ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

y del sistema universitario sobre el rol actual de biblioteca universitaria. La nueva mirada podría necesitar que se establezcan nuevas subdimensiones, variables e indicadores para las actuales propuestas complejas que refieren a la "reconfiguración de las modalidades de enseñanza-aprendizaje, hibridación, bimodalidad, formas combinadas, remotas, etc." (Escenarios inéditos en la Educación Superior: perspectivas, huellas y emergentes, 2023, p. 12)³ que fueron tratadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y del CIN e informados a: la Comisión de Asuntos Académicos (CAA) y a la CONEAU durante el 2021, junto a la correlación con la calidad en relación a las propuestas de mejora. Para ello, nos introduciremos en los Informes de Evaluación Externa (IEE) de cuatro universidades públicas del Conurbano Bonaerense en el período 2016 al 2022.

Para abordar el análisis nos centraremos en los documentos normativos e instrumentos que se aplican a la evaluación como: a) la ficha SIEMI (sistema de BDD cuantitativo principalmente sin acceso público), b) los IEE públicos, c) las preguntas que orientan la evaluación por pares, d) las variables y dimensiones sobre las que hace foco, e) los lineamientos de evaluación para recolectar la información para evaluar los servicios, los procesos y las herramientas. Todos los instrumentos que se presentan implican que las BUs sistematizan la información y basan sus indicadores de calidad de procesos en los marcos referenciales brindados como punto de partida por CONEAU. Mediante el desarrollo de herramientas y servicios que conectan la comunidad usuaria con la información, con el propósito institucional y con el propósito actual de la biblioteca universitaria. Este proceso asegura que las BUs brinden acceso democrático a la información, garanticen el acceso inclusivo y de calidad a la información académica y científica cumpliendo su misión en relación a la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la vinculación.

No podemos perder de vista que las bibliotecas son llamadas el corazón de la universidad, es así que las BUs son un espacio socializador, creado con una necesidad no solo académica -dedicada a la enseñanza, aprendizaje e investigación- sino social donde se pone al servicio de una comunidad universitaria con vinculación local, con sus servicios y herramientas; así como su infraestructura edilicia y tecnológica (Area Moreira et al., 2004; Aroca, 2005; Gaitán y Coraglia, 2020) y favorecen otras interacciones necesarias para el trabajo autónomo del estudiante. Desde esa perspectiva su rol es transversal a toda la universidad con un fuerte impacto en la región; no solo en la producción de conocimiento científico y académico sino también local y popular. Entonces, nos adentramos a reflexionar sobre el proceso del ¿qué y cómo se evalúa? y "¿cuál es la visión de BUs que subyace al proceso de evaluación?" (Soto, 2021, diapositiva).

Como antecedente de análisis de la importancia de las bibliotecas podemos mencionar que durante la pandemia y durante el aislamiento se logró visibilizar la importancia de la función social, educativa, cultural y de investigación que cumplen las bibliotecas ya que su cierre edilicio facilitó ponerlas en valor como espacios transversales, necesarios y transformadores en nuestra sociedad. Tanto su ausencia como espacio físico como su presencia digital, su alcance y su potencia para el desarrollo del conocimiento y el acceso a la información, han permitido ampliar la mirada de la sociedad con respecto al valor de su existencia versus el paradigma de la desaparición del libro impreso o incluso de las bibliotecas (Arévalo, 2015 y Megías Lucía, 2009). En la pandemia reinó la desinformación, la infodemia o la información tóxica, así como la dificultad de usuarias y usuarios, de reconocer la autoridad (o autoría) en la circulación de la información provocando miedo y revalorizando la función de las biblioteca y la figura de la comunidad de bibliotecarias/rios, quienes le dan vida a los edificios de las bibliotecas, a las colecciones, a los catálogos, a los servicios, etc. La comunidad de profesionales de la información *bibliotecarias/rios* son llamados "el alma de una sociedad inclusiva, informada y comprometida con sus ciudadanos" o bien, agentes para solucionar la distribución desigual del acceso al conocimiento (Arévalo, 2015).

³ Alfredo Alfonso, Rector de la Universidad Nacional de Quilmes Presidente de la CAA – CIN

Es así que durante la pandemia del COVID-19 también reinó la pandemia de la información más conocida como -fake news-, y llegó a afectar los espacios de toma de decisiones e involucró a países y grandes regiones. Es por eso que podemos decir que la sociedad carece, en su gran mayoría, de las herramientas y habilidades que brinda la AMI y las competencias digitales⁴ para abordar la información mediante el pensamiento crítico con el objeto de desestimar información falsa, y apropiarse de espacios de divulgación de la información que aporten valor a su vida, pero también, a las circunstancias que estaban viviendo. La capacitación para desarrollar las competencias para la búsqueda, selección y uso adecuado de la información son constantemente ofrecidas por las bibliotecas universitarias a la comunidad y a la sociedad, no obstante pocos actores han podido incorporar las habilidades de ALFIN e incluso de la inteligencia artificial como competencias a su vida cotidiana, volviéndose competencias clave en el desarrollo ciudadano revalorizando una vez más a las bibliotecas y la comunidad profesional bibliotecaria.

Durante el aislamiento se valorizó el acceso a las bibliotecas, a sus estanterías, espacios de lectura, servicios personalizados, e incluso el contacto con bibliotecarias y bibliotecarios por parte de la comunidad usuaria. Por ejemplo, el territorio de la Provincia de Buenos Aires identificó la importancia de las bibliotecas durante la pandemia y solicitó durante este período de aislamiento incluirlas como actores relevantes y solicitó su apertura *por medio del Ministerio de Salud provincial (Plan de retorno a actividades académicas presenciales, 2021)* con el objeto de reactivar la actividad presencial para brindar acceso a sus servicios y herramientas. Este episodio eventual, contrasta con el presente y el pasado, que evidencian una valoración de olvido con especial atención en el financiamiento (Escandar, 2000) como actores de consulta ante las políticas de información mediante la articulación de los decisores e incluso de las políticas públicas.

Ahora bien, en este contexto empezamos a mirar a las bibliotecas, y en ellas incluimos a los centros de documentación e información, repositorios, archivos y hemerotecas mediada por una nueva mirada relativa al rol que desempeñan para la sociedad del conocimiento en el contexto actual con su colección impresa y digital, y con sus servicios presenciales, digitales y bimodales. En el contexto actual, afirmamos que las bibliotecas universitarias fortalecen el acceso democrático, inclusivo e igualitario a la información para toda la sociedad, impactan en la comunidad en la que se desarrollan tanto en lo colectivo como en lo individual y son una inversión social dado que la biblioteca es un pilar de la democracia sobre el que se construye la política pública de acceso a la información y al conocimiento. De este modo se garantiza el acceso a la información y al conocimiento, se contribuye al desarrollo de las comunidades y de las personas. Algunas afirmaciones actuales de una experta bibliotecaria de gran trayectoria nos delinear algunos aspectos relevantes de las bibliotecas: “Son espacios de aprendizaje individual o colectivo”, “son espacios que fomentan la creatividad y la cooperación”, son espacios de “alfabetización audiovisual informacional”, “las bibliotecas físicas son un lugar de encuentro de formación y ocio” (Entrevista a Pérez Salmerón, Gloria por Marquina, Julián 2024).

Esta “nueva” faceta es una oportunidad para demostrar a la sociedad que las bibliotecas son estructuras de estado y que hay que invertir en sus infraestructuras, personal y servicios para consolidar sociedades más avanzadas, con criterio y capacidad de decidir por sí mismas. (Entrevista a Pérez Salmerón, Gloria por Marquina, Julián 2024).

De esta forma la comunidad bibliotecaria se centra en el *por qué* y en el *para quién* realizan el trabajo diario, más allá del conocimiento del cómo. Si bien, para la comunidad bibliotecaria ya se han incorporado las nuevas miradas del acceso a la información científica y académica es importante y urgente incorporar esta nueva mirada en la burocracia nacional. Son valores esenciales de las bibliotecas universitarias la democratización del conocimiento que facilita políticas de inclusión, igualdad y la calidad mediada de prácticas y movimientos internacionales

⁴ Incluye ALFIN y alfabetización digital.

que respetan los derechos relativos al acceso y uso de la información, a la ciencia y el conocimiento abierto que con el tiempo influyeron fuertemente para transformar su rol junto a la nueva tecnología de la información y la comunicación.

De momento, la evaluación se implementa en más de 328 bibliotecas universitarias (*Relevamiento de bibliotecas universitarias públicas 2019*, 2019) y se centra en el concepto que fue desarrollado como Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación, más conocido como CRAI (Área Moreira et al., 2004; Aroca, 2005; Gaitán y Coraglia, 2020) y ese concepto representa a las BUs. En cuanto a los instrumentos de evaluación de las bibliotecas se parte de las percepciones de la comunidad bibliotecaria que evidencia que el diseño de evaluación de la dimensión de bibliotecas está basado en una mirada desactualizada por parte del sistema educativo nacional independientemente de que la evaluación institucional se enfoca en los procesos del conjunto de la universidad. Si bien, desde mediados de los 90's a la actualidad se delinea el cambio de función de biblioteca universitaria dejando de ser almacenes de información a puertas de acceso al conocimiento (Llamas Fernández y García Testal, 2017, p. 24) establecidas como CRAI.

En la Argentina gradualmente se asumió ese rol y pocas bibliotecas universitarias adoptan el nombre de CRAI dado que su denominación influye directamente en la estructura orgánica y funcional. Este punto de inflexión es clave para establecer los diferentes valores que le asignan al rol de biblioteca universitaria los actores intervinientes. Finalmente, se establece que el rol de una BUs en el contexto actual se identifica con el concepto integrado que evoca la definición de los CRAI pero se la define como el modelo actual de biblioteca universitaria. Este marco es importante y puede evidenciarse también en la *Encuesta sobre Tendencias en bibliotecas académicas en América Latina y el Caribe* llevada a cabo por el Grupo de Estudio Bibliotecario LATAM quienes abordan la unidad *biblioteca universitaria* en forma conjunta "BUs / CRAI" (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2025).⁵

Planteamiento del problema de investigación y estrategias metodológicas

La búsqueda permanente de alcanzar la calidad del sistema educativo universitario a nivel nacional e internacional requiere de la sistematización de la evaluación para permitir la reflexión, visualizar las soluciones y tomar las decisiones necesarias para introducir mejoras de calidad en el sistema universitario; y acompañar los avances sociales, científicos y tecnológicos. Este proceso brinda armonía, equilibrio, oportunidad y fortaleza para hacer frente a las necesidades, y a los desarrollos de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular (Verdugo Sánchez, 2006, pp. 7-8). No obstante, en los IEE y en las herramientas diseñadas para la evaluación no se identifican los parámetros que den cuenta sobre el rol actual de las bibliotecas universitarias en relación a la institución mayor, la Universidad y el Sistema Universitario Nacional. Tampoco se identifica la sistematización de la información a nivel nacional para permitir la toma de decisiones no solo a nivel universidad sino a nivel sistema, y que dicho proceso, asegure la calidad de las bibliotecas y el desarrollo efectivo del plan de mejoras o de la efectiva introducción de mejoras en la biblioteca.

Desde la mirada del colectivo de bibliotecarios en el marco de la calidad y la evaluación de las bibliotecas universitarias se identifica la necesidad urgente de cambiar el diseño de evaluación de las bibliotecas universitarias ante el proceso de evaluación externa que realiza CONEAU. La mirada adoptada para la evaluación está desactualizada y no refleja los cambios políticos, sociales, técnicos y tecnológicos de una biblioteca centrada en la necesidad humana del acceso a la información y al conocimiento abierto (Décima, 2020, diapositiva; Décima et al., 2021; Ferracutti et al., 2022; Fushimi, 2020, diapositiva; Soto, 2021, diapositiva; Veiravé, 2021,

⁵ Se agrega para una mejor navegabilidad: [Encuesta](#).

diapositiva). Por lo tanto, requieren ser analizadas las herramientas diseñada para recolectar la información en el proceso de evaluación externa: la BDD SIEMI y la Guía para la elaboración del informe del comité de pares evaluadores Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU, 2016) inicialmente conocida como Lineamientos (CONEAU, 1998), y los IEE. La problemática se centra en la dicotomía existente entre el diseño de evaluación, los informes públicos de evaluación externa y la aplicación efectiva de los planes de mejoras. Fue desarrollada en la Argentina primero por Silvia Texidor (2007), luego por Marcela Fushimi (2011) y actualmente mediante los Ciclos de reflexión del Grupo de evaluación de las bibliotecas universitarias de RedIAB/CIN durante 2020 y 2021 (Bonacorsi, 2020, diapositiva; Décima, 2020 diapositiva; Décima et al., 2021; Ferracutti et al., 2022, diapositiva; Fushimi, 2020, diapositiva; García Reche, 2020; Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del Consejo Interuniversitario Nacional [GTEBU RedIAB/CIN], 2020 y 2024; Rovegno, 2021a y 2021b; San Martín et al., 2014; Soto, 2021, diapositiva; Veiravé, 2021, diapositiva) y (Consejo Interuniversitario Nacional [CIN], 2020a, 2020b, 2021)⁶. No obstante, la mirada de CONEAU contempla las siguientes consideraciones respecto del diseño de evaluación y los IEE:

Los instrumentos de evaluación no son estándares sino que son instrumentos con un carácter general y orientador utilizados en el momento de la visita y en la elaboración de informes. Los instrumentos diseñados para la evaluación están abiertos a modificación pero el contenido de valor añadido se encuentra en los IEE que están basados en el proyecto institucional, elaborados por los pares evaluadores y expertos, y que las recomendaciones son para las instituciones evaluadas. Si bien, los informes se presentan bajo diferentes estructuras existe una repitencia de temáticas que se analizan en el IEE de instituciones universitarias mediante un estudio sobre las recomendaciones para el mejoramiento de las instituciones en dónde identifican dimensiones y subdimensiones. (Rovegno, 2021a, 2021b)

Por lo tanto, CONEAU establece diferentes dimensiones y subdimensiones entre las herramientas del diseño y recolección de la información por pares evaluadores con la información presentada en los IEE moldeando por cada evaluador desde sus valores, visiones, parámetros e incluso estándares aportados por los expertos para sus informes.

Cabe destacar la diferencia existente entre dos de los enfoques principales que conviven en la evaluación de la política pública en la Argentina (Stake, 2006 citado en Araujo, 2014) el primer enfoque refiere a la evaluación institucional de carácter comprensivo de su contexto y centrado en el proyecto institucional, y el segundo es la acreditación de carácter comparativo (criterios y estándares) y centrado en las carreras de grado y posgrado. Si bien la evaluación institucional está diseñada para la comprensión reflexiva orientada a la acción y la mejora de la calidad de la institución los interrogantes presentan dificultades a la hora de percibir los resultados en base a los aspectos particulares considerados; no obstante, ambas incluyen criterios objetivos y subjetivos en su diseño. Se espera recoger en los hallazgos las dificultades que presentan para visibilizar y analizar en contexto, y percibir qué otra utilidad puede darse al análisis en cuestión.

El desarrollo del análisis de la metaevaluación fue aplicado sobre el diseño de la evaluación, los IEE publicados por la CONEAU y sobre la información recogida en el Ciclo de Reflexión de la EBU durante 2020-2021 del GTEBU/RedIAB/CIN. El período de los IEE publicados se limita a los informes sobre los que se les aplicó los nuevos criterios publicados durante 2016 y se excluyen los períodos anteriores porque utilizaban herramientas de diseño de evaluación diferentes que contenían otras subdimensiones. Dado que la CONEAU también

⁶ Se incorpora los siguientes enlace para la visión de conjunto y se detallan en las referencias: Colección de documentos <https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2703> y los videos disponibles en Youtube oficial del CIN <https://www.youtube.com/user/CINoficial>

atravesó un proceso de evaluación externa y como consecuencia se modificaron los instrumentos de evaluación y se elaboraron nuevos criterios. Los nuevos criterios para la evaluación externa (CONEAU, 2016) fueron fortalecidos en su elaboración mediante las consideraciones solicitadas por sus evaluadores: IESALC/UNESCO y el Ministerio de Educación. Las modificaciones más importantes se basaron en aspectos neurálgicos para el sistema universitario como la gratuidad, el cogobierno, la autonomía y la libertad de cátedra (Neirotti et al., 2019, p. 84); sin embargo, en su análisis no consideran aspectos relativos a las bibliotecas o al quehacer de los estudiantes.

El recorte geográfico y temporal refiere a las bibliotecas universitarias públicas del Conurbano Bonaerense de Buenos Aires (Argentina) durante 2016 a 2021, y el corpus de análisis está constituido por cuatro publicaciones de los IEE de las UUPP de Avellaneda (UNDAV), Arturo Jauretche (UNAJ), de La Matanza (UNLaM) y de Moreno, junto a las herramientas diseñadas para la evaluación y las voces⁷ de los actores que fueron recopiladas por el GTEBU de RedIAB/CIN. Es motivado por la identidad local del ámbito de actuación de la investigadora estudiante escritora del TFI, en el plano laboral y de la articulación en redes de cooperación universitaria. No obstante y en base a las consideraciones analizadas y propuestas en el trabajo, quedaron fuera del análisis la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) porque se evaluaron con un diseño anterior al propuesto, y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), dado que se publicó en un período posterior al analizado.

La problemática de análisis surge desde la crítica al diseño de evaluación del módulo bibliotecas universitarias que propone CONEAU por parte de la comunidad bibliotecaria agrupada en la RedIAB que representa a las bibliotecas universitarias de más de 75 universidades públicas miembros del CIN. Se considera que los criterios de evaluación están desactualizados, parten de un rol tradicional, presentan ambigüedad para definir las variables, carecen de consenso para la construcción de indicadores a nivel nacional y para distinguir aspectos referidos a universidades públicas y privadas asociados con los fondos de financiamiento. A pesar del reconocimiento del problema y sus diferentes ángulos (Roig, 2014; Texidor, 2007; Fushimi, 2011; Corangia, 2020; Arriola Navarrete y Verdugo Sánchez, 2010) aún no se ha analizado la evaluación de las bibliotecas universitarias desde la lógica interdisciplinar de la EPP y la bibliotecología con un análisis dirigido a los actores que intervienen en el proceso, y en especial a los decisores de las políticas públicas a nivel nacional como rectores/ras, funcionarios del sistema universitario (CONEAU, CIN, CRUP), secretario/ria de políticas públicas, miembros del CU, ministros/tras, federaciones gremiales y consejos profesionales.

El valor añadido del TFI radica en analizar las herramientas técnicas, las tensiones políticas y recuperar la voz de los actores ante contradicciones, aspectos inexplicados buscando un nuevo camino para los diferentes puntos de vista (Bourdieu, 1999, p. 9 citado en Giarracca y Bidaseca, 2017). La Red de Seguimiento Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC) establece criterios atendibles para la evaluación que realiza la CONEAU, abordan desafíos actuales de la región y ofrece directrices para realizar evaluaciones de alta calidad que aportan a la toma de decisiones en intervenciones de desarrollo. Las evaluaciones deben basarse en el aprendizaje y acompañamiento del proceso con enfoque de derechos y principios de transparencia, democracia, inclusión y articulación.

Este nuevo enfoque aspira a potenciar la voz de la comunidad bibliotecaria, a la articulación cooperativa a nivel interinstitucional y a una transformación a nivel nacional. Su impacto pretende propiciar el escenario para la creación de un programa nacional para mejorar la calidad de las bibliotecas universitarias partiendo de la necesidad del sistema universitario, del análisis de los resultados de la aplicación de la matriz a los IEE como generadoras de nuevos instrumentos para la introducción de mejora efectiva para la calidad de las bibliotecas, las universidades y para el sistema universitario en general. Finalmente, alcanzar los objetivos

⁷ Gestión de permiso para el uso de datos de investigación de las preguntas disparadoras del GTEBU en anexo M.

podría proponer el hallazgo de los atributos de calidad de una BU en el contexto actual como base de un modelo de evaluación integral como aporte al proceso iniciado por REDIAB desde la óptica de los sistemas de gestión de la calidad como modelo nacional.

Pregunta

¿Cuáles son los aspectos conceptuales, técnicos y operativos predominantes implicados en las evaluaciones del módulo "biblioteca" que realiza la CONEAU en los procesos de evaluación institucional externa a las UUPP? ¿Condicionan dichos supuestos y prácticas con los debates actuales en el campo de la comunidad argentina de bibliotecarias y bibliotecarios universitarios?

Hipótesis

En el marco de las definiciones y conceptualizaciones de la comunidad las hipótesis que orientan el presente trabajo son las consideraciones de la comunidad bibliotecaria representativa del sistema de las universidades públicas como RedIAB quienes consideran que el proceso de evaluación externa está alejado de la calidad y la mejora de la educación universitaria debido al diseño de sus herramientas de evaluación, de su correlación con el IEE y de los planes de propuestas de mejora en torno a la dimensión biblioteca:

- La evaluación que realiza la CONEAU se centra en el rol tradicional de biblioteca universitaria por lo tanto algunas de sus variables e indicadores están en desuso.
- La calidad de los datos y la información que contienen los IEE carecen de los criterios establecidos por la RELAC respecto de la rigurosidad, adecuación, relevancia y utilidad (Rodríguez Bilella et al., 2016).
- Las estrategias propuestas por la CONEAU en los informes de evaluación de la dimensión Biblioteca implica recomendaciones para la elaboración de planes de mejora que, en general, no contemplan necesidades institucionales ni viabilidad socio-económica-tecnológica, ni se orienta a la construcción de sentidos actualizados sobre la función de las bibliotecas en el sistema universitario nacional.

Si bien, coinciden con la comunidad bibliotecaria de las bibliotecas universitarias miembros del CIN representadas/os en la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB/CIN) quienes además sostienen que la CONEAU representa una oportunidad para visibilizar las bibliotecas universitarias.

Objetivo general y específicos

El trabajo final integrador busca brindar una mirada crítica sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias argentinas en las universidades públicas del Conurbano Bonaerense en su rol actual dentro del sistema universitario por medio de los instrumentos de evaluación disponibles por CONEAU entre 2016 al 2022 y las consideraciones de la comunidad bibliotecaria obtenidas durante la pandemia por el GTEBU de RedIAB/CIN.

- **Objetivo específico 1:** Identificar la concepción que sostienen las evaluaciones de CONEAU acerca del rol de la biblioteca.
- **Objetivo específico 2:** Verificar la calidad de la información existente en los informes de evaluación en cuanto a la normalización del lenguaje, límite de información, estructura de datos y confiabilidad de los datos en base a los criterios establecidos por la RELAC.

- **Objetivo específico 3:** Valorar la introducción de mejoras en base al marco referencial de CONEAU en cada IEE.

Ética

El desarrollo del trabajo final se rige por códigos de ética de dos disciplinas: la bibliotecología y la EPP que son congruentes en varios aspectos como la reflexión ética, la transparencia, el respeto por los acuerdos éticos y jurídicos, la autonomía, la neutralidad, la integridad personal y las habilidades profesionales. Para la bibliotecología se presenta el código de ética de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) titulado Código de ética para la IFLA (2012) para bibliotecarios y otros trabajadores de la información y en su página oficial la IFLA se presenta como el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación; siendo el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación. Para la EPP se presentan los Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe de RELAC y su sello refiere a la calidad de las evaluaciones en términos de resultados "confiables, útiles, éticos y culturalmente apropiados" (p. 5) y se desarrolla en la dimensión número tres la Evaluación conducida de acuerdo con principios éticos y jurídicos (Rodríguez Bilella, et.al, 2016).

Factibilidad

Durante la elaboración del proyecto del trabajo integrador final se desarrolló la factibilidad del mismo en base a un análisis de metaevaluación en base a los factores que se detallan, y fue corroborado a lo largo de su desarrollo:

a) Entorno institucional:

- i) La **Especialización en EPP** desarrollada por la UNAJ y la UNLa tienen el propósito de fortalecer capacidades "en evaluación que permitan potenciar y maximizar la acción de gobierno en los diferentes niveles de la administración pública, aportando [...] a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales" (UNAJ, s.f.b). La carrera forma especialistas en conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para realizar evaluaciones, el análisis crítico de las prácticas de la evaluación y la orientación de acciones que fortalezcan la institucionalización de la evaluación para mejorar la gestión pero también las políticas públicas.
 - ii) Dado que la **RedIAB** tiene un GTEBU de la que la tesista forma parte y coordina actividades.
 - iii) La tesista desarrolló y desarrolla su profesión en torno a las instituciones que intervienen en el proceso de evaluación: **CONEAU, CIN, BUs, redes, Ministerio de Educación**.
 - iv) La tesista cuenta con capacitación en **propiedad intelectual y uso de datos** desarrolladas en las instituciones de pertenencia y en la formación de base.
- b) **Disponibilidad y acceso a los datos y fuentes** (documentos, entrevistadas/os, bases de datos, bibliografía, revistas).
- i) Los IEE se encuentran disponibles en la web de CONEAU y la única

barrera existente es la conexión a Internet.

- ii) Se cuenta con amplia experiencia en el acceso y búsqueda de información científico académica especializada en evaluación y acreditación de la educación superior. Debido a la profesión y a la dirección de bibliotecas universitarias se posee acceso a bases de datos científico académicas.
- iii) Se maneja y enseña el uso de los gestores bibliográficos para la compilación ordenada de la bibliografía así como el manejo de citas y listas bibliográficas.
- iv) Se solicita acceso al cúmulo de información producido desde 2017 por el GTEBU de RedIAB especialmente durante el Ciclo de Reflexión para la evaluación de las bibliotecas universitarias durante el aislamiento en el período 2020 y 2021 y para la realización del diagnóstico de las bibliotecas universitarias pre pandemia.
- v) Se solicitará permiso de uso de las fotos de las instituciones para graficar la heterogeneidad entre las bibliotecas, y en su defecto, se utilizan fotos públicas o tomadas en las visitas personales a las bibliotecas.

c) Supervisión adecuada

- i) La Directora María Gabriela Molina es Licenciada en Trabajo Social, Master en Administración Pública (UBA), y cursó maestrías en Ciencias Sociales (UNLaM) y en Ética Aplicada, orientada al Ámbito Público (UBA) es docente investigadora de distintas UUPP. Se desempeñó en la Dirección Nacional de Diseño y Evaluación de Programas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Es trabajadora social, consultora de proyectos de reorganización, planificación, evaluación y rediseño en ámbitos de desarrollo social de carácter público-estatal y en organizaciones sociales.

d) Recursos financieros, humanos, tecnológicos, insumos, infraestructura, tiempo disponible, gastos previstos (se puede incluir una planificación presupuestaria).

- i) El acceso a los documentos es gratuito y además se contó con una compilación documental de la dimensión VII sobre bibliotecas por parte del Equipo de la Biblioteca Central a cargo de la Lic. Marcela Palazón como una contribución de la Biblioteca Central UNAJ a la RedIAB durante el 2019.
- ii) En cuanto a los recursos tecnológicos es necesario utilizar ATLAS.ti. Se optará por el uso de estudiante que es accesible a un bajo costo y por un tiempo limitado.
- iii) Para el desarrollo de otros instrumentos como evaluación de expertos se cuenta con el Ciclo de reflexión de EBU que se desarrolla desde 2020 a 2022 en el marco de RedIAB en el CIN.

Gráfico 1
Presentación



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo I : Marco teórico-metodológico de la metaevaluación en el marco de la evaluación de las políticas públicas

Como es lógico, no se trata, en ningún caso, de buscar a los “culpables” o a los “héroes” de las evaluaciones, sino de detectar aquellas decisiones que afectan o pueden afectar positiva o negativamente la utilidad, la pertinencia, el rigor o la viabilidad de las evaluaciones. El objetivo último es extraer lecciones que permitan una mejor “gestión” de los procesos evaluativos. (García Sánchez, 2009, p. 6)

Evaluación de políticas públicas

La EPP tiene un significado profundo en el plano político, institucional y de gestión. Según estudios de Nerio Neirotti, las **políticas** pueden entenderse como “racimos de planes, programas y proyectos, que se operativizan y están interrelacionados” (Neirotti, 2020a, p. 30). La **política pública** es “una hipótesis de intervención que debe ser probada y una realidad única e irrepetible” (p. 30). Las hipótesis de primer orden se refieren al momento normativo y estratégico (Matus, 1987 citado en Neirotti, 2020), y las de segundo orden al momento táctico y operativo. **Evaluar**, del latín “valere” (Scriven, 1967)⁸ implica estimar el mérito de un objeto (Fernández-Ballesteros, 1996). Neirotti (2020a, p. 38) sostiene que “es adjudicar mérito, valor o importancia a [...] los procesos de decisión y acción que son las políticas públicas”. Además, afirma que “la **evaluación** es un proceso de indagación sistemático y valorativo cuyo propósito es generar aprendizaje sobre la intervención de un programa o política, para mejorar la toma de decisiones y aumentar la transparencia en la gestión” (Neirotti, 2007, p. 9).

La EPP alienta el debate público y mejora la fundamentación de las estrategias de todos los sectores. La apuesta que realiza es a mejorar la política democrática propiciando un diálogo más informado porque involucra herramientas, aprendizajes y la evidencia, de las ciencias sociales, en un diálogo abierto; los aportes cuantiosos son bien identificados como una serie de “contribuciones de la evaluación a la democracia [...] como demuestran las últimas obras de House (2006), Stake (2006), Kushner (2005), Kushner y Adelman (2006), MacDonald y Kushner (2005), Schwandt (2003; 2005) o Greene (2001; 2003)” (García Sánchez, 2009, p. 2). El insumo que generan en consecuencia retroalimenta la política, el programa o el proyecto, porque sus conclusiones y recomendaciones sirven de base para las recomendaciones futuras de mejoras en la toma de decisiones. (Matus, 1987; Neirotti, 2005, 2020a, 2020b; Neirotti et al., 2019 y 2021; Pérez Yarahuán y Maldonado Trujillo, 2015). La **función de la evaluación** es el aprendizaje como herramienta para la mejora de la gestión y las políticas. Por lo tanto, la producción del conocimiento (Neirotti, 2020, pp. 25-26, 35 y 184) de la evaluación se utiliza para la toma de decisiones, y ese instrumento debe ser transparente, útil para todos aquéllos involucrados.

La evaluación es una herramienta de democratización y también presenta problemas de control y comprensión (Roig, 2014, p. 49). La evaluación implica diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión, según Stufflebeam (1987, citado en Roig, 2014, p. 49). Así mismo, la define como una herramienta de democratización que facilita la obtención de información, que conforma un proceso, y la creación de argumentos para fomentar la participación de individuos y grupos en debates críticos sobre programas específicos (Kemmis, 1986, citado en Roig, 2014, p. 49). También se puede considerar un problema de

⁸ Scriven, uno de los padres de la disciplina.

control que busca reducir diferencias, o un problema de comprensión para aprender de la diversidad (Kushner, 2010, citado en Roig, 2014, p. 49). En este sentido, es crucial que los equipos evaluadores fortalezcan la producción de conocimiento desde una perspectiva democrática, facilitando la comunicación constante con los co-productores del conocimiento. La mirada está puesta tanto en el derecho público a saber (corriente europea) como en asumir el rol de mediador pedagógico. En esta instancia, se media entre quienes poseen la información y los que carecen de ella. Se suma la responsabilidad de difundir la información en forma clara, sencilla, accesible a toda la comunidad (Neirotti, 2020a, p. 35) y los Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (Ghiano et al., 2021; Rodríguez Bilella et al., 2016).

Los primeros. garantizan o analizan una buena evaluación enumerando requisitos mínimos indispensables como: a) *la validez*, apoyándose en metodologías científicas de recolección y análisis de la información, b) *la pertinencia* entre el problema y el propósito, c) *la relevancia* el conocimiento que produce la evaluación debe ser acorde a las necesidades y propósitos que se plantean, d) *la utilidad* de los resultados deben ser accesible a quienes toman las decisiones así como a los involucrados, las recomendaciones deben estar orientadas a la toma de decisiones y hacia la transparencia de la gestión, e) *la oportunidad*, para tomar decisiones a tiempo, corregir la dirección de las intervenciones y favorecer el intercambio de la discusión pública, f) *el costo-efectividad*, en tiempos y recursos proporcional a las soluciones que pone en evidencia. Los de la RELAC fomentan la cultura de la evaluación en todo tipo de instituciones siendo una guía y meta ideal para las y los evaluadores asegurando una evaluación integral con credibilidad y transparencia. Su principal destinatario son los gestores de evaluaciones en América Latina y el Caribe dado que considera con especial atención las necesidades de nuestra región en cuanto a dimensiones sociales, culturales y económicas. Los conceptos principales de su aplicación son: intervención (objeto de evaluación), desarrollo humano integral, evaluación como proceso, calidad de la evaluación, y competencia profesional con calidad y eficiencia; mediados con un enfoque de género, derechos humanos e intercultural (Ghiano et al., 2021, p. 11-14). Se presentan (2021) en 4 dimensiones: 1) rigurosidad, 2) ética y principios jurídicos, 3) comprensión cultural y 4) relevancia y utilidad), y se subdividen en 20 estándares para la calidad. Enfatiza la justicia social, equidad y derechos humanos así como la participación de los actores en el proceso de evaluación y la considera una herramienta de transformación social. Además, responde a los nuevos desafíos sociales, políticos y metodológicos. Si bien la edición de 2016 contemplaba 5 dimensiones (rigurosidad, evaluabilidad, ética, comprensión cultural y relevancia) estas se encuentran distribuidas (2021).

Si bien en Latinoamérica coexisten dos modelos en tensión de Sociedad y Estado, con un claro ejemplo del contexto nacional actual, se toma posición ante el paradigma que promueve el desarrollo con inclusión "y una amplia presencia del Estado como ente coordinador y regulador del mercado [...] promoviendo la inversión social, la industrialización, el fomento del consumo interno y el desarrollo de políticas públicas con perspectivas de derechos" (Neirotti 2020a, p. 24). El contexto de la evaluación y monitoreo en Argentina, durante la reforma de segunda generación o nueva gestión pública, fue desarrollado en las estructuras evaluativas del sector público argentino y latinoamericano por el sociólogo y especialista en EPP, Nerio Neirotti (2019). Quien explica el período de políticas neoliberales de los 80's y 90's en base a las reformas del Estado. Según el Consenso de Washington, el objetivo de estas políticas evaluativas era obtener mayor eficiencia y eficacia. Los sucesos más recordados de aquel período incluyen un Estado mínimo con un rol económico y social reestructurado a través de la privatización, la desregulación y la descentralización. Las nuevas estructuras estaban diseñadas para evaluar sistemáticamente sectores como la educación, la salud y los servicios sociales. Neirotti (2019) enumera las estructuras evaluativas de ese período, que estuvieron en vigencia hasta 2023, brindando "status a la función evaluativa en la Administración Pública Nacional" (p. 32), siendo una de ellas la institución objeto de análisis:

- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

- CONEAU.
- Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO).

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan grandes desafíos en la actualidad, muchos se profundizaron en la crisis sanitaria del 2020. Entre estos desafíos se encuentra: a) la urgente necesidad de superar un modelo económico centrado en la extracción y exportación de materias primas, b) el fortalecimiento de la democracia, ya que, las principales instituciones públicas han perdido legitimidad y la mayor parte de la población sigue excluida de los beneficios del desarrollo, y c) las profundas desigualdades, tanto económicas como sociales, que requieren cambios estructurales y un papel más protagónico del Estado en asuntos sanitarios y sociales. Por lo tanto, aumentar la participación de la sociedad civil en la gestión y EPP es crucial para responder eficazmente a las demandas ciudadanas y construir sociedades más inclusivas y justas (Ghiano et al., 2021, p. 17-21).

Durante el 2024, asume el liberalismo con el Gobierno de Milei y el punto de vista político respecto del sentido político y la construcción social cambian disminuyendo la presencia del Estado, el desarrollo de las políticas públicas con perspectivas de derechos que antes de concluir su año de gobierno nos permite recoger algunos análisis de sus problemas y desafíos que son descriptos en dos sentidos: hacia adentro de las instituciones y hacia afuera. Hacia adentro, “políticas de empleo público estancadas, condiciones de ambiente laboral mejorables, trato desigual entre géneros, precariedad en la asignación y usos del presupuesto entre otros”, y hacia afuera, “poniendo el foco en la transformación social, existen comunidades enteras desprovistas de políticas públicas, sobreviviendo, existen niños y niñas malnutridos, escuelas frías, centros de formación sin recursos, segmentos etarios casi ausentes en las políticas” donde se incluyen adolescentes y adultos mayores (García Monticelli et al., 2024, p. 164).

Con el fin de caracterizar el caso argentino Neirotti se basa en Canievsky (2007, citado en Neirotti et al., 2019) quien “describe al sistema de monitoreo y evaluación conformado por tres subsistemas: el de los programas de gobierno, el de los programas sociales y el de presupuesto” (p. 31). Respecto de CONEAU explica que la Comisión considera la evaluación institucional como un proceso complejo, y señala (p. 84) basándose en Cao (2011) que los desafíos y oportunidades para la EPP identifican al monitoreo y a la evaluación como un “recurso para la mejora de la gestión pública y como instrumento para el fortalecimiento y la profundización de la democracia” (p. 35). La evaluación y acreditación de las universidades en Argentina es un proceso intrincado, influenciado por dos importantes factores como la calidad y la autonomía universitaria (San Martín et al., 2014, p. 250) que conlleva un desarrollo mayor y de alto impacto, por lo que no se deja de mencionar pero no se desarrolla en profundidad.

Metaevaluación

El puntapié inicial de la metaevaluación fue dado por Michel Scriven en 1968, quien en un artículo exploró cómo se pueden evaluar los instrumentos de evaluación mediante el análisis crítico con estándares específicos, como la Meta Evaluation Checklist (MEC) y otros como la Key Evaluation Checklist (García Sánchez, 2009; González Cisneros y Villarreal Cortés, 2020).

Los principales enfoques de metaevaluación incluyen (Dopico Mateo, 2003; García Sánchez, 2009; González Cisneros y Villarreal Cortés, 2020; Hernández Romero, 2017):

- **Evaluación de la evaluación:** Propuesta por M. Scriven (1969) y el Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1981).
- **Proceso de diseño, obtención y uso de información:** Incluyendo aspectos prácticos, éticos y técnicos, y comunicando públicamente sus debilidades y fortalezas, según Daniel Stufflebean (1981).

- **Estudio general de toda una evaluación:** Desarrollado por Gilbert Landsheere (1985).
- **Evaluación de la práctica evaluativa aplicada a cada etapa:** Explicado por Worthen y Sanders (1987).
- **Medio de aseguramiento de la calidad para usuarios/as y evaluadores/as:** Según Schwandt y Halpern (1987).
- **Evaluación de la calidad de una evaluación desde una perspectiva holística:** Considerando aspectos positivos y negativos, propuesta por Stake (1988).
- **Juicio de valor:** Analizado por Geen (2007).
- **Juicio de valor basado en uso y utilidad:** Propuesto por Patton (2010).

Evaluar la evaluación y/o al equipo de evaluadores conlleva dos responsabilidades: la ética y la científica (Scriven, 1969, citado en González Cisneros y Villarreal Cortés, 2020). Es una actividad multidisciplinar con dos limitantes relevantes: el tiempo y la subjetividad (García Sánchez, 2009; González Cisneros y Villarreal Cortés, 2020). En resumen, la evaluación atiende a los resultados y la metaevaluación atiende los síntomas de los resultados de la evaluación (Díaz, 2001).

De esta manera definimos a la metaevaluación como:

La actividad o conjunto de actividades que consisten en la elaboración de listas de comprobación y en la aplicación directa de estas listas a un caso específico para, con base en ellas, construir, como resultado, un juicio sobre la evaluación[...] incluye el análisis, la interpretación, la explicación y la sistematización científica, tanto en el plano teórico como en el práctico. (Díaz, 2001, pp. 174-175)

La metaevaluación es un proceso tanto técnico, de naturaleza política y ética, como un proceso social complejo de aprendizaje, que a su vez, genera otros procesos importantes (Guerra Santos, 1998 citado en Estupiñán Torres y Estupiñán Torres, 2007). Por lo que el objetivo general de la metaevaluación consiste en la comprensión e interpretación de la evaluación realizada por ende es una evaluación ex post y se basa en producción de conocimiento obtenida en los informes de evaluación. El enfoque político recoge los siguientes criterios generales: fomentar la participación, la evaluación como un espacio representativo de diferentes actores e intereses, la negociación como un camino posible, y que el proceso, requiere de estándares o referencias mínimas. Sin embargo, no existe una división real entre el enfoque técnico y político sino que es una sucesión de decisiones indivisible (García Sánchez, 2009, p. 136).

Aspectos metodológicos de la metaevaluación

Matriz de análisis

Tal como señala Díaz, un enfoque restringido de metaevaluación se centra solo en el proceso y en los resultados de la evaluación. "Usarlo como estrategia exclusiva para la comprensión de evaluaciones conlleva riesgos importantes, porque tiende a restringir su ámbito a un ejercicio técnico de control de las evaluaciones y los evaluadores" (Díaz, 2001, p. 176). En ese trabajo, el autor propone incluir la hermenéutica como una herramienta más elaborada y flexible, tanto como disciplina como actitud ante los objetos del conocimiento. De este modo, se refuerza la identificación de un enfoque y técnicas que, a través del IEE "permitan penetrar en la ideología, la concepción del mundo y la epistemología que se encuentran en la base de la metodología (los modelos y las categorías) que ha orientado el proceso evaluativo" (Díaz, 2001, p. 177).

Por ello, son aspectos centrales:

1. La determinación de los informes que constituyen el corpus de análisis.

2. La construcción de la matriz de análisis, que busca trascender los resultados e incorporar una visión de la totalidad de los determinantes en juego (valores, actitudes y concepciones implicadas en la evaluación, su metodología, lógica y estructura) y los supuestos de retroalimentación y aprendizaje.
3. La construcción de indicadores que articulen e integren estos elementos.

Para operacionalizar el análisis se utiliza una matriz de metaevaluación disponible en el Anexo A - Matriz de metaevaluación. Esta herramienta consta de los elementos constitutivos que se desarrollan en el presente cuadro:

Cuadro 1

Elementos constitutivos de la Matriz de Metaevaluación.

A	Unidad de análisis	IEE (2016-2022)	Anexo D. UNLaM, UNAJ, UNDAV, UNM.	Los objetos a ser evaluados son las evaluaciones externas de las universidades del conurbano bonaerense, región ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Argentina en el período 2016 a 2022. Se toma como referencia ese recorte porque la CONEAU realiza un proceso de evaluación externa para mejorar su diseño de evaluación en base a los instrumentos de diseño y los resultados detectados por el Comité conformado por IESALC/UNESCO y el Ministerio de Educación de la Nación.
B	Dimensión	VII Biblioteca, Centro de Información, Publicaciones.	Lineamientos (documentos) Anexo F - Modelos CONEAU. Subdimensiones identificadas en diferentes documentos y sistemas. Anexo B - Dimensión VII CONEAU - Biblioteca, centro de documentación y publicaciones. Anexo C - SIEMI.	La CONEAU para recoger información respecto de esta dimensión utiliza una serie diversa de herramientas y técnicas pero no define indicadores. Lineamientos. Documento: Evaluación institucional: Criterios y procedimientos para la evaluación externa, y su última versión disponible ⁹ . Descripción: Este documento se basa en las experiencias obtenidas por la CONEAU y por las universidades durante el proceso de evaluación institucional. Se formulan pautas que orientan el trabajo en las diferentes etapas de la evaluación. Durante 2011 a 2014 se produjeron cambios normativos, procedimentales e instrumentales que conforman

⁹ Las versiones varían pero del 2016 al 2022, si bien se actualiza la fecha del documento no varían el contenido.

				actualmente un nuevo marco para la evaluación institucional, dirigidos a fortalecer tanto los procesos de autoevaluación institucional como los de evaluación externa. En la 7ª dimensión Bibliotecas, centros de información, publicaciones, describe criterios que si bien podrían interpretarse como aspectos de la evaluación cualitativa en realidad son preguntas orientadoras o disparadoras para los pares evaluadores. El documento presenta otras dimensiones donde también es tomada en cuenta la biblioteca en la Dimensión Integración e interconexión de la institución universitaria. Ficha institucional SIEMI. Descripción de la aplicación: su aspecto es más cuantitativo, la CONEAU lo entiende como de uso cualitativo y cuantitativo. El Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) es una plataforma web desarrollada por la CONEAU desde el área de sistemas para la carga de información básica de la institución previstas en la Resolución CONEAU 382/11, y presenta un apartado para biblioteca. Las variables se desarrollan alrededor de los siguientes aspectos: bibliografía, calidad del servicio, acceso a redes de información (docencia e investigación), personal, equipamiento informático, espacios físicos, presupuesto, políticas institucionales, y políticas de publicaciones para aquellas bibliotecas que tengan a cargo la editorial. En síntesis, para los juicios evaluativos de los pares bibliotecarios se utilizan varias herramientas como el Informe de Autoevaluación Institucional, la información básica de la ficha SIEMI y las preguntas de la Dimensión VII del documento de referencia.
--	--	--	--	---

C	Variable s	Rol de biblioteca universitaria		Datos e información: Desde una hermenéutica profunda, externa y estructural se analiza el desarrollo a partir de los IEE elaborados mediante instrumentos variados de recolección (Informe de autoevaluación, SIEMI, preguntas de la dimensión VII) y expresados mediante el documento público -Informe de Evaluación Externa- es necesario estructurar la información sobre los datos subjetivos y objetivos expresados por el colectivo de bibliotecarios en sus diferentes roles: como pares evaluadores, como gestores y en su nivel técnico operativo relativos para contar con una definición clara y explícita de cada dato, de cómo se registra y se recoge con el objeto de dar: claridad sobre las preguntas o información a consignar, si esa información recogida puede expresarse en los informes y si son contemplados todos los ítems de información solicitados, o bien, existe un recorte de la información, en dónde en cada informe se muestra distinto tipo de información según los objetivos de cada institución evaluada; si esa presentación de información guarda una estructura en comparación con cada informe. Marco referencial y línea de base. Marco referencial. Las tensiones políticas y técnicas no especifican estándares de marco referencial lo que genera percepciones complejas en la actividad diaria de una BUespecialmente en miras a la ética, la moral, la pertinencia, la relevancia, la inclusión, el diálogo, la oportunidad, etc. (García Sánchez, 2009) Línea de base. La CONEAU almacena los resultados anteriores por lo que tiene conocimiento de la línea de base de la evaluación anterior de cada Universidad. Entendiendo la línea de base como el punto de partida, situación inicial, “la primera medición de todos los indicadores contemplados
		Calidad de datos e información		
		Medición del proceso para la introducción de mejoras en las bibliotecas universitarias		

				en el diseño” (Dirección General de Cooperación y Solidaridad, 2017, p. 3).
--	--	--	--	---

Cuadro 1. Elaboración propia. Elementos constitutivos de la Matriz de Metaevaluación.

Cuadro 2*Modelo de elaboración de los indicadores de la calidad de la variable Datos e información*

Este cuadro se toma como modelo base para la elaboración de los indicadores que se expondrán en torno a la calidad de la información de los IEE según los criterios de la RELAC.

Variable	
Nombre del criterio	Ofrece el denominativo otorgado a cada criterio¹⁰
Carácter	Señala si es de naturaleza cualitativo o cuantitativo
Objetivo	Hace explícito el propósito del criterio, señalándole en función al servicio, actividad o recurso a ser evaluado.
Definición	Indica los datos que deberán ser reunidos y/o relación que será establecida entre los datos necesarios para estimar el criterio.
Método	Describe los datos que deberán ser reunidos así como los cálculos, que en caso necesario, tendrán que ser realizados. Si se debe hacer uso de un cuestionario únicamente se incluye una descripción detallada del diseño que deberá poseer tal diseño.
Cálculo	Apartado exclusivo de los criterios de tipo cuantitativos, presenta las operaciones de tipo matemático que deberán realizarse para estimar el criterio
Datos e información	Incluye información necesaria para interpretar los resultados del uso del criterio. En algunos casos aparecerá la leyenda No Disponible (ND), lo cual indica que al momento de elaborar el plan de evaluación no se contó con la información debida, y que ésta deberá ser agregada cuando se disponga de ella.
Interpretación	Resulta evidente que cuanta mayor proporción de preguntas confusas existan mayor será el grado de atributos negativos basándonos en la: validez y precisión, fiabilidad, pertinencia e idoneidad, viabilidad o aplicabilidad, practicidad y utilidad, y relevancia.
Fuentes	Ofrece las referencias de los sistemas o modelos de herramientas para la evaluación en los cuales se menciona el criterio.
Criterios relacionados	Cuando es apropiado señala aquellos criterios que también se encuentran incluidos dentro del plan de evaluación y que pueden tener relación al criterio en cuestión.

Fuente: Elaboración propia

En el avance de este primer capítulo, presentamos el marco teórico de la EPP, la

¹⁰ La *descripción del denominativo* es la definición operativa del criterio. Explica con precisión qué se entiende por ese concepto y cómo se va a medir. Define los límites y el alcance del indicador.

metaevaluación y su importancia. Además, desarrollamos aspectos metodológicos fundamentales. En el próximo capítulo, abordaremos algunas limitaciones, tales como la obtención de datos confiables en los instrumentos utilizados para elaborar los IEE, la medición de la calidad en esos IEE, y esbozaremos los actores que entran en tensión de intereses a la hora de realizar la evaluación y la metaevaluación.

Síntesis del marco teórico-metodológico de la metaevaluación en el marco de la EPP

Aspectos descriptivos

1. Enmarca la *EPP* en el ámbito político, institucional y de gestión haciendo hincapié en la evaluación no sólo como un proceso de evaluación, de medición sino también como una herramienta para el aprendizaje, la mejora continua y la democratización que facilita un proceso de obtención de información y creación de argumentos de otros actores.
2. La metaevaluación como concepto y práctica, si bien esta revisión rastrea los orígenes del concepto, brinda una definición general y se presentan las principales definiciones y enfoques de diversos autores, se destaca la importancia de la metaevaluación como una herramienta para asegurar la calidad de las evaluaciones, fomentar la transparencia y mejorar la toma de decisiones. Por lo tanto, se reconocen dos dimensiones claves la ética y la política, destacando la importancia de la participación y la transparencia.
3. Se presenta el desarrollo de los elementos de la matriz que permite operacionalizar el análisis pasando de la teoría a la implementación.
4. Se realiza una metaevaluación desde la hermenéutica, utilizando una metodología de investigación en evaluación con análisis cualitativo textual. Este enfoque permite interpretar el discurso y la estrategia de la evaluación original, promoviendo una reflexión comprensiva sobre su propósito y facilitando el aprendizaje mediante una lista de comprobación, la participación activa de la metaevaluadora y los actores involucrados.

Capítulo II : La evaluación en las universidades

La evaluación que se puso en marcha no era quizá la más adecuada desde el punto de vista científico pero, sin duda, era la menos arriesgada desde el punto de vista político. (García Sánchez, 2009, p. 10)

La CONEAU, finalidad de la evaluación externa y metodología para la recolección de información

En el primer campo de análisis sobre la evaluación en el sistema universitario, se aborda a partir de la LES Nro. 24.521. El artículo 44 describe tres puntos importantes:

1. El funcionamiento de la evaluación institucional: su finalidad es analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, además de sugerir medidas para su mejoramiento.
2. Los tipos de evaluación, su alcance y desarrollo.
3. La entidad a cargo, CONEAU: La CONEAU es la agencia encargada de realizar la evaluación institucional y externa de las universidades e institutos universitarios en Argentina, así como de hacer recomendaciones al Ministerio de Educación de la Nación, u organismo de igual función¹¹, desde la creación de la LES en 1995.

Según CONEAU, en su página web se presenta como:

Un organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del [ex] Ministerio de Educación de la Nación. Fue creada con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación universitaria. Su misión institucional es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el sistema universitario argentino por medio de actividades de evaluación y acreditación de la calidad de la educación universitaria" (CONEAU, 2021).

La consideración inicial de CONEAU parte de la premisa de que la evaluación institucional es un proceso complejo que consta de dos momentos: la autoevaluación y la evaluación externa (Neirotti et al., 2019, p. 84). La finalidad de la evaluación externa es promover mejoras en la calidad de las instituciones, resultando en informes públicos. Estos IEE son analizados por CONEAU en base a las características y desarrollos de cada universidad. Para conformar los informes, se lleva a cabo un proceso de evaluación que recopila información basada en la autoevaluación, datos cuantitativos y cualitativos según los nuevos criterios establecidos. Los datos cuantitativos son recogidos en el SIEMI y los datos cualitativos se basan en las dimensiones descritas en los criterios y procedimientos para la evaluación externa.

En el artículo 44 de la LES establece que las universidades aseguran las instancias de evaluación con el fin de identificar logros y dificultades en el cumplimiento de su funcionamiento así como las sugerencias de mejoras. Por lo tanto, se describe el mecanismo del proceso en donde la autoevaluación es complementada con una evaluación externa cada 6 años. El marco de objetivos son definidos por cada institución pero en base a los ejes principales de su función: docencia, investigación y extensión, e incluye la gestión universitaria para las UUPP. La

¹¹ Actualmente es la [Secretaría de Educación](#) del Ministerio de Capital Humano.

evaluación externa es realizada por CONEAU, u otra agencia constituida para tal fin, y los pares evaluadores son académicos de reconocida trayectoria. Consiste en el análisis de las características y desarrollos de las instituciones universitarias en el marco de sus misiones y objetivos. Su objetivo es promover en las instituciones la implementación de propuestas de mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Los IEE formulan recomendaciones de mejoramiento y tienen carácter público. Para que la autoevaluación cumpla el objetivo de tender hacia la mejora de la calidad educativa, propone: un alto grado de participación, la adopción de una perspectiva contextual e histórica en función del proyecto institucional de la universidad, enfocar la institución como un todo y no la mera suma de las partes, y posibilitar a los lectores del informe de autoevaluación contemplar una imagen documentada de la institución. La evaluación externa es llevada a cabo por evaluadores externos a la universidad pero también a la CONEAU. A través de un mecanismo de pares, independientes en su criterio y trabajando sobre la base de la autoevaluación realizada por la universidad que convocó el proceso de evaluación externa.

En 1997 la CONEAU establece en el documento Lineamientos sus ejes fundamentales. Las bibliotecas universitarias son una dimensión esencial a ser evaluada para poder llevar a cabo las tareas de investigación y docencia. La biblioteca se incluye en los procesos de evaluación institucional y en el proceso de acreditación de las carreras. El documento no establece estándares cualitativos y cuantitativos pero menciona un marco referencial de las siguientes características que refieren explícitamente a la misión de las bibliotecas universitarias. Deben estar completas y actualizadas, con políticas de adquisición ajustadas a las necesidades de la institución y sus miembros. Esto implica acceso al soporte de libros y revistas impresos y digitales, de la producción de conocimiento local e internacional, y menciona que si no se cumple no es posible un adecuado uso y distribución del conocimiento. El acceso a la información bibliográfica debe satisfacer, fundamentalmente, las necesidades de las funciones de docencia de grado y posgrado y de investigación de los miembros de la institución.

La comunidad universitaria debe tener acceso a servicios y herramientas informáticas para satisfacer las funciones previstas. Se considera un valioso aporte realizado por Marcela Fushimi en 2011 quien valora el reconocimiento explícito que realiza CONEAU de la función básica de las bibliotecas como espacios que garantizan el acceso al conocimiento. Sin embargo, ella hace hincapié en que en la actualidad el rol mencionado resulta limitado para definir misiones y funciones de las bibliotecas universitarias. No obstante, es una de las pocas agencias evaluadoras a nivel internacional junto con CONACI México que considera a las bibliotecas dentro de la evaluación institucional y de la acreditación de carreras (La garantía de calidad y los criterios de acreditación en la educación superior: perspectivas internacionales, 2020), otras agencias lo hacen por fuera como ANECA de España, algunos como TEQSA de Australia consideran la dimensión representación, información y gestión de la información; y otros no la mencionan como parte de sus dimensiones como CNA (Colombia), CNA (Chile), y CUQCA (Canada/Ontario).

Procedimientos y criterios de evaluación externa

La IESALC/UNESCO refiere a la escasez de estudios en la vinculación de los sistemas externos para garantizar la calidad y la mejora de la enseñanza y el aprendizaje (2020). En torno a los cambios realizados y el contexto, durante el año 2003, se realizó un estudio de características cualitativas acerca de la labor evaluativa de la CONEAU desde su creación. Posteriormente, en 2007, en respuesta a la solicitud del MECyT, el IESALC conformó un Comité internacional para realizar una evaluación externa de la Comisión. El objeto se centró en realizar una contribución para la reflexión sobre sus actividades actuales y futuras. El fortalecimiento de su estructura y presupuesto entre 2003 y 2011 implicó sumar la exigencia de la calidad a la afirmación de la gratuidad, el cogobierno, la autonomía y la libertad de cátedra. Claro está que la

consolidación del trabajo constante de la CONEAU ha logrado constituir un sistema de evaluación permanente para las instituciones universitarias argentinas. Y menciona como un elemento importante que permite el acceso a la información y la transparencia que los dictámenes de este organismo expone dado que están publicados y disponibles en su página web (Neirotti et al., 2019, p. 85).

Las contribuciones generan un nuevo documento que reemplaza a Lineamientos, y se titula Evaluación institucional: Criterios y procedimientos para la evaluación externa, y su última versión es del 2016. Este documento se basa en las experiencias obtenidas por CONEAU y por las universidades durante el proceso de evaluación institucional. Se formulan pautas que orientan el trabajo en las diferentes etapas de la evaluación. Durante 2011 a 2014 se produjeron cambios normativos, procedimentales e instrumentales que conforman actualmente un nuevo marco para la evaluación institucional, dirigidos a fortalecer tanto los procesos de autoevaluación institucional como los de evaluación externa. En la 7° dimensión Bibliotecas, centros de información, publicaciones, describe criterios que si bien podrían interpretarse como aspectos de la evaluación cualitativa en realidad son preguntas orientadoras o disparadoras para los pares evaluadores. El documento presenta otra dimensiones donde también es tenida en cuenta la biblioteca en la Dimensión Integración e interconexión de la institución universitaria. Luego se encuentra presente en la Ficha institucional SIEMI, que si bien su aspecto es más cuantitativo, CONEAU lo entiende como de uso cualitativo y cuantitativo.

El Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) es una plataforma web desarrollada por la CONEAU desde el área de sistemas para la carga de información básica de la institución previstas en la Resolución CONEAU 382/11, y presenta un apartado para biblioteca (CONEAU, 2016). Las dimensiones de evaluación serán desarrolladas en profundidad en el tercer capítulo pero mencionamos que las variables se desarrollan alrededor de las siguientes aspectos: bibliografía, calidad del servicio, acceso a redes de información (docencia e investigación), personal, equipamiento informático, espacios físicos, presupuesto, políticas institucionales, y políticas de publicaciones para aquellas bibliotecas que tengan a cargo la editorial. En síntesis, para los juicios evaluativos de los pares bibliotecarios se utilizan varias herramientas como el Informe de Autoevaluación Institucional, la información básica de la ficha SIEMI y las preguntas de la Dimensión VII del documento de referencia.

Evaluación externa de las bibliotecas universitarias

La evaluación externa de las bibliotecas universitarias argentinas se realiza en pocas instancias enmarcadas en la EPP por lo que identificamos dos: una por CONEAU y la otra por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El presente proyecto se centra exclusivamente en las acciones (procesos de evaluación, acreditación, reconocimiento definitivo de instituciones, etc.) que realiza la agencia nacional de calidad en educación superior argentina conocida como la CONEAU. Se puede identificar otras agencias de evaluación y acreditación en el mundo desde algunas redes internacionales aquí mencionamos algunas de referencia: The International for Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAHEE) y la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) de la que fue presidente el Rector Honoris Causa Ernesto Villanueva de la UNAJ -y ex presidente de la CONEAU-, y otras agencias¹². En la actualidad CONEAU forma parte del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES). La agencia nacional de acreditación, la CONEAU, ha obtenido el sello de calidad en enseñanzas virtuales para las universidades, esta es una herramienta complementaria creada para certificar a nivel regional la calidad de instituciones y programas evaluados por agencias que cumplan con las buenas prácticas establecidas por SIACES con el fin de fomentar la calidad en la educación superior,

¹² Otras redes <https://inqahe.org/qa-networks>

como fue establecido por las Cumbres Iberoamericanas destinada a Jefes de Estado y Gobiernos de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y en las dimensiones evaluadas se evalúa el acceso a bibliografía por parte de los estudiantes en diferentes formatos y soportes (*Secretaría General Iberoamericana. Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior [SIACES]*, 2019, pp. 1-4).

En base al contexto presentado se infiere que CONEAU evalúa y asegura la calidad de las universidades en general y de sus ecosistemas, de nuestro interés, las bibliotecas universitarias argentinas y en particular las del ámbito público en la región del Conurbano Bonaerense. Se excluirá del análisis general la evaluación de bibliotecas para la obtención de la certificación de la calidad (ver anexo G Normas, estándares, manuales de calidad para bibliotecas universitarias) donde su proceso y concepto no se origina por una política pública nacional sino mediante objetivos particulares de cada institución en pos de la mejora continua de cada institución. Así como existen varias agencias de evaluación de educación superior, existen varios modelos de evaluación. Con las bibliotecas, en general, y bibliotecas universitarias, en particular, también se encuentran varios modelos de estándares de calidad para la mejora de la evaluación de las bibliotecas universitarias elaborados en contextos foráneos particulares que no concuerdan con la realidad de nuestro país y el contexto actual (sin financiamiento histórico para las bibliotecas universitarias y con un magro financiamiento para el sistema universitario público).

Las capas disciplinares que se indagan para el abordaje son bibliotecológica, evaluativa y educativa. Señalamos que en la búsqueda documental realizada a bases de datos científicas internacionales se releva escasa bibliografía desde la perspectiva de la metaevaluación. Podemos identificar que la mayor cantidad de bibliografía relacionada directamente con el tema de investigación se detecta en el campo bibliotecológico pero se busca con énfasis antecedentes de publicaciones dirigidas a los/las decisores en educación superior y gestores/ras de la evaluación. En tal sentido se describirán los siguientes dos campos temáticos: la evaluación en el sistema universitario nacional y la evaluación de las bibliotecas universitarias.

Bibliotecas universitarias y evaluación

En el segundo campo de análisis sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias nacionales se parte de la mención inicial de la CONEAU en Lineamientos para la Evaluación Institucional:

Para poder llevar a cabo las tareas de investigación y docencia es central tener bibliotecas completas y actualizadas, con políticas de adquisición ajustadas a las necesidades de la institución y sus miembros. El conocimiento sigue teniendo como soporte material principal a los libros y revistas. Sin acceso a la producción de conocimiento local e internacional no es posible un adecuado uso y distribución del conocimiento. El acceso a la información bibliográfica debe satisfacer, fundamentalmente, las necesidades de las funciones de docencia de grado y posgrado y de investigación de los miembros de la institución. La comunidad universitaria debe tener acceso a servicios y herramientas informáticas para satisfacer las funciones previstas. (Lineamientos, 1997, p. 20)

Se focaliza, especialmente en los análisis de Silvia Texidor (2007) y Marcela Fushimi (2010, 2011) que son complementarios. Por un lado, Texidor rescata que el instrumento para poder tomar conocimiento del mejoramiento de la calidad educativa universitaria solo se da por los IEE, y por el otro, Fushimi plantea la necesidad de una política de evaluación sistemática que contemple en su totalidad a la biblioteca, con una recolección de información rigurosa, que le permite compararse en el tiempo consigo misma y con otras bibliotecas pero que esa información pueda estar disponible para su consulta. El aporte de Marcela F. además menciona al organismo que puede llevar a cabo dicha función haciendo referencia a la RedIAB/CIN. Sobre las miradas de ambas bibliotecarias investigadoras se antepone el estudio realizado por Gaitán y Coraglia (2020) quienes identifican el antiguo concepto de BUs tradicional sobre el que se desarrolla el diseño de la evaluación de la CONEAU; y reflejan el cambio de concepto de BUs a CRAI.

Tarango y Lau (2014) analizan los indicadores estratégicos para las bibliotecas universitarias, destacando su nuevo papel como generadoras de conocimiento. Castro Montoya (2014, p. 59) subraya la importancia de que las bibliotecas universitarias se alineen con el contexto institucional global y no se aparten de los lineamientos de planificación general. Además, su propuesta se centra en los usuarios, por lo que el desarrollo de las bibliotecas está ligado a los productos generados a partir de los servicios y herramientas disponibles para el acceso democrático a la información. Guaglianone (2017) y Corengia y Del Bello (2010) afirman que la cultura evaluativa es insuficiente para cumplir con los propósitos finales de la CONEAU, presentando diversos matices que deben ser considerados en un análisis riguroso para la toma de decisiones.

Tanto la autora Teixidor como Fushimi, quienes siguen la misma premisa, abordan la evaluación de las bibliotecas universitarias por parte de la CONEAU (Teixidor, 2007; Fushimi, 2011). En su estudio presentado en la Universidad de Salamanca (España), Teixidor analiza la visibilidad de las bibliotecas universitarias argentinas en los IEE de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU) de 1998 a 2006. A continuación, se enumeran algunas preocupaciones mencionadas en estos informes, ya que constituyen el punto de partida para la temática desarrollada:

1. La mención de las bibliotecas evaluadas en los IEE es escasa y dispar, siendo subjetiva y careciendo de evidencias reales.
2. Los IEE sobre las bibliotecas de universidades estatales son menos numerosos que los de universidades privadas (el doble).

3. La visibilidad de las bibliotecas universitarias se encuentra en desventaja debido a la falta de un modelo de evaluación y presentación.
4. El modelo de evaluación carece de una estructura que involucre todos los procesos y, a su vez, es inmaduro. Aunque los directivos consideran que la evaluación institucional permite conocer la biblioteca dentro de la universidad, la alta dirección no se involucra con la biblioteca de cada universidad.

En resumen de los puntos de preocupación relevados y se agrupan en: escasa y dispar mención sobre la biblioteca con menciones subjetivas y falta de evidencias reales, una desproporción en la información dependiendo si son universidades privadas o estatales, la falta de un modelo de evaluación atenta con la visibilidad de la biblioteca (Fushimi, 2011). Si bien el estudio mira a “las bibliotecas universitarias argentinas y cómo aparecen representadas y se hacen visibles en los IEE” de la CONEAU, y afirma que estos últimos “constituyen el medio por el cual la sociedad puede tomar conocimiento de la calidad y el nivel de la enseñanza superior universitaria ofrecida en la República Argentina” (Texidor, 2007, p. 12) la CONEAU modificó las variables y mejoró su proceso de evaluación (Neirotti et al., 2019, p. 85-87) pero aún queda pendiente un cambio de visión del rol que cumplen (llamada al ciclo de reflexión). Es así que *La evaluación de bibliotecas universitarias: una propuesta desde las perspectivas objetivas y subjetivas* coordinado por Marcela Fushimi en 2010 en su quinto capítulo: “Las críticas a la metodología y los problemas de contexto” menciona “la inexistencia de un adecuado registro de datos en los sistemas bibliotecarios genera evaluaciones incompletas con falsas representaciones de la realidad” (Pichinini, 2010, p. 166).

La propuesta de Marcela Fushimi (2011) describe el recorrido de evaluación de 50 bibliotecas universitarias realizado por la CONEAU durante los últimos 16 años que desde 2008 incorporan en su comité de pares evaluadores bibliotecarios/rias. Señala que a pesar del precedente aún las bibliotecas universitarias argentinas no cuentan con datos que permitan evaluar a la biblioteca en su totalidad y en forma estandarizada; que a su vez, le permita compararse en el tiempo consigo misma y con otras bibliotecas. Entiende que los criterios para realizar la evaluación son disímiles e incluso subjetivos; y en el contexto de su trabajo convoca a la RedIAB y menciona que está dentro de sus objetivos principales cubrir esa vacancia. Finalmente, su propuesta “consiste en la generación de una BDD estadísticos a nivel nacional” (Fushimi, 2011, p. 2) el alcance que describe es para todas las bibliotecas universitarias argentinas con el fin de contar con una herramienta de medición para las bibliotecas que permita reflejar su situación y evolución.

Su principal objetivo será registrar de forma sistematizada, estandarizada, y con una periodicidad un conjunto de datos consensuado previamente que permita generar indicadores de diagnóstico y rendimiento. Consecuentemente permitirá desarrollar estándares nacionales adaptados a la realidad de las universidades argentinas. Será desde esta construcción de dónde se tomará el punto de partida de las actividades que realiza el actual GTEBU de RedIAB.

Programas de financiamiento, de evaluación e introducción de mejoras

Existen en la actualidad escasos programas de financiamiento público para BUs. Sin embargo, existen programas que las evalúan e incluyen como parte del proceso planes de mejora pero que no están vinculados a un financiamiento efectivo como por ejemplo la CONEAU. Si bien, en cuanto a su contexto histórico y político de surgimiento es la agencia evaluadora de un programa de política pública educativa nacional creada por Ley para asegurar el mejoramiento y la calidad de la educación superior (Neirotti et al., 2019, pp. 25 y 87). En este marco se realiza el entendimiento que la evaluación no se basa en las bibliotecas, centros de información y publicaciones, a pesar de tomarlo como una dimensión y visibilizar su importancia para el sistema universitario, sino que el proceso de evaluación se realiza en base a

la misión de la institución mayor de dependencia (Universidades o Institutos Universitarios), y no está basada en los aspectos integrales de la BUSni en la calidad y tipo de información que se releva al momento de los procesos de evaluación institucional y de carrera de grado y posgrado con fines de acreditación.

No obstante, existe financiamiento específico para los Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto uno por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación desde el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) por medio de la Ley 26.899 desde 2013 que otorga dos líneas de financiamiento para la creación y desarrollo, y otra para capacitación de recursos humanos accesibles desde su página web¹³, y durante el 2020 la SPU del Ministerio de Educación destinó financiamiento desde el Plan de Virtualización de la Educación Superior (PLANVES) 2020-2023 (Anexo I PlanvesIV. Fortalecimiento y consolidación de las estrategias de virtualización Ex2023 69681612 APN SECPU ME, 2023)¹⁴. Una respuesta de política pública de educación superior de la SPU ante el COVID 19. Este último programa se basó en un estudio exploratorio de 23 países de América, Europa y Asia, y en el quinto grupo de análisis se desarrolló el apoyo de recursos bibliográficos y tecnológicos (Astur, et. al, 2020). Actualmente, las BUs cuentan con acceso a la Colección Interuniversitaria Digital (CID/CIN) también financiada por la SPU (Resolución 2022-212-PN-SECPU#ME, 2023); y el desarrollo y coordinación es realizado por la Dirección General del CIN como complemento de los fondos bibliográficos de las universidades públicas miembros del CIN como necesidad de igualar las oportunidades de acceso a la bibliografía a los y las estudiantes y docentes del sistema universitario, sin distinguir por su tamaño o capacidad para asegurar el libre acceso en igualdad de condiciones y en apoyo al desarrollo de clases en modalidad virtual y/o bimodal requerida en las carreras universitarias de grado. Se pone de manifiesto que la puesta en funcionamiento está a cargo de la aspirante a la especialización que suscribe el presente trabajo y contempla a más de 60 universidades de un total de 70 universidades miembros del CIN con más de 3 mil títulos, 170 mil usuarios/as y 12 mil préstamos en su primera edición.

Dentro del Programa Nacional Más Universidades (Santocono, 2015) desarrollado en la segunda presidencia de la Pdta. Cristina Fernández de Kirchner se observa que se destinó \$ 51.500.106,10 de doscientos millones de dólares aunque en 2016 al 2019 se devolvieron veintidós millones de dólares paralizando y desfinanciando 29 obras. Y otras obras que al 2015 figuraban en ejecución para bibliotecas y otros para la UBA - Facultad de Medicina \$ 4.891.154,61; UBA-FADU \$ 24.997.887; UNLP - Facultad de Ingeniería \$ 5.619.613,61 y UNCOMA -en licitación- \$ 7.986.670,67. Este programa se continuó mediante el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria mediante el Ministerio de Obras Públicas por medio de la Secretaría de Obras Públicas dentro del período 2019-2023.

¹³ Desde la sección Financiamiento.

¹⁴ La SPU, a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica (DNPCyVT) implementó políticas de virtualización y fortaleció 62 universidades nacionales y provinciales, con el fin de consolidar un sistema universitario inclusivo y de calidad.

Cuadro 3.*Programa Nacional Más Universidades Anexos Obras Realizadas.*

Obra / Universidad	Descripción	Fuente	Estado	Monto en pesos
UBA - CABA	Renovación, mantenimiento y conservación de 6 ascensores del edificio de la Facultad de Medicina incluyendo el de la Biblioteca	11	Terminada	\$2.191.758,91
Fcad. de Cs. Económicas - UBA	Biblioteca - Corporación Andina de Fomento (CAF) financiadora		Terminada	\$7.271.834,96
UNCUYO - Sede San Rafael, Mendoza	Ampliación edif. universitario, construcción de biblioteca, aulas y laboratorios	11	Terminada	\$5.477.724,83
UNCUYO - Sede San Carlos de Bariloche, Río Negro	Instituto Balseiro - CNEA "Anteproyecto experimental y Biblioteca"	11	Terminada	\$20.881.465,42
UNGS - Los Polvorines, Buenos Aires	Estructura armado biblioteca 1° etapa	11	Terminada	\$1.168.180,17
UNGS - Los Polvorines, Buenos Aires	2° Etapa Biblioteca	11	Terminada	\$3.295.616,80
UNLP - La Plata, Buenos Aires	Nuevo Edificio Biblioteca - Colegio Nacional Rafael Hernández	11	Terminada	\$4.125.281,01
UNLA - Lanús, Buenos Aires	Refacción del edificio para archivo	11	Terminada	\$1.034.000,00
UNLu - Luján, Buenos Aires	Terminación de biblioteca	11	Terminada	\$362.297,09
UTN - Sede Mar del Plata, Buenos Aires	Nuevos laboratorios, aulas y biblioteca	11	Terminada	\$1.021.657,83
UTN - Sede San Francisco, Córdoba	Laboratorio, biblioteca y 4° Nivel	11	Terminada	\$514.990,00
UTN - Sede Villa María, Córdoba	Biblioteca y área académica	11	Terminada	\$2.595.252,86
UTN - Sede San Rafael, Mendoza	Ampliación edificio Sector Norte, Biblioteca	11	Terminada	\$529.850,06
UTN - Sede, Rosario, Santa Fe	Biblioteca y SUM	11	Terminada	\$558.896,73
UTN - Sede, Venado Tuerto, Santa Fe	Ampliación aulas y biblioteca	11	Terminada	\$471.299,43
Total			Terminada	\$51.500.106,10

Fuente: Elaboración

Con la intención de identificar otros programas nacionales que apoyan el desarrollo de las UUPP y de las bibliotecas universitarias se identificó en la publicación de la Revista Argentina de Educación Superior (RAES) a Guaglianone, A. especialista en educación superior y ex trabajadora de la CONEAU, quien afirma mejoras a partir de la acreditación de carreras; pero no a partir de la evaluación institucional donde si se desarrolla la evaluación en profundidad de las bibliotecas universitarias (2017, 123 p.). Su exposición enumera los programas de financiamiento de la SPU para las universidades de gestión pública que son orientados a la mejora de las carreras acreditadas por la CONEAU. Los programas que enumera son de la SPU (PROMEI I y II, PROMAGRO, PROMFYB, PROMVET, PROMARQ, PROMED, PROMOD y PROFORZ, PROMINF, PM-Q, PM-G, PM-P y APM)¹⁵. No existen programas específicos para alcanzar las transformaciones necesarias que la evaluación institucional revela en el análisis que realiza la CONEAU (123 p.). Además, se pone de manifiesto que tampoco existen políticas sistemáticas de mejoramiento de la calidad de las carreras sino que están circunscritas al período de la gestión de gobierno que apoya determinadas medidas con especial énfasis en las carreras que realizan procesos de acreditación en el marco del art. 43 de la LES.

Los programas que financiaron el desarrollo de las bibliotecas universitarias públicas se remontan a 1995 donde las UUPP recibieron fondos otorgados por el Banco Mundial por un total de U\$S 238.000.000.- conocido como el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEUC) creado con el fin de implementar un Programa de Reforma de la Educación Superior; y el período de implementación fue desde 1997 a 2002. Este programa fue el único que poseía entre sus objetivos específicos la modernización de las bibliotecas y centros de documentación. Los fondos se destinaban a la capacitación del personal y a la adquisición de material bibliográfico o de equipamiento. Por otra parte, se describe que las bibliotecas de las universidades privadas no recibieron subsidios del Estado a excepción de las que tenían autorización definitiva para su funcionamiento destinando el subsidio solamente para investigación y debían solventarse con el fondo asignado para cada universidad privada (Münster, 2004, citado en Guaglianone, 2017).

Solo el FOMEUC destinó un programa de apoyo para el desarrollo de las bibliotecas universitarias nacionales integral (infraestructura edilicia y otros recursos), dejando de lado las universidades privadas, y solo en un período corto de cinco años 1997-2002. A pesar de eso, durante 2000 se afirma la relegación presupuestaria para la inversión en las bibliotecas universitarias argentinas (Escandar, R., 2000). Durante el 2023 se realizó una convocatoria para financiar la compra de bibliografía a las bibliotecas públicas por parte de la Biblioteca Nacional y se sancionó el Programa “Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de la República Argentina” al que se le asignó \$ 30 millones de pesos, donde quedó seleccionada solo la Universidad de José C. Paz. Se desconoce su continuidad y ejecución ante los cambios sucintos con la nueva administración del Gobierno del Pdte. Javier Milei que se caracteriza especialmente por el desfinanciamiento en el ámbito de la salud, educativo, científico y cultural. Al mismo tiempo, a fines del 2023 y durante el 2024 se desfinanció la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT). Por el momento, desde el 2022 se financió una Colección Interuniversitaria Digital por medio de la Biblioteca del CIN (CID/CIN) desde la ex SPU, donde se suscribió a una plataforma que brinda acceso a miles de libros digitales acompañando la enseñanza bimodal de grado. En resumen, el financiamiento sólo de las colecciones no es integral, en muchos de los casos mencionados, requieren de una infraestructura real y más robusta que soporte su desarrollo que incluya el factor clave que son las y los profesionales de las bibliotecas, la mediación tecnológica, la infraestructura edilicia y el desarrollo de la ALFIN.

¹⁵ Sus siglas están desarrolladas en el apartado de Nóminas de siglas y abreviaturas pero dada la extensión se identifica solo su sigla.

Contexto de redes de cooperación de bibliotecas universitarias nacionales: RedIAB

En el presente capítulo se desarrollará la actividad de la RedIAB/CIN y un resumen de la propuesta del GTEBU y de los tres encuentros del Ciclo de reflexión de bibliotecas universitarias realizado durante el 2020 y el 2021 con expertos y la participación de actores relevantes: CIN, CRUP, SPU, CONEAU, experto internacional de una red similar de España (REBIUN), experta nacional Mg. Marcela Fushimi, y la opinión recolectada de otros actores intervinientes de la comunidad universitaria y profesionales bibliotecarios mediante preguntas disparadoras.

La cooperación a nivel nacional se desarrolla en la RedIAB que es un cuerpo representativo de las bibliotecas y servicios de información de las Instituciones Universitarias Nacionales incorporada al CIN desde 2017 y que fue constituida en 2008 por voluntad de los rectores y directores de las bibliotecas. Actualmente funciona dentro de la CAA y tiene a cargo un Rector Coordinador, un Coordinador y Vicecoordinador Ejecutivo y un Comité Ejecutivo conformado por representantes de la Red organizado según el Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CEPRES). Creada con el objetivo de contribuir a la definición, instrumentación y aplicación de políticas bibliotecarias y de información en el ámbito de su competencia, con el objetivo de apoyarlas en su misión fundamental. En su primer objetivo se menciona "promover el desarrollo y la mejora continua de los recursos y servicios de acceso a la información para las actividades de docencia, investigación y extensión". La RedIAB estaba constituida por 32 universidades miembros del CIN que habían enviado la respuesta de su adhesión en el período 2017-2018 siendo: Arturo Jauretche; Avellaneda; Buenos Aires; Centro; Cuyo; Entre Ríos; General Sarmiento; Guillermo Brown, Hurlingham, La Pampa; La Plata; La Rioja; Lanús; Lomas de Zamora; Comechingones; Luján; Mar del Plata; Nordeste; Patagonia Austral; Patagonia San Juan Bosco; Pedagógica Provincial; Quilmes; Río Cuarto; Río Negro; San Juan; San Martín; Santiago del Estero; Sur; Tres de Febrero; Villa María y Villa Mercedes. (Experiencia Docente, vol. 5:2:, 2018, pp. 57-62)

Este trabajo surge de la inquietud de los integrantes de la RedIAB quienes expresaron durante el período 2008-2018, vinculada a los procesos de evaluación y acreditación de calidad que atraviesan las BUs en nuestro país. En uno de los artículos analizados para este trabajo se menciona los puntos que más preocupan al momento que las instituciones son evaluadas, se extrae acá los que interesan específicamente a la biblioteca (Fushimi, 2011, p. 4):

- c) la carencia de un modelo de evaluación y de presentación atenta contra la visibilidad de las bibliotecas;
- d) los directivos sostienen que la evaluación institucional ayuda al conocimiento de la biblioteca dentro de la universidad, pero el modelo de evaluación existente es muy inmaduro y carece de una estructura que involucre a todos los pasos del proceso; y
- e) la alta dirección de la universidad, el rectorado, todavía no se involucra suficientemente con la biblioteca de su propia universidad.

El propósito principal es contribuir al desarrollo de un modelo de evaluación pertinente a las bibliotecas universitarias argentinas, que pueda mejorar los estándares que son utilizados actualmente y, con su aplicación, al mismo tiempo aportar al mejoramiento de las prácticas en las bibliotecas, enriqueciendo la toma de decisiones. La posibilidad de otra visión, una mirada que desde afuera constituya un aporte diferente, al poder situarse desde un ángulo distinto de observación; y finalmente, el mejorar la comprensión que los actores tienen de su propia institución, estimulando la reflexión sobre el sentido y el significado de las tareas que se realizan.

Desde la experiencia regional y como apoyatura conceptual, las bibliotecas ecuatorianas (Molina Benavides, 2015) recogen las molestias de los gestores universitarios al momento de realizar la evaluación ante el desconocimiento de indicadores de la agencia evaluadora, y toman cómo vía de solución propuesta a la problemática la recolección sistemática de la información mediante un sistema de indicadores sólidos con el fin de asegurar una evaluación eficaz. Para la recolección periódica se apoyan en los criterios planteados por la investigadora argentina bonaerense Marcela Fushimi (2010) quién afirma que para construir un modelo de indicadores se necesita contar con una definición clara y explícita de cada dato, de cómo se registra y se recoge. Cabe mencionar que estos indicadores pueden ser ampliados, reemplazados o modificados según sea necesario y serán publicados en una nueva versión, luego de ser sometidos a la revisión del Comité Ejecutivo de la RedIAB y a consideración de los integrantes de toda la red. Es así que se toma como una estrategia para la construcción de información y para la toma de conocimiento del sistema universitario público en forma independiente de los criterios de evaluación de CONEAU que se establecen con otros fines. Hoy se dice que las propuestas comienzan a superar las dificultades encontradas hace tiempo atrás:

Una de las dificultades que aún persiste en la educación Superior en la Argentina es la falta de criterios y estrategias comunes para la gestión de los sistemas de información y de las bibliotecas y de jerarquización de estos ámbitos de tanta significación para una institución universitaria (Fernández Lamarra, 2002, p. 93).

Para obtener información fiable en las tareas relacionadas con el desarrollo, mantenimiento y gestión de servicios de información es necesario recurrir a herramientas que permitan evaluarlas. La evaluación es el proceso de identificar y reunir datos acerca de servicios o actividades específicas, estableciendo criterios para valorar su éxito y determinando el grado hasta donde el servicio o actividad cumple sus fines y objetivos establecidos pero también desde el punto de vista de los procesos requiere una visión de factores endógenos y exógenos generalmente no controlables

Desde esta perspectiva la EPP se transforma en una herramienta de toma de decisiones. En el caso particular de las bibliotecas, la evaluación basada en criterios preestablecidos tiene por objeto mejorar el rendimiento de la biblioteca, incrementando sus niveles de eficiencia y eficacia; facilitando la mejora continua de la organización en pos de una mejora progresiva de la calidad de la educación. Además, "la falta de criterios y estrategias comunes coartan las posibilidades de aplicar un proceso de benchmarking, impidiendo a la institución comparar su desempeño con otras" (Fuentes, 1999). Sumado a la evaluación institucional mencionada, el establecimiento de estándares mínimos para bibliotecas y centros de documentación vinculados con las carreras ofrecidas por la institución mayor facilita la evaluación de las bibliotecas en los procesos de acreditación de programas de grado y posgrado.

Ciclos de reflexión

Los Ciclos propician un espacio para reflexionar, discutir y compartir las experiencias de mecanismos de evaluación institucional, entre los referentes de las distintas bibliotecas de las UUPP y los representantes de organismos de evaluación del Estado. Surgen en base a las inquietudes de RedIAB en torno a la evaluación externa de bibliotecas en el marco de la evaluación institucional, e incluso con aportes sobre la acreditación de carreras, y es desarrollada por el GTEBU de REDIAB.

Dicho Grupo de Trabajo tiene como propósito contribuir al desarrollo de un modelo de evaluación integral para las bibliotecas universitarias argentinas, teniendo en cuenta los cambios y paradigmas emergentes en el campo bibliotecológico, que actualice y adecue los

criterios/estándares que son utilizados actualmente, y, con su aplicación, al mismo tiempo aportar al mejoramiento de las prácticas en las bibliotecas, enriqueciendo la toma de decisiones. Considera dentro de sus fundamentos analizar los procesos de evaluación institucional por parte de la CONEAU en lo referente a las bibliotecas universitarias del sistema nacional y, ante los resultados de una reciente encuesta aplicada a las bibliotecas de las universidades públicas.

Desde el Grupo de Trabajo se establece la importancia de la evaluación de las bibliotecas universitarias en el sistema universitario nacional y la necesidad de articular acciones entre los diferentes actores que la componen, fortaleciendo el desarrollo de actividades comunes de manera conjunta, con la finalidad de proponer a las autoridades de los organismos competentes, un modelo de evaluación nacional que necesita ser acompañado por programas que apoyen el desarrollo de las bibliotecas universitarias bajo un enfoque en las mejoras de calidad educativa con inclusión. La carencia de criterios y estrategias comunes para la gestión y jerarquización de los sistemas de información y bibliotecas en la educación superior argentina es una dificultad reiteradamente señalada por especialistas en bibliotecología y educación superior (Décima et al., 2021, p. 2, 9-10). Por lo tanto, bajo la misma línea, resulta imprescindible el uso de herramientas de evaluación que aseguren la fiabilidad de la información en el desarrollo, mantenimiento y gestión de dichos servicios. (p. 4).

Es intención de la RedIAB proponer un sistema de recolección sistemática y periódica de la información a nivel nacional que aporte al proceso de evaluación y sea independiente de CONEAU. Desde esta perspectiva la evaluación se transforma en una herramienta para la toma de decisiones orientada a la mejora. En ese marco sus objetivos son establecer un rol más activo del Grupo de Trabajo EBU de RedIAB, que atienda la articulación con los organismos de evaluación del Estado actuando como asesora en la definición e interpretación de parámetros de evaluación institucional, para las bibliotecas de las UUPP, que involucren todos los procesos y sirva de insumo para la construcción de indicadores de gestión, extensión e investigación bibliotecaria para obtener información que visibilice tanto al personal como a la biblioteca y, al mismo tiempo sirva como aporte al crecimiento y desarrollo de las BUs de las UUPP.

En términos amplios se aprecia que es muy importante para las bibliotecas la existencia de una dimensión para la evaluación de las bibliotecas universitarias y es identificada como *Dimensión VII Bibliotecas, centros de documentación y publicaciones* Sin embargo, existe una serie de inconsistencias en la actualidad en la construcción de las herramientas de evaluación (criterios de evaluación) porque no perciben a la biblioteca en su rol actual como CRAI acompañando las funciones académicas, de investigación y de extensión sino que la entiende en un rol de la biblioteca tradicional. Se suma el contexto actual de pandemia que hemos atravesado que requiere de una reflexión urgente e imprescindible de tratamiento en agenda para considerar las nuevas variables a evaluar, solicitar sus modificaciones pero siempre construido con todos los actores intervinientes.

El anterior análisis permite ver que los *IEE* son una de las pocas herramienta de información pública sobre las bibliotecas universitarias (la otra herramienta es la evaluación del MINCYT sobre bibliotecas y repositorios en torno a la investigación). Por lo que es posible inferir que no exista otra información pública que permita a la RedIAB (ni tampoco a AMICUS de las universidades privadas) realizar un diagnóstico actualizado para la toma de decisiones de las universidades, del CIN o CRUP y del sistema universitario en general. En este contexto se proponen iniciar un camino por medio del CIN y del CRUP para proponer al CU un Programa de mejora de la calidad de las bibliotecas universitarias por medio de un *Modelo de evaluación integral de las bibliotecas universitarias* que contenga estándares nacionales que puedan ser utilizados también por los pares evaluadores de las bibliotecas que impulsa la CONEAU.

Se requiere de un trabajo interinstitucional, interdisciplinar e inter redes. Es así que se iniciaron algunas acciones en 2019 como:

- Una recolección sistemática de la información de bibliotecas universitarias públicas arrojando algunos datos claves:
 - La recolección por medio del SIU/KOLLA fue contestada por 50 UUNN dentro las cuales hay 328 bibliotecas universitarias y su estado informó que (Bonacorsi, 2020 diapositiva; Décima et al., 2021; *Relevamiento de bibliotecas universitarias públicas 2019, 2020*):
 - 27,8% tiene recursos propios para comprar bibliografía
 - 38,7% tiene repositorio institucional
 - 13,7% tiene biblioteca digital
- Una propuesta de participar en la recolección sistemática a las bibliotecas de las universidades privadas.
- El trabajo conjunto desde la CAA para el trabajo inter redes del CIN iniciando con RUEDA, REUN, RID y REDIAB (como por ejemplo: la variable respecto de la provisión de texto adaptados accesibles (una tarea que requiere mucho tiempo y trabajo), publicación efectiva de los libros de las editoriales universitarias en los repositorios, provisión de bibliografía digital en el marco del respeto de la propiedad intelectual desde los servicios de la biblioteca o desde el campus virtual, y el acceso a la información desde bases de datos y repositorios en marcado en legislación vigente (Ley 26.899 repositorios y Ley 11.723 propiedad intelectual). Acordar temas conjuntos como la ALFIN y digital que aseguren la democratización del conocimiento y la ciencia abierta (Antunes et al., 2020, p. 2).
- Interacción con otras comisiones como las de acreditación, la de planeamiento y también con la de ciencia (respecto de la biblioteca electrónica del MINCYT)

Se proponen encontrar el camino posible para alcanzar la meta en base al consenso con el acompañamiento de la CAA y del CIN, y poder identificar los posibles niveles de dificultad que necesitan ser allanados.

Se presenta la matriz de actores que permite ver la relevancia e interacciones de los actores.

Mapa de Actores

Como evaluadores, se reconoce la importancia de identificar y mapear a todas/os las actrices y actores involucradas/os en la política pública, desde una perspectiva que promueve la participación activa y equitativa. No solo porque se enmarca en el nuevo paradigma de la política pública promoviendo la participación, sino porque se adhiere al modelo de una sociedad latinoamericanista donde el desarrollo es inclusivo con un Estado presente, y es así donde inciden las y los actores en las políticas públicas, pero también ejercen sus derechos estableciendo una mirada amplia y participativa (Neirotti, 2020a, p. 23). La biblioteca universitaria, al ser un espacio de conocimiento y diálogo, tiene un rol estratégico en este proceso. Al involucrar a todos los actores, se comprende mejor el impacto de las políticas públicas en el quehacer diario de la biblioteca y en la comunidad universitaria. Se traza un camino de diálogo público vinculando el conocimiento técnico y el político (Neirotti et al., 2021, p. 6), donde cada instancia produce saberes que no dialogan pero que para tomar nuevas decisiones, erradicar los problemas tradicionales insolucionables y hallar las respuestas es necesario establecer nuevas alternativas de intervención que medien entre la política pública, los derechos y las limitaciones reales (Neirotti, 2020a, p. 25). En definitiva la participación es una de las aristas principales del nuevo paradigma que facilita la transformación (Neirotti et al., 2021, p.7).

Cuadro 4

Actores

Actores involucrados	Objetivos
Ministerio de Educación. SPU.	Elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo del sistema de educación superior universitaria y promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria y promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, la investigación y la extensión.
CONEAU	Su misión institucional es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el sistema universitario argentino por medio de actividades de evaluación y acreditación de la calidad de la educación universitaria.
CIN	Coordinación, consulta y propuestas de políticas y estrategias de desarrollo universitario y la promoción de actividades de interés para el sistema público de educación superior
CRUP	Representa en forma conjunta a todos los establecimientos autorizados, a programar el planeamiento de la enseñanza universitaria privada y coordinar la labor con los órganos competentes del Ministerio de Educación y de los Consejos de Rectores de las Universidades Estatales y Provinciales.
CU	Incentiva la cooperación entre las instituciones del sistema universitario. Ayuda a las universidades de todo el país (tanto públicas como privadas) en la toma de decisiones que generen alta incidencia en la política educativa argentina. Fija la nómina de carreras de interés público incluidas en el artículo 43 de la LES N° 24.521: su carga horaria, los contenidos curriculares básicos y los criterios de la intensidad de la formación práctica. Autorizar el dictado de carreras fuera de la región de la sede principal.
Academia Nacional de Educación	Aborda la tarea de pensar y repensar la educación del país de forma rigurosa
Consejos de Decanos	Debatir y propiciar, a partir de experiencias propias, soluciones a las problemáticas universitarias planteadas en las Unidades Académicas.
Cámara de Diputados	Integrar la conducción de la CONEAU según su período de designación.
Senado de la Nación	Integrar la conducción de la CONEAU según su período de designación.
Universidades e institutos de enseñanza superior. (Art. 26-28 LES)	Organizaciones complejas. Son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y, haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos (Ley 20.654)

Comunidad universitaria: docentes investigadores (Art. 36 LES) Estudiantes universitarios	Impartir enseñanza. Docente como el principal agente de la investigación, a partir de la cual deberá aplicar las estrategias metodológicas más adecuadas para lograr el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Recibir el título al que aspiran, en su trayectoria deberán obtener calificaciones suficientes a lo largo de su formación para la obtención de su título profesional.
Nodocentes	Acompañar el desarrollo de los objetivos institucionales por medio de la relación laboral en el ejercicio del trabajo asignado sosteniendo el funcionamiento de las Universidades según las funciones asignadas.
Funcionarios	El objetivo del personal jerárquico es llevar a adelante los fines del rector.
Equipo técnico de apoyo	Llevar a cabo la tarea asignada de evaluación o acreditación.
Par evaluador	Experto en la disciplina.
Organizaciones profesionales de la región	Cumplir con sus objetivos empresariales y de contribución a las profesiones que se desarrollan en la región
Asociaciones civiles aledañas	Cumplir con los objetivos establecidos en busca del beneficio de la sociedad civil
Graduados	Luego de haber alcanzado la titulación es la inserción laboral, y realizar aportes de calidad a su espacio de formación profesional para continuar con su perfeccionamiento o estudios de posgrado.
RedIAB	Contribuir a la definición, instrumentación y aplicación de políticas bibliotecarias y de información en el ámbito de su competencia, con el objetivo de apoyarlas en su misión fundamental
Autoridades locales	Se encuentra delineado en base a una serie de Ejes de Gobierno y sus objetivos, elaborados para garantizar el crecimiento y desarrollo del Municipio, y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando la puesta en marcha de las obras y el consenso de los proyectos.
Rector/a	"Tendrán básicamente funciones normativas generales, de definición de políticas y de control en sus respectivos ámbitos, en tanto los unipersonales tendrán funciones ejecutivas" (LES; art. 52-54). otorgándole facultades de elección de los responsables de las unidades académicas (decanos, directores o equivalentes)
Secretarios/as académicos/as	Función de apoyo a rectores/ras y articulación de las políticas educativas e implicancias académicas de la institución.
Comisiones del CIN	En el marco del Art. 24° de su Estatuto, se constituyen las Comisiones Permanentes en el CIN (CIN), entre las que se distribuye el estudio de los temas que les asigna el Comité Ejecutivo y la dependencia de las redes interuniversitarias. Las comisiones están integradas por los rectores de las instituciones miembros del CIN o quienes ellos designen. Así, cada comisión está presidida por un vocal del Comité Ejecutivo, y tiene un vicepresidente, también rector, elegidos ambos por el plenario para tales funciones.
Equipo de evaluación de las Universidades en torno a la acreditación de carreras y la evaluación institucional	Equipos de evaluación permanente instalados en las universidades, o bien, los futuros Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Acuerdo plenario N° 272 (2023).

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación y plan de mejoras

La implementación de la cultura de la evaluación y el aseguramiento de la calidad se ha convertido en una estrategia de mejora de la calidad (REES, 2018, p. 24). Sin embargo, Guaglianone señala que, a pesar de la importancia de estos procesos de evaluación, la clave radica en la ausencia de financiamiento para la implementación de las mejoras y en la burocratización de su aplicación en los organismos. Afirma que se ha creado una incipiente cultura de la evaluación en las universidades, pero esta "impidió incorporarlos como diagnóstico permanente que permita revisar sus objetivos y metas de mejoramiento" (Guaglianone, 2017, p. 24).

Un ejemplo de acreditación muestra que, en una encuesta, un secretario académico describe aspectos centrados únicamente en la compra de bibliografía, reflejando que la biblioteca es considerada una prioridad. No obstante, esto no profundiza en la comprensión del enfoque central de las bibliotecas universitarias, que basan sus servicios en los usuarios, el acceso a la información y el impacto en la investigación. Por lo tanto, se prioriza solo la compra de libros o la revisión de programas, lo cual es parte del problema (Corengia y Del Bello, 2010, pp. 88-89, 114-115).

Otros dos antecedentes de vital importancia son la biblioteca como Centro de Recurso de Aprendizaje e Investigación (CRAI) y la mirada de *Una propuesta para un sistema de evaluación de bibliotecas*. El primero se basa en la consideración de la misión de las bibliotecas universitarias en el sistema educativo argentino. En ese contexto se realizó un estudio basado en el análisis de bibliotecas universitarias que informaron en las evaluaciones externas a la CONEAU su misión y los servicios ofrecidos dando cuenta de la evolución del concepto biblioteca tradicional a CRAI (Gaitán y Coraglia, 2020). El segundo muestra un esquema práctico dónde menciona la normativa de lo que debería ser, los fines de la universidad como formulación de metas y objetivos, y finalmente, la evaluación como lo que es, o sea, en qué medidas se están cumpliendo los objetivos (de la Mano González, 1998, pp. 185-186).

Dentro de las preocupaciones normativas se incluye la asignación presupuestaria. En Argentina existe legislación para las bibliotecas nacionales, bibliotecas escolares, bibliotecas populares y para repositorios institucionales. Las bibliotecas universitarias dependen de la Ley N° 25.521, LES. “Las bibliotecas fueron siempre el castigo de los presupuestos y en más de una oportunidad se encontraron pisoteadas por necesidades “urgentes” de esferas académicas y políticas” (Scandar, 2000). Esa frase fue introducida en un artículo presentado a la *Revista Argentina de Bibliotecología*, titulado “¿Es necesario un sistema nacional de información?” el cuál se articula con el segundo capítulo en dónde se desarrollará los aportes que realiza GTEBU de la RedIAB/CIN al desarrollo del presente trabajo.

Respecto de los impactos de los procesos y los resultados de las prácticas de evaluación y acreditación se las identifica por separado porque se advierte que “las evaluaciones institucionales no han alcanzado a generar reformas o cambios con el mismo dinamismo que la acreditación de las carreras” (Guaglianone, REES, p. 24). Solo la práctica de acreditación de carreras se considera por la comunidad académica como una experiencia positiva. Esta línea de pensamiento es apoyada por los y las bibliotecarios/rias ante una efectiva evidencia que es el envío de recursos para obtener la acreditación (Ciclo de Reflexión). En dicha práctica entiende Guaglianone que se realizó un proceso de aprendizaje y concientización sobre el estado de las carreras y de las facultades así como de sus debilidades y fortalezas. Sin embargo, afirma que “al existir compromisos con el organismo evaluador, con tiempos establecidos, se han logrado resultados concretos” (Guaglianone, REES, p. 24).

Un resumen de las preocupaciones que se recaban pueden encontrarse en la publicación *Evaluación y acreditación universitaria: actores y políticas en perspectiva* (2014) de la Cátedra UNESCO siendo una reconocida colección en educación superior publicada por la Universidad de Palermo, y es una publicación especialmente dirigida para los decisores en educación superior.

Síntesis de la evaluación en las universidades

Aspectos descriptivos

La evaluación de las universidades aborda diferentes aspectos: 1) CONEAU, una visión general sólida del rol de la CONEAU en la evaluación institucional en Argentina, 2) Se profundiza en los aspectos técnicos y operativos de los procedimientos y criterios específicos utilizados por la CONEAU para la evaluación externa de las instituciones universitarias argentinas enfocada en el rol de las bibliotecas universitarias, sus procesos históricos, la importancia documental de lineamientos y criterios, así como el uso de herramientas de recolección de información como el SIEMI. El análisis destaca la complejidad de la evaluación, la importancia del papel de las bibliotecas universitarias en el acceso a la información y en la creación del conocimiento en la educación superior, las limitaciones tecnológicas, de la provisión de los datos, los juicios subjetivos de pares evaluadores ante la dificultad de la medición de la calidad educativa 3) Se profundiza en la evaluación de las bibliotecas universitarias en el proceso de evaluación externa, centrándose en el rol de CONEAU. Se analiza la evolución de los criterios, las herramientas que se utilizan, los desafíos en el proceso conectando la evaluación, el financiamiento, y los procesos de mejora. Se afirma que los criterios específicos para las bibliotecas son limitados y subjetivos, que no existen estándares nacionales, que la medición del desempeño de las bibliotecas es una tarea compleja debido a la diversidad de funciones y al constante cambio tecnológico y de contexto, en el cual entra la relación evaluación, mejora y financiamiento donde la asignación de fondos no se dirige en forma específica para el fortalecimiento de los aspectos evaluados. A su vez, se aporta una perspectiva histórica para evaluar avances, retrocesos y desafíos de las BUs en Argentina. 4) Se analiza el rol de RedIAB GTEBU en el desarrollo de un modelo de evaluación para las bibliotecas universitarias como oportunidad del análisis y del relevamiento de datos que desarrollan para esbozar un modelo de evaluación construido desde el consenso que facilita la comparación entre instituciones, la toma de decisiones y la identificación de áreas de mejora. Por medio del Ciclo de Reflexión, se interactuó con actores que permitieron la recolección de sus experiencias y la mejora de la construcción del modelo ante las realidades actuales. El modelo integral propuesto es el preludio de un modelo de evaluación sólido y consensuado.

Capítulo III: El abordaje metodológico del proceso y el análisis metaevaluativo

Con la Metaevaluación no sólo se protegerá el buen uso de la información recogida en la evaluación, sino también se protegerá a los objetos evaluados y a todas aquellas personas que intervienen en los procesos evaluativos, tanto evaluados como evaluadores. Su finalidad principal es el perfeccionamiento de los procesos y procedimientos de la evaluación y en última instancia del objeto evaluado, tomando en consideración que la Metaevaluación y la Evaluación generan un círculo autoreferente sobre la calidad tanto del objeto evaluado como del metaevaluado y posibilitan su desarrollo hacia la perfección. (Mateo, 2003, p. 14)

Se desarrolla el abordaje metodológico del proceso de metaevaluación de las evaluaciones de Biblioteca de CONEAU y el análisis metaevaluativo de las evaluaciones de las BUs en la Argentina.

El abordaje metodológico del proceso de metaevaluación de las evaluaciones de Biblioteca de CONEAU

La metaevaluación realizada implicó una perspectiva hermenéutica en la línea de la propuesta epistemológica de Díaz (2001) que permite, mediante el análisis cualitativo textual, interpretar el diseño y la estrategia de la evaluación, su enfoque está basado en la reflexión comprensiva que apunta al propósito del proceso y propicia el aprendizaje. Por eso no solo se requiere una lista sino la esencia misma del metaevaluador y de los actores que consiste en las preguntas, sugerencias, propuestas y en la comprensión del proceso. Este nuevo camino se emprende ya no desde la doxa y desde las aproximaciones de la bibliotecología sino desde las técnicas de la EPP; desde el punto de vista de las variables que propone la CONEAU para guiar la evaluación mediante el documento Evaluación institucional: Criterios y procedimientos para la evaluación externa (2016). A los que se le suma múltiples voces y formas de recolección de diferentes fuentes en pos de obtener fuentes de información y datos amplios, profundos y ricos (Sampieri, 2017, p. 439).

Los objetos a ser evaluados son las evaluaciones externas de las universidades del conurbano bonaerense, región ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Argentina en el período 2016 a 2021. Se toma como referencia ese recorte porque la CONEAU realiza un proceso de evaluación externa ante un Comité conformado por IESALC/UNESCO y el Ministerio de Educación de la Nación, y en ese proceso mejora su diseño de evaluación en base a los resultados detectados.

Los IEE son:

1. Evaluación externa UNDAV.
2. Evaluación externa UNAJ.
3. Evaluación externa ULaM.
4. Evaluación externa UNM.

Se analizan mediante un programa de análisis cualitativo desarrollado por la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr denominado Atlas.ti para segmentar los datos

en unidades de significado, codificar los datos y construir conceptos, categorías y temas (Sampieri, 2017, p. 451). Si bien, el proceso de evaluación externa consiste en varios pasos solo se puede acceder libremente a los documentos publicados como son los IEE y la carta al Rector. Existen otros procesos que deben mencionarse para el análisis como la solicitud de datos básicos cuantitativos (principalmente) y cualitativos para la plataforma SIEMI, el plan de propuesta de mejoras y los contrato-programas. Sin embargo, no se opta por una investigación mixta sino cualitativa debido a los limitantes para acceder a otra información distinta de la publicada.

En el presente cuadro se elabora un resumen para extraer una representación resumida del marco referencial emergente de los diseños de evaluación de CONEAU en base a los indicadores que utilizan en la evaluación de los IEE.

Cuadro 5

Marco referencial emergente de los diseños de evaluación de CONEAU

Dimensión Biblioteca	
Indicador	Marco referencial emergente de los diseños de evaluación de CONEAU
Gestión de las bibliotecas	Contar con bibliotecas integradas, planificación estratégica con plan de mejora y política de información, normativa con reglamento, manual de procedimiento y normativa sobre plagio, uso legal y justo de los materiales, presupuesto institucional propio con rubro específico para el desarrollo de colecciones y sostenimiento de los servicios y herramientas, y estructura de gestión con estructura orgánica y funcional, comisión técnica, estructura de gestión intermedia, reducir la acefalía de las direcciones ej. jubilaciones (plazos cortos o evitar plazos largos).
Recursos humanos	Contar con personal bibliotecólogo, auxiliar de biblioteca e informático suficiente en cantidad y calidad para el desarrollo de los servicios y herramientas que la institución desea brindar, incrementar la incorporación de personal en proporción de usuarios/as, sedes e infraestructura, promover y propiciar capacitación, actualización, formación con especial atención a los servicios y herramientas digitales, procesos técnicos, desarrollo de repositorios, referencia y ALFIN (buscar, gestionar, organizar, evaluar información de distintas fuentes).
Fondos bibliográficos y colecciones	Contar con una colección y con una política de desarrollo de la colección establecida para grado, posgrado e investigación en formato impreso y digital que cubra las necesidades de la comunidad universitaria con dispositivos de seguimiento y actualización periódico, biblioteca digital en funcionamiento mediante un alcance inclusivo, fomento de la adquisición de dispositivos, plataformas y obras digitales, y desarrollar políticas de conservación a largo plazo.

Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	Contar con usuarios/as, mejorar los servicios tendientes al fortalecimiento del vínculo con la comunidad de usuarios/as (incluyendo la ampliación del horario en base a las necesidades de los usuarios/as, en base a las TIC, acceso al catálogo interna y externa), difusión y promoción de servicios y herramientas, adopción de las políticas de AA, sitio web actualizado y optimizado para promover la participación de la comunidad de usuarios/as y desarrollar programas de ALFIN para toda la comunidad potenciando el uso de la colección.
Publicaciones	Contar con una Política Editorial (publicaciones y ediciones) visible, con un equipo profesional que promuevan estrategias de difusión visibles de la producción intelectual institucional fortaleciendo la edición digital, y contar con un repositorio institucional en base a la normativa nacional (ley 26.899 y otras) mediadas por políticas de AA para la difusión, acceso y visibilidad de las publicaciones, y otros como tesis, resultados y datos de investigación, etc. implementado y desarrollado en el corto plazo.
Infraestructura edilicia y equipamiento informático	Contar con una infraestructura edilicia y mobiliario (tipo de sistema de estantería mejorado) adecuado y suficiente para la lectura de los usuarios o plan de mejora para que las diferentes bibliotecas cuenten con las mismas condiciones físicas para brindar servicios básicos (sala de lectura, luz, espacio suficiente), dotar de espacio para el almacenamiento de libros y documentos incluyendo los espacios en las diferentes sedes; y equipamiento informático provisto, actualizado periódicamente para personal y usuarios, actualización y/o renovación del parque informático para el desarrollo y sostenibilidad de los servicios, mejora de los servicios y acceso de Wifi e Internet en los espacios destinados a la biblioteca para todos los usuarios.
Redes y cooperación	Integrar, promover y ampliar la participación en redes de cooperación bibliotecaria nacionales e internacionales que sean de provecho para la Universidad, y relevar, evaluar y suscribir o adherir a plataformas, libros y revistas electrónicas (entendidas desde la cooperación interinstitucional)

Fuente: Elaboración propia desde (CONEAU, 2022).

Matriz de metaevaluación

En consonancia con los objetivos específicos formulados, se desarrollaron tres fases para alcanzar los objetivos propuestos y operacionalizar el análisis mediante la metodología hermenéutica, utilizando la técnica del análisis documental. Para este propósito, se utiliza una matriz de metaevaluación disponible en el Anexo A - Matriz de metaevaluación. Esta herramienta consta de varios elementos constitutivos:

- La unidad de análisis incluye los IEE de las universidades del conurbano bonaerense para el período 2016-2022, tomando como referencia la evaluación externa realizada por la CONEAU;
- La dimensión VII, que es la que se aborda en este análisis, identificada así para CONEAU y que incluye a las bibliotecas, centros de información y publicaciones, utilizando diversos documentos y lineamientos;
- Las variables se centran en: 1) El rol de biblioteca universitaria, analizando datos subjetivos y objetivos desde una perspectiva hermenéutica profunda, 2) La calidad de la

información de los IEE según los criterios establecidos por la RELAC, analizando los datos e información y verificando el grado de normalización del lenguaje, el límite de información, la estructura de los datos y su confiabilidad, para lo cual se desarrollan los indicadores correspondientes, y 3) Medir la introducción de mejoras interpretando la información de los cuatro IEE, partiendo de la base del Marco Referencial del Cuadro 5 y organizando los indicadores en referencia a las consideraciones de CONEAU (CONEAU, 2022).

- D. Para realizar el levantamiento y recopilación de la información, se enumera el diseño de métodos e instrumentos de recopilación y análisis de datos,
- E. Se definen los métodos e instrumentos utilizados en este proceso.

El análisis metaevaluativo de las evaluaciones de las bibliotecas universitarias en la Argentina

Finalmente, desde un punto de vista lógico, la Metaevaluación es el cierre de la evaluación, como actividad finalista. La evaluación sin Metaevaluación es parcial, deficitaria e inconclusa. Este es un efecto del imperativo profesional sugerido y mencionado en la presente tesis por Scriven en (1994). La Metaevaluación es necesaria tanto lógica y procedimentalmente, como socialmente. (Gonzalez Cisneros y Villarreal Cortes, 2020, p. 82)

En este capítulo se presentan los resultados del proceso de análisis metaevaluativo, enmarcado en la estrategia metodológica descrita y considerando el marco teórico explicitado, así como los objetivos propuestos para el TFI. Siguiendo esta lógica, la presentación se realizará en referencia a cada uno de los objetivos específicos vinculados con las hipótesis orientadoras.

Para el primer objetivo, se analizan tres modelos sus similitudes y diferencias, se identifican las fortalezas del diseño de CONEAU del SIEMI y la guía, la oportunidad de la sistematización de la información para presentar un marco de referencia, y el intercambio de los actores intervinientes junto con CONEAU junto a desafíos y nuevos escenarios. Para el segundo objetivo permite comprender las dificultades con las que se encuentran los y las bibliotecarios/as a la hora de brindar los datos y la información requerida por CONEAU. Por último, para el tercer, y último objetivo se presentan las mejoras globales para comparar el marco de referencia de la CONEAU con el contenido transversal de los IEE y una lista de comprobación con el detalle de las observaciones a las mejoras globales, por lo tanto, el primer de este apartado, el Cuadro 20, se revisa en detalle.

Ejercicio de metaevaluación

Rol de la BUs

Abordaje metodológico del objetivo específico 1 “Rol de la BUs”

- Para identificar la concepción que sostienen las evaluaciones de CONEAU acerca del rol

de la biblioteca se utilizan los instrumentos de diseño de CONEAU (Guía, SIEMI y Evaluación de los IEE) Anexo F. Se caracteriza mediante los instrumentos de evaluación y se contrasta por medio del Informe de los IEE, de la visión actual de biblioteca universitaria para las voces de los actores y para el marco conceptual. Se extrae como resultado el marco referencial de CONEAU basado en la Evaluación de los IEE.

Desarrollada en el Anexo A.

A. Unidad de análisis:

a. Los IEE son:

- i. *Evaluación externa UNDAV.*
- ii. *Evaluación externa UNAJ.*
- iii. *Evaluación externa UNLaM.*
- iv. *Evaluación externa UNM.*

B. Dimensión. VII. Biblioteca, Centro de información, Publicaciones

a. Documentos

- i. **Lineamientos.**
- ii. **Ficha institucional SIEMI.**
- iii. **Informe de autoevaluación institucional.**

b. Juicios evaluativos de los pares bibliotecarios.

C. Variables: (Anexo A)

a. Rol de biblioteca universitaria

- i. **Indicador: variables del diseño de evaluación**

b. Calidad de datos e información

- i. **Indicadores: Normalización del lenguaje, Límite de información, Estructura de datos y Confiabilidad de los datos.**

c. Medición del proceso para introducción de mejoras en BUs.

- i. **Indicadores: Gestión de las bibliotecas, RRHH, Fondos bibliográficos y colecciones, Usuarios (Vinculación con la/el usuaria/o), Publicaciones, Infraestructura edilicia y equipamiento informático y Redes y cooperación.**
- ii. **Introducción de mejoras.** Las mejoras solo pueden ser evidenciadas si se realiza un nuevo IEE.

D. Levantamiento de la información y recopilación de la información.

1. Diseño de métodos e instrumentos de recopilación y análisis de datos.

- a. **Análisis de fuentes documentales.** Los documentos publicados que se analizan son los publicados en el sitio web de la CONEAU y el CIN.
- b. **Observación, lectura de los chat del canal de YouTube.**
- c. **Respuestas de las encuestas a las preguntas disparadoras.**
- d. **Experimentación, del proceso de evaluación.**
- e. **Testimoniales, de actores involucrados comunidad bibliotecaria en general (dirección y gestión, operativa, secretarios/rias académicas de universidades públicas y privadas), par evaluador experto de la CONEAU - bibliotecario/a,**
- f. **Otros medios de recopilación: Ciclos de reflexión mediante exposiciones de expertos y participación de actores políticos con la elaboración y recolección de preguntas disparadoras previas al encuentro.**

2. Definición de universo y muestra de la población en estudio. La información se

extrae de:

- a. Los Ciclos de Reflexión desarrollados durante el 2020 al 2021 por el GTEBU que constó de:
 - i. 3 encuentros virtuales disponibles en el Canal de Youtube del CIN con más de 3318 reproducciones:
 1. Ciclo 1: 1873 vistas (Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 2020a).
 2. Ciclo 2: 633 vistas (Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 2020b).
 3. Ciclo 3: 812 vistas (Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 2021).
 - b. Participantes políticos y técnicos. Bibliotecarios/rias de universidades públicas y privadas de la Argentina y de REBIUN España, actores técnicos y políticos de la CONEAU y el CIN.
 - i. Participantes ponentes invitados 7 y del Grupo de trabajo: 4.
 - ii. Participantes políticos 6
 1. Presidenta de la CAA Rectora Delfina Veiravé Universidad Nacional del Nordeste
 2. Secretario de Políticas Universitarias Oscar Alpa - Ministerio de Educación
 3. Rector coordinador de RedIAB Mgter. Antonio Lapolla - Universidad Nacional de Luján
 4. Rector coordinador de RedIAB Abog. Luis Negretti - Universidad Nacional de Villa María
 5. Coordinador ejecutivo de RedIAB Lic. Horacio Degiorgi - Universidad Nacional de Cuyo
 6. Coordinadora ejecutiva de RedIAB Prof. Patricia Bautista - Universidad Nacional de Entre Ríos
 - iii. Participantes técnicos 6
 1. Lic. Gustavo Gómez Rodríguez - Universidad Nacional de Villa María
 2. Mgter. Sandra Giselle Martín - Universidad Católica de Córdoba
 3. Mgter. Marcela Fushimi - Universidad Nacional de La Plata
 4. Lic. Gregorio García Reche - miembro de REBIUN de España
 5. Dra. Susana Soto - Universidad Abierta Interamericana

por AMICUS CRUP.

6. Prof. Esp. Nora Rovegno Coordinadora de Evaluación Externa de la CONEAU

iv. Inscriptos totales 841

1. 98,3% procedía de la Argentina pero también participaron de Iberoamérica: México, Ecuador, Perú, Brasil, Uruguay y España.
2. Según el cargo que desempeñan el 79,1% son bibliotecarios/rias, cargos de gestión 6,4%, estudiantes 4,8%, auxiliar de docente 1,2 y otra función el 8%.

v. Preguntas disparadoras:

1. Cantidad de preguntas: 6
2. Cantidad de participantes: 207
3. Cantidad de respuestas: Total 445 y con NyA 301.
4. cantidad de imágenes disparadoras: 5.

Análisis metaevaluativo del objetivo 1 - Rol de las BUs

En primer término se presenta el análisis de los modelos de diseño de la evaluación de CONEAU mediante diferentes subdimensiones identificadas en los diferentes documentos y sistemas de recolección de la información tanto cualitativa como cuantitativa (Anexo F). Se agrupan en el Figura 2 Rol de la BU, mostrando en una operación de conjunto las similitudes y diferencias entre el diseño de evaluación de CONEAU basado en la guía, el relevado en los IEE por los pares evaluadores de CONEAU y el Nuevo Modelo propuesto en el Anexo I - Dimensiones, Variables e Indicadores. Propuesta de "Modelo de evaluación integral para bibliotecas universitarias" en base al rol que cumplen en la actualidad.

Se observan indicadores que coinciden para los tres diseños y otros que coinciden en forma parcial en base a los roles de las bibliotecas universitarias propuestos en el diseño

Los indicadores que coinciden para las tres propuestas son:

- Colección - fondo bibliográfico, infraestructura edilicia, redes de cooperación consorciada y RRHH / equipo humano.

Los indicadores que coinciden en forma parcial con algunos de los roles propuestos son:

- Equipamiento informático y Publicaciones, para CONEAU y los pares evaluadores:
- Vinculación con el usuario y Gestión de la biblioteca, para los pares evaluadores y el nuevo modelo.
- Servicios y Presupuesto, para CONEAU y el nuevo modelo.

Se analiza que, si bien, la Guía es cualitativa y el SIEMI es cuantitativo, ambos están diseñados por CONEAU. Sin embargo, la Evaluación de los IEE que es elaborada por CONEAU incorpora subdimensiones elaboradas por los pares evaluadores expertos bibliotecarios que

realizaron la evaluación de las bibliotecas, las cuales presentan algunas inconsistencias detectadas que se desarrollan en el objetivo 2. En la normalización del lenguaje (ej. alfabetización informática y ALFIN en donde podría decir alfabetización informacional y digital), en los límites de información (ej. en la infraestructura edilicia y equipamiento informático incluye la arquitectura y tecnología de la información o en publicaciones incorpora a los repositorios, en fondos bibliográficos habla de adquisición de dispositivos, plataformas, etc.), en la estructura y confiabilidad de los datos.

Se identifica, dentro de las fortalezas del diseño, que la Guía aporta el rumbo y se alinea con la información solicitada y los resultados esperados. El SIEMI solicita datos detallados, lo que favorece la identificación del grado de desarrollo de la biblioteca. No obstante, otras bibliotecas, a través de las voces de los actores, lo identifican como ‘no adaptado a su modelo’ (Anexo H). La evaluación de los IEE amplía la visión de CONEAU e incorpora diseños de evaluación no planificados por CONEAU, pero basados en las diferentes visiones de los pares expertos bibliotecarios, quienes utilizaron diferentes criterios de evaluación junto a los diseñados por CONEAU. Esto puede identificarse porque se compararon las herramientas con el estudio de mejoras de las recomendaciones (CONEAU, 2022). A su vez, se entiende que el SIEMI acumula los datos anteriores cargados, por lo tanto, siempre posee línea de base. Este dato está solo disponible para las instituciones y la CONEAU, no es de acceso público. Por otro lado, el Cuadro 5 muestra como el análisis del estudio (CONEAU, 2022) facilita la creación del marco de referencia de forma implícita.

A su vez, la sistematización de la información del estudio evidencia la oportunidad para CONEAU de repensar la necesidad de actualizar su diseño en base a la información obtenida en el estudio porque parte de una base documentada y sistematizada de información provista por los pares evaluadores bibliotecarios de CONEAU en los IEE, que se toman como marco de referencia refrescando la definición del rol de las bibliotecas universitarias concebidas en las herramientas de diseño. El análisis interpreta los Anexo F e I y se analizan en la Figura 8. Sin embargo, esta evidencia y nuevo hallazgo sólo se da para la evaluación externa, gracias al estudio realizado; y por lo tanto, queda pendiente un análisis para la acreditación de carreras. En esa evaluación, no hay pares evaluadores expertos bibliotecarios. A su vez, se sumarían otros matices que no se analizan en este desarrollo.

Desde nuestra experiencia, se observa que la CONEAU valoriza el trabajo realizado por la REDIAB/CIN, y otros actores, por lo que llama a un corpus de expertos bibliotecarias/os con diferentes roles directivos, docentes, evaluadoras/es, coordinadores de redes de universidades públicas y privadas, para analizar diferentes aspectos que son mencionados en el presente trabajo, Anexo L - Experiencia en CONEAU sobre el Modelo integral presentado.

Recolección de las voces de los actores, expertos y referentes de CONEAU.

Se resume, del Anexo N, la voz de los actores en algunos conceptos principales donde se afirma que las BUs desempeñan un papel fundamental en el ecosistema del conocimiento vinculado a la enseñanza, la investigación, la vinculación e innovación. Se identifica la necesidad de seguir trabajando para fortalecer el rol y adaptar con agilidad los servicios de las BUs ante las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria y científica, con el objetivo de dar respuesta a la mejora continua y a una educación universitaria de calidad.

Se desarrollan algunos conceptos que van desde el rol tradicional a los nuevos roles de las bibliotecas universitarias atravesando los desafíos a considerar, las nuevas dimensiones para la evaluación y una visión de futuro. En referencia al rol tradicional se revaloriza mediante el acceso a la información, como puerta de entrada a la información científica y académica de calidad, también lo hace como espacios de aprendizaje, físicos y/o digitales (Gaitán y Coraglia, 2020, p. 119). No solo es un espacio de acceso a la información sino de formación y

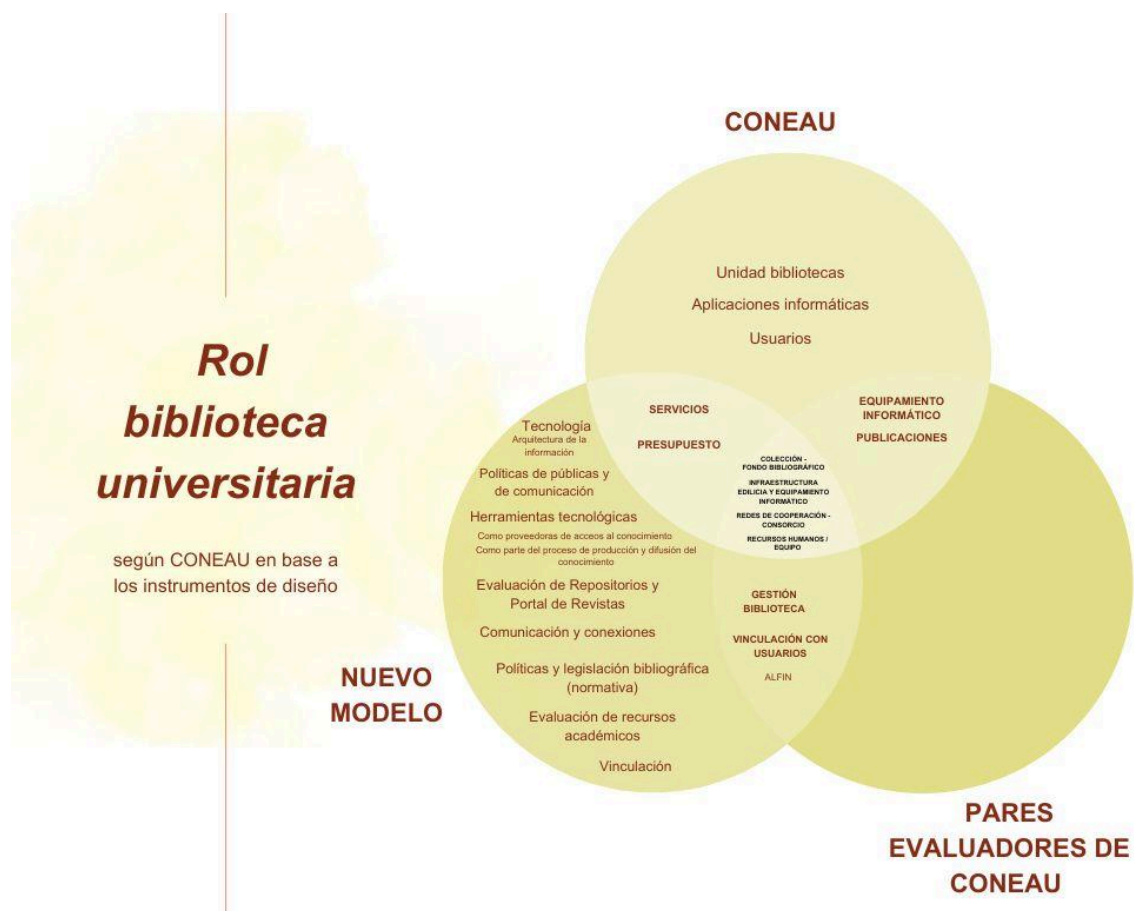
transformación (p. 119). Se señalan los “nuevos roles” que son roles con más de 40 años y otros más actuales. Los servicios integrales provistos por los CRAI [actuales bibliotecas universitarias] que además ofrecen bases de datos, herramientas digitales y espacios de ALFIN. Otras dimensiones a tener en cuenta es que las BUs son espacios de colaboración y asumen un compromiso social.

Dentro de los desafíos identificados se encuentran: los aspectos tecnológicos, la revalorización de la evaluación de las BUs ante la diversidad del sistema universitario y la complejidad de las BUs, y también, otra dimensión como la visibilidad y el reconocimiento del valioso aporte a la comunidad universitaria y hacia la sociedad en general. Dentro de los aspectos a considerar y dimensionar a futuro es el contexto social e histórico, trabajar para desarrollar indicadores para las dimensiones no evaluadas por CONEAU para permitir medir diferentes aspectos como: la producción de nuevo conocimiento, la ALFIN y su impacto en el egreso, el trabajo cooperativo entre redes nacionales, regionales, internacionales, o bien, entre BUs, etc., y así, adaptarse a los nuevos desafíos.

Finalmente, para pensar el rol de la universidad en el escenario actual hay que partir del rol de la comunidad bibliotecaria como profesionales especialistas que orientan el desarrollo de las universidades, el sistema de producción y circulación del conocimiento. Por su parte, las universidades son quienes garantizan la democratización del acceso y el uso, el aprovechamiento de sus servicios y herramientas así como su compromiso con el AA. Desde la misión fundamental de las universidades, las BUs desarrollan su rol según los valores y objetivos de cada institución.

Gráfico 2

Rol de la BUS¹⁶



Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ Enlace para ver en línea con tamaño aumentado [\(enlace para ver en línea\)](#)

Calidad de la variable “datos e información” para la dimensión BUs

Abordaje metodológico del objetivo específico 2 “Calidad de la variable Datos e información para la dimensión BUs”

Variables para la dimensión BUs

Se presentan los cuatro indicadores para la variable datos e información en base al Cuadro 2: 1) Normalización del lenguaje, 2) Límite de información, 3) Estructura de datos y 4) Confiabilidad de los datos.

Cuadro 6

Indicadores. Variable Datos e información.

Variable	Datos e información
Nombre del criterio	Normalización de lenguaje
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Evaluar si las preguntas de los instrumentos de evaluación (SIEMI, lineamientos) son claras o puede prestarse a confusión
Definición	Verificar que exista un lenguaje inequívoco para referir a las unidades de las variables evaluadas
Método	Revisión de las preguntas y respuestas realizadas en el Ciclo de Reflexión (encuesta participativa), verificar si existen confusiones en el lenguaje, y por lo tanto, cada informe no refiere a la misma variable.
Cálculo	% preguntas inequívocas / % de preguntas confusas
Datos e información	SIEMI, Lineamientos. IEE. Preguntas disparadoras.
Interpretación	Resulta evidente que cuanto mayor proporción de preguntas confusas existan mayor será el grado de atributos negativos basándonos en la: validez y precisión, fiabilidad, pertinencia e idoneidad, viabilidad o aplicabilidad, practicidad y utilidad, y relevancia.
Fuentes	Dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.1 al 5.4)
Criterios relacionados	
Nombre del criterio	Límite de información
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Evaluar las respuestas presentes en los IEE y detectar si toda la información solicitada es contemplada en el informe final, y si hay otra información no contemplada que se incorpora.
Definición	Mide el porcentaje del informe que responde a las preguntas realizadas mediante los instrumentos de evaluación
Método	Proporción del informe dedicado a las preguntas solicitadas presentes en el informe de evaluación externa solicitadas en las herramientas de evaluación (SIEMI y lineamientos)
Cálculo	Cantidad de preguntas / cantidad de respuestas coincidentes
Datos e información	Lineamientos. IEE. Preguntas disparadoras o encuesta.
Interpretación	Si los informes presentan un porcentaje alto en la coincidencia de las preguntas y respuestas se entenderá que los instrumentos de diseño aportan valor a la evaluación; en cambio, si existen un alto porcentaje de información no contemplada en el diseño de evaluación nos permitirá identificar que deberá ser revisado y los temas de interés.

Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Conclusiones relevantes (1.6) y dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.4)
Criterios relacionados	
Nombre del criterio	Estructura de datos
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Busca identificar similitudes en la estructura de la información en los IEE, saber si su presentación es similar o diferente en cada caso y desentrañar los supuestos motivos.
Definición	Evidenciar la claridad y correlación en la presentación de la información con las variables evaluadas en los instrumentos de diseño (SIEMI y Lineamientos)
Método	Revisión de IEE en cuanto a su estructura y repitencia en los informes
Cálculo	Cantidad de estructuras similares
Datos e información	IEE. Documentos.
Interpretación	Permite conocer si la información solicitada en el proceso de evaluación es relevante para el informe y su estructura permite la sistematización de la información de varias bibliotecas
Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Metodología válida y confiable (1.4) y Dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.5-5.6)
Criterios relacionados	
Nombre del criterio	Confiabilidad de los datos
Carácter	Cualitativa
Objetivo	Identifica las herramientas utilizadas para generar la información solicitada en la evaluación mediante bases de datos y otros herramientas informáticas junto a las acciones para su sostenibilidad
Definición	Mención de la existencia de bases de datos o herramientas en donde se almacena la información que se extrae para brindar los datos solicitados en la evaluación así como su preservación y actualización.
Método	¿Evalúa las herramientas de bases de datos necesarias para afrontar la dimensión VII y la generación de información, de servicio, etc.? ¿Se identifica de dónde obtienen estos datos y con qué herramientas?
Cálculo	Existencia: Identificar el nombre del software utilizado. Cantidad: dato que se extrae anualmente o en forma acumulativa en base a esa BDD. Sostenibilidad y desarrollo: mención de la sostenibilidad y el desarrollo de BDD. Inversión en \$ o USS destinada al mantenimiento y actualización. Si el sistema es propio o de terceros. Si es de acceso libre o propiedad de terceros. Cantidad de administradores del sistema y de informáticos dedicados para sostenibilidad y acceso. Existencia: SI, No, No informa, Manual, Dato: unidad, Cantidad: XX y período: mes/año. Sostenibilidad y desarrollo. Financiamiento destinado en \$ o USS. Sistema propio o tercerizado. Libre acceso o de terceros. Cant. administradores y cant. informáticos. Actualización de la información: período.
Datos e información	Revisión de IEE, menciones en los documentos del ciclo de reflexión en preguntas disparadoras, exposiciones y comentarios
Interpretación	Permite conocer si existe una BDD de donde se extrae la información, así como sus sostenibilidad y desarrollo, o bien, se realiza de forma manual la extracción de la información.
Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Metodología válida y confiable (1.4) y dimensión 2 Adecuada evaluabilidad. Procedimientos prácticos (2.2) y Realista (2.4)
Criterios relacionados	

Fuente: Elaboración propia.

Análisis metaevaluativo del objetivo 2 - Calidad

La calidad de la información de los IEE según los criterios establecidos por la RELAC:

1. Normalización del lenguaje
2. Límites de información
3. Estructura de datos

4. Confiabilidad de los datos

En torno a: la calidad de la información de los IEE según los criterios de la RELAC (Rodríguez Billela et al., 2016) y en base a la metaevaluación, para saber si las respuestas de los IEE coinciden con la información solicitada en mayor o menor medida; se infiere que, muestra como resultado que algunos criterios se cumplen y otros en forma parcial. Visto desde el marco de referencia elaborado, a partir de la construcción de los IEE desde la visión de los pares evaluadores en base a los criterios de CONEAU.

Normalización del lenguaje:

¿Son claras las preguntas?

Cuadro 7

Normalización del lenguaje

Nombre del criterio	Normalización de lenguaje
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Evaluar si las preguntas de los instrumentos de evaluación (SIEMI, lineamientos) son claras o puede prestarse a confusión
Definición	Verificar que exista un lenguaje inequívoco para referir a las unidades de las variables evaluadas
Método	Revisión de las preguntas y respuestas realizadas en el Ciclo de Reflexión (encuesta participativa), verificar si existen confusiones en el lenguaje, y por lo tanto, cada informe no refiere a la misma variable.
Cálculo	% preguntas inequívocas / % de preguntas confusas
Datos e información	SIEMI, Lineamientos. IEE. Preguntas disparadoras.
Interpretación	Resulta evidente que cuanto mayor proporción de preguntas confusas existan mayor será el grado de atributos negativos basándonos en la: validez y precisión, fiabilidad, pertinencia e idoneidad, viabilidad o aplicabilidad, practicidad y utilidad, y relevancia.
Fuentes	Dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.1 al 5.4)

Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos de diseño elaborados por CONEAU: SIEMI y Guía

En base a los instrumentos elaborados por la CONEAU, a la opinión subjetiva de los bibliotecarios y a la detección en los IEE.

a. SIEMI. (Anexo C)

- i. Son claros los puntos 1, 2.2 y 2.3, 3, 4.1 y 4.3, 5, 6.2, 7.2, 8.1.
- ii. Presentan dificultades los puntos 4.2, 4.4, 6.1, 7.1 y 8.1. Además, en 7.2 se puede sumar información en base al contexto actual presencial, virtual o bimodal.
 1. Colecciones 4.2 presenta limitantes para la descripción de libros digitales, suscripciones a revistas. ¿Cada libro digital a cuántos usuarios permite el acceso de forma simultánea, desde dónde (acceso in situ o remoto), con qué dispositivos puede visualizarse, que forma de acceso o integración tecnológica brinda para identificar que pertenece a esa universidad, los títulos son a perpetuidad o de suscripción periódica, se cuenta con el presupuesto para sostener esa suscripción a corto plazo o largo plazo, el acceso es de contratación propia o es por medio de

adhesión o donación, la/s plataformas permiten la lectura para estudiantes con capacidades perceptivas disminuídas (lectura por voz o macrotipos), permite la impresión en papel, se dispone de dispositivos en la sala de lectura para el uso de este material, se encuentra identificado en el catálogo en línea, cómo sabe la comunidad usuaria que esos libros digitales están disponibles (estrategias de comunicación efectiva)?.

2. Publicaciones periódicas 4.3 si bien consulta por revistas impresas y digitales lo hace en base a la cantidad de suscripciones - por título-, solo se refieren a revistas impresas con suscripción de pago y a revistas digitales de acceso pago. Sin embargo, las revistas impresas pueden ser incorporadas a la colección por otras vías como la donación y el canje, y no hay referencia a las revistas de AA y/o gratuito sobre las que no se suscribe. ¿Cuáles son las acciones para desarrollar la colección de la hemeroteca, cuenta con portal de revistas producidas por la propia institución, cómo y quiénes lo gestionan, cómo se accede y comunica su acceso, se encuentra disponible en el catálogo, tiene una correlación en impreso, cómo se brindan estos servicios y cuáles son las políticas para posgrado e investigación?.
3. Bases de datos a las que se acceden 4.4 permite visibilizar las políticas de información: podrían pensarse algunas divisiones como por suscripción, en AA y en adhesión a políticas públicas de acceso a la información.
4. No se encuentran enumeradas las bibliotecas digitales y repositorios digitales de AA -temáticos y/o institucionales-.
5. Usuarios 6.1 la solicitud de información de la cantidad de usuarios no diferencia subcategorías y podrían ser usuarios reales (activos) y los potenciales (inactivos).
6. Servicios 7.1 Enumera una serie de servicios que podrían pensarse como marco referencial, y sin embargo puede no contarse con todos los servicios mencionados; también se observa que obtener el dato solicitado puede conformar una tarea compleja más si no fue una tarea prevista, y que muchas veces requiere una infraestructura general que puede pensarse que parte de un marco referencial supuesto similar a modelos de bibliotecas de larga trayectoria. Por otro lado, es un indicador cuantitativo el que solicita el SIEMI y muchas veces se tiene una información que no puede proveerse allí y solo puede hacerse en un apartado para contar solo si se cuenta o no con el/los servicio/s, dado que muchas veces no puede sostenerse su cuantificación en el tiempo por el tipo de recolección y la obtención de datos, por la infraestructura tecnológica, por los recursos y el presupuesto disponible. Ej. Acceso a Internet, a Wifi, a documentos en línea, a colección en estantería abierta -o quiere consultar sobre la cantidad de los préstamos en general con énfasis al material académico y de investigación-, según cantidad de consultas anuales. Otro ejemplo de marco referencial puede ser el acceso a bases de datos en domicilio y que solo es posible si se suscribe servicios o se desarrollan los accesos remotos, especialmente útiles para Educación a Distancia (EaD) o bimodalidad, donde se asegura el acceso a la información científica y de calidad en la sección II, artículo 3, inciso i (Consejo de Universidades [CU], 2023).

7. Luego de la pandemia podría pensarse en una nueva división por tipo de actividad: presencial, bimodal e híbrida.
8. Aplicaciones informáticas 8.1 en la actualidad es necesario avanzar con las revistas científicas de la universidad y sus correspondiente portal de revista, repositorios y metabuscadores para la búsqueda de información en las diferentes bases de datos de la biblioteca - catálogo, repositorio, portal de revistas, etc.-

b. Guía: (Anexo F)

- i. **Fondos bibliográficos - colecciones 60.** Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?. Dentro de la normalización del lenguaje no presenta problemáticas para identificar las dimensiones a evaluar. Sin embargo, el énfasis se da en identificar sobre la suficiencia de la dotación y de la disponibilidad de bibliotecas pero también de la bibliografía en el campo disciplinar. Dado que muchas veces la evaluación se hace en el marco del programa de la materia y no de la disponibilidad de la bibliografía disciplinar sin importar la actualidad, accesibilidad y otros aspectos relativos a la adquisición bibliográfica en nuestro país incluyendo los aspectos normativos.
- ii. **Servicios. 61.** Considere la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación y bibliotecas, así como el acceso a redes de información y publicaciones electrónicas por parte de estudiantes y otros integrantes de la comunidad universitaria, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación.
 1. Calidad de los servicios, requiere introducirse en una amplia y exhaustiva autoevaluación y una comprobación desde la CONEAU de los servicios que brinda. Existen diferencias entre: enumerar los servicios a brindarlos con calidad.
 2. ¿Qué son las redes de información?. Algunas interpretaciones posibles es pensar que se refiere a bases de datos, a las consultas con otras bibliotecas por medio de adhesión para obtener el beneficio de formar parte y participar de la solicitud de pedidos de información, o bien, ambas.
 3. ¿A qué tipo de publicaciones electrónicas se refiere? A todas las publicaciones digitales existentes o las de interés para la institución universitaria en base a las carreras que brinda. A todas las carreras o solamente a las que se evalúan. Art. 43, y ¿art. 42? y ¿qué pasa con otros cursos de posgrado y con las necesidades de la investigación, vinculación, innovación y desarrollo?.
- iii. **RRHH. 62.** ¿Es suficiente y calificado el personal con que cuentan?
 1. Suficiente, requiere de una medida mínima en base al modelo institucional y al contexto nacional.
 - a. Proponer la revisión y adaptación de los indicadores B.3 Personal (Fushimi, 2010, pp. 68-69)
 2. Calificado, si bien es un ámbito formativo este indicador también requiere de definiciones y medidas o estándares adecuados.
 3. A su vez, Marcela Fushimi, incorpora una propuesta que requiere ser revisada y considerada como es el punto B.3.3 Porcentaje de personal de planta permanente (Fushimi, 2010, p. 70) dada la relevancia para el sistema universitario de la estructura orgánica y funcional así como de los concursos Nodocentes que vienen íntimamente relacionados con el presupuesto destinado para

sueldos o para gastos -contratos- desde la SPU. En el Ciclo de Reflexión se relevan las siguientes observaciones:

- a. Participación chat de Youtube:
 - i. - *No existen normativas que exijan que muchas tareas tengan la firma de un profesional bibliotecario, el sector va a ser "usurpado" por funcionarios. Esto se da en más de una institución.*
 - ii. - *¿Podría ser evaluación de competencias en conocimientos, habilidades y actitudes?*
 - iii. - *La gestión por Competencias y la Evaluación de Desempeño son temas sensibles en nuestras universidades públicas, requieren de trabajos transversales en conjunto con gremios y autoridades.*
 - iv. - *Para agregar al Modelo sugerido a Coneau. Y más apto para el armado de los equipos interdisciplinarios que necesitaremos.*
 - v. - *Sería una buena forma de presionar a rectores y sindicatos universitarios, excluir a las bibliotecas que no tengan profesionales bibliotecarios al frente, de la evaluación CONEAU.*
 - vi. - *Hay bibliotecas que están atendidas por personas no diplomadas en nuestra carrera, ocupando altos cargos.*
- c. **Aplicaciones informáticas. 63.** ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento informático disponible y los espacios físicos?. Se consideran los indicadores de entidad (Fushimi, 2010).
 - i. Equipamiento informático: suficiente y adecuado.
 1. Considerar el punto B.1.4 PCs por bibliotecario profesional / Pcs per cápita, B.1.5.Pcs con Internet por puesto de lectura . Este último ya puede quedar desactualizado pensando en la conexión Wifi en toda la biblioteca y/o universidad (Fushimi, 2010).
 - ii. Espacios físicos: suficiente y adecuado.
 1. Considerar los puntos B.1 Infraestructura y equipamiento. B.1.1. Superficie per cápita. B.1.2. Población/usuarios por puesto de lectura. B.1.3. Porcentaje de estantería abierta y cerrada. Junto al análisis en B.1.6. Aplicación de los indicadores de infraestructura y equipamiento (Fushimi, 2010).
- d. **Organización y presupuesto. 64.** Considere si la o las bibliotecas disponen del presupuesto necesario y si estos requerimientos están contemplados en las políticas institucionales.
 - i. Presupuesto necesario
 - ii. Presupuesto de las bibliotecas contemplado en las políticas institucionales
- e. **Otra información. 65.** ¿Se cuenta con una política de publicaciones y su desarrollo? Si la hubiere, ¿es adecuada a la misión y los objetivos institucionales?
 - i. ¿A qué se refiere con una política de publicaciones? Libros, revistas, artículos de revistas, otros documentos académicos, institucionales y de investigación. ¿Se refiere a las publicaciones propias, de terceros, coproducidas, etc.?

- ii. Adecuación de la política en base a la misión y los objetivos institucionales.
- iii. Por mucho tiempo se refirió a los editores pero de libros pero no de revistas, tampoco hace referencia los portales de revistas que muchas veces son administrados por las bibliotecas.

Límite de información

¿Los informes presentan complicaciones para abordar sus respuestas? ¿Toda la información planteada en las preguntas son contempladas en el informe final?.

Cuadro 8

Elaboración propia. Indicador: Límite de información.

Nombre del criterio	Límite de información
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Evaluar las respuestas presentes en los IEE y detectar si toda la información solicitada es contemplada en el informe final, y si hay otra información no contemplada que se incorpora.
Definición	Mide el porcentaje del informe que responde a las preguntas realizadas mediante los instrumentos de evaluación
Método	Proporción del informe dedicado a las preguntas solicitadas presentes en el informe de evaluación externa solicitadas en las herramientas de evaluación (SIEMI y lineamientos)
Cálculo	Cantidad de preguntas / cantidad de respuestas coincidentes
Datos e información	Lineamientos. IEE. Preguntas disparadoras o encuesta.
Interpretación	Si los informes presentan un porcentaje alto en la coincidencia de las preguntas y respuestas se entenderá que los instrumentos de diseño aportan valor a la evaluación; en cambio, si existen un alto porcentaje de información no contemplada en el diseño de evaluación nos permitirá identificar que deberá ser revisado y los temas de interés.
Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Conclusiones relevantes (1.6) y dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.4)

Fuente: Elaboración propia. Indicador

Cuadro 9

Indicador: Límite de información agrupado por subindicador por UUPP

LÍMITE DE INFORMACIÓN				
Dimensión Biblioteca				
Subindicador	UNLAM	UNAJ	UNDAV	UNM
Gestión de las bibliotecas	Presupuesto para favorecer la extensión	Difusión y promoción de servicios y herramientas		Normativa de servicios
	Desarrollar los posgrados			
Recursos humanos		Formación (integral)		Capacitación y formación continua
		Capacitación (habilidades específicas)		Ampliación del personal según incremento de la demanda/estudiantes
Fondos bibliográficos y colecciones	Fondos bibliográficos y colecciones	Ampliar el acervo	Incremento, mantenimiento y desarrollo	
	Presupuesto para favorecer la adquisición de bibliografía	Recuperar la Biblioteca Histórica	Plataforma	
	Crear el núcleo básico de publicaciones periódicas		Repositorio	
Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	Presupuesto para favorecer la capacitación	Reingeniería de los servicios	ALFIN	Normativa
	Mejorar la atención al usuario	Servicios virtuales		
	Definir el proceso para la obtención de documentos primarios			
	Definir el proceso para la Diseminación Selectiva de la Información			
Publicaciones			Repositorio	
			Fortalecer y ampliar	
Infraestructura edilicia y equipamiento informático	Expansión edilicia	Actualización del equipo informático	Repositorio	Infraestructura tecnológica: interoperable
	Desarrollo del área de informática	Recuperación edilicia de la Biblioteca Histórica		Infraestructura tecnológica: interoperable

Redes y cooperación				Ampliación en la participación de las redes de cooperación
---------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Los IEE no contienen toda la información que se solicita en el diseño de la evaluación -a pesar de haberla provisto las BUs- sino que en un grado porcentual: 100% para usuarios e infraestructura, 75% para gestión de bibliotecas y fondos bibliográficos, 50% para RRHH y 25% para publicaciones y redes y cooperación. Efectivamente, hay información provista y no contemplada pero el diseño del marco de referencia de los IEE reagrupan esa información como se ve en el cuadro 'Límite de la información' y se analiza en la figura 'El Rol de la BU'. En este aspecto se puede aportar que los IEE realizan una evaluación general a diferencia de las acreditaciones de carreras que se focalizan más en la evaluación del acceso al fondo bibliográfico. Se enumeran algunos datos relevantes que son mencionados en los IEE por fuera de las variables solicitadas:

- Normativa y procedimientos para la biblioteca y la producción editorial de calidad.
- ALFIN.
- Certificación por normas ISO 9.001.
- Laboratorio sonoro para discapacidad visual.
- Incorporación de perfil informático al equipo de la biblioteca.
- Límites del Software de Gestión de Bases de Datos para la recolección de información como donaciones ej. KOHA.
- Comunicación por redes sociales.
- Bibliotecas digitales.
- Adquisición y mantenimiento de suscripciones a bases de datos, revistas, colecciones digitales.
- Desarrollo de la colección hemerográfica.
- Depósito de libros.

Voces de los actores

Recolección con Atlas.ti palabra búsqueda por 'datos' selección código Límite de información de 23 documentos y 23 resultados/citas.

Se destacan y enumeran indicadores relevantes conforme los debates actuales sobre el campo de las bibliotecas universitarias versus los pedidos de CONEAU que evidencian la diferencia entre los indicadores diseñados para la evaluación y la práctica actual y su contexto tecnológico.

Cuadro 10

Elaboración Atlas.ti para Voces de los actores.

Presente la información extraída en Atras.ti identificando en la primera columna los actores que representa, en la segunda el dato del documento donde se extrae la información y la tercera columna muestra los datos recolectados.

COMUNIDAD BIBLIOTECARIA	RESPUESTAS REUNIDAS. TÍTULO DEL DOCUMENTO. - PREGUNTA 1 es clara la información excel	Qué son bases de datos off line? Qué entiende la CONEAU por "bibliotecas virtuales" o por "redes de información". El único servicio que le interesa es el de préstamo, pero la biblioteca provee documentos, responde consultas, busca información, capacita usuarios. La conectividad es fundamental para cualquier BUs, pero no pide información al respecto. Sí pide listados impresos de los libros para una carrera determinada, como si los libros estuvieran organizados por carrera en las estanterías. Estos son algunos ejemplos, en los cuáles la CONEAU parece tener un modelo de biblioteca muy diferente a las bibliotecas universitarias reales en nuestro país.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA	RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 es clara la información excel	Hay preguntas que en la actualidad son anacrónicas: bases de datos of line...
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA	RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información excel	Buena parte de la información solicitada se basa en un modelo decimonónico de biblioteca. Cantidad de libros, cantidad de suscripciones ... Algunas bibliotecas en vez de suscribir títulos de revistas, suscriben paquetes de bases de datos, pero esta información es difícil de encajar.

Fuente: Elaboración Atlas.ti para Voces de los actores.

También se recolectaron las voces de un especialista experto del modelo español de REBIUN, la voz de REDIAB y la voz de CONEAU respecto de los IEE y cuál es la información que allí se consigna que es desarrollada en el Capítulo II.

Estructura de datos

¿La presentación de la información es estructurada? ¿Se repite la misma estructura en los informes?

Cuadro 11

Indicador: Estructura de datos.

Nombre del criterio	Estructura de datos
Carácter	Cualitativo
Objetivo	Busca identificar similitudes en la estructura de la información en los IEE, saber si su presentación es similar o diferente en cada caso y desentrañar los supuestos motivos.
Definición	Evidenciar la claridad y correlación en la presentación de la información con las variables evaluadas en los instrumentos de diseño (SIEMI y Lineamientos)
Método	Revisión de IEE en cuanto a su estructura y repitencia en los informes
Cálculo	Cantidad de estructuras similares
Datos e información	IEE. Documentos.

Interpretación	Permite conocer si la información solicitada en el proceso de evaluación es relevante para el informe y su estructura permite la sistematización de la información de varias bibliotecas
Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Metodología válida y confiable (1.4) y Dimensión 5. Estándares de evaluación para América Latina y el Caribe (5.5-5.6)

Fuente: Elaboración propia

Si bien las estructuras de los IEE son todas diferentes porque se basan en: las autoevaluaciones institucionales y en las evaluaciones de los pares expertos bibliotecarios de CONEAU, podemos apreciar en el cuadro presentado 'Límites de la información' que la información brindada se puede reagrupar en subdimensiones generales. No obstante, hay información relevante que excede el diseño de evaluación de CONEAU. Por lo tanto, hay otras subdimensiones que atender, que son incorporadas por las universidades, y por los pares evaluadores. Además, es importante destacar que hay información que fue recolectada por CONEAU que no es de acceso público, que forma parte de la Guía y del SIEMI; se identifican ejemplos en los casos del cuadro 'Análisis esquemático de estructura de datos' que se identifica el valor cero de los siete indicadores desarrollados en el 'Marco referencial emergente de los diseños de evaluación de CONEAU' y queda bajo los datos que resguarda la CONEAU sin acceso público. Sin pensar en una reagrupación de la información no se podría utilizar la información para la evaluación y comparación por similitud con otras bibliotecas o instituciones similares porque su estructura no permite la sistematización de la información.

Cuadro 12

Indicador: Estructura de datos según la presentación de la información en los IEE por UUPP.

Describe cómo se presenta la información en el IEE			
Estructura de Datos			
Dimensión Biblioteca			
UNLAM	UNAJ	UNDAV	UNM
Gestión y organización	Organización. Servicios de información e informáticos.	Infraestructura edilicia e informática	Sin estructura con una evaluación internacional del par evaluador
Infraestructura	Presupuesto, infraestructura rrhh	Organización administrativa y rrhh	RRHH
Presupuesto	Usuarios	Colecciones, desarrollo, presupuesto y políticas de adquisición	Infraestructura edilicia
RRHH	Colecciones. Acervo bibliográfico.	Repositorio documental y de datos	Servicios al usuario
Consultas o préstamos	Circulación. Préstamos y referencia.	Editorial	Redes de cooperación
Sistema informático	Procesos técnicos		BECYT
Repositorio	Recursos informáticos y equipamiento		Desarrollo de la colección (posgrado)
Colecciones (posgrados)	Convenios y cooperación		Servicios al usuario
Análisis de la colección	Redes y consorcios		Textos accesibles discapacidad
	Biblioteca histórica ypf		ALFIN
	Proyecto editorial		Difusión académica

			Presupuesto
			Evaluación articulación entre espacio edilicio, rrhh, servicios, colección
			Evaluación de servicios añadidos: préstamos de notebooks y de tableros
			Tutorías académicas en sala de lectura
			Mejoras para la sostenibilidad y garantía de los servicios a futuro

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 13

Indicador: Estructura de datos según el contenido del cuadro anterior y los indicadores de marco de referencia de CONEAU.

Análisis esquemático de estructura de datos				
Dimensión Biblioteca				
Indicador	UNLAM	UNAJ	UNDAV	UNM
Gestión de las bibliotecas	1	0	0	0
Recursos humanos	1	1	1	1
Fondos bibliográficos y colecciones	1	1	1	1
Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	1	1	0	1
Publicaciones	1	1	1	0
Infraestructura edilicia y equipamiento informático	1	1	1	1
Redes y cooperación	0	1	1	1
Total	6	6	5	5
%	85,71%		71,43%	

Fuente: Elaboración propia.

Como se dijo anteriormente, todos los IEE presentan una estructura diferente y no permite una sistematización de la información sin ser intervenida por un/a evaluadora/or para

su presentación. De los cuatro IEE solo tres (UNLaM, UNAJ y UNDAV) presentan una estructura que proviene de los Informes de Autoevaluación Institucional (IAI) y el de UNM proviene de la evaluación del par evaluador de CONEAU mediante estándares internacionales. Si bien, la información brindada es relevante, la evaluación del par evaluador brinda una visión de articulación evidenciando que la mera mención (el indicador de dato) no es suficiente, y es necesario contar con indicadores de impacto. Como resultado, la información brindada es clara, la estructura de la presentación no guarda jerarquía pero acompaña la correlación de la información. Los resultados generales obtenidos, en base al marco de referencia de los indicadores de CONEAU en comparación con la información contenida en los IEE, donde se ejecuta un ordenamiento de la información para poder realizar la evaluación muestran que:

- La UNLaM y la UNAJ en los IEE brinda la información recolectada en el diseño de evaluación en un 85,71%.
- La UNDAV y la UNM en los IEE brinda la información recolectada en el diseño de evaluación en un 71,43%.

Los indicadores que se mencionaron en todos los casos fueron (UNLaM, UNAJ, UNDAV y UNM) son RRHH, fondos bibliográficos y colecciones, e infraestructura edilicia y equipamiento informático. En menor porcentaje del 75% Servicios y vinculación con el usuario, publicaciones y redes de cooperación. Solo una universidad menciona la gestión de la biblioteca (UNLaM) en su estructura aunque el resto menciona en su medida la organización general. Aquí se menciona la diferencia de tiempo de creación entre la UNLaM y el resto lo que nos permite identificar que el paso del tiempo consolida la gestión de la biblioteca y no se dan en su instancia primigenia de formación.

Cuadro 14

Indicador: Estructura de la información en base a la cantidad de resultados identificados en los IEE según la Matriz de evaluación del Anexo A.

Estructura de la información				
Dimensión Biblioteca				
En base a la cantidad de resultados identificados en los IEE según la Matriz de evaluación del Anexo A				
Indicador	UNLAM	UNAJ	UNDAV	UNM
Gestión de las bibliotecas	4/7	1/7	0/7	0/7
Recursos humanos	0/7	0/7	5/7	5/7
Fondos bibliográficos y colecciones	3/7	4/7	1/7	4/7
Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	2/7	3/7	4/7	4/7
Publicaciones	0/7	0/7	0/7	0/7
Infraestructura edilicia y equipamiento informático	5/7	1/7	2/7	3/7
Redes y cooperación	0/7	0/7	0/7	0/7

Fuente: Elaboración propia.

Resultados:

- 2/7 cumplen con el 100% de coincidencia (usuarios e infraestructura)
- 2/7 cumplen con el 75% de coincidencia (gestión de bibliotecas y fondo bibliográfico)
- 1/7 cumple con el 50% de coincidencia (RRHH)
- 2/7 cumple con el 25% de coincidencia (publicaciones y redes y cooperación)

Voces de los actores

La REBIUN, aporta y pone en perspectiva, que las Directrices atienden a los objetivos y resultados que cada biblioteca quiere alcanzar y otorga un valor alto de 62,5% a la percepción de los usuarios y 27,5% a los datos estadísticos (García Reche, 2020)

Confiabilidad de los datos:

¿Evalúa las herramientas de bases de datos necesarias para afrontar la dimensión VII y la generación de información, de servicio, etc.? ¿Se identifica de dónde obtienen estos datos y con qué herramientas?

Cuadro 15

Indicador: Confiabilidad de los datos.

Nombre del criterio	Confiabilidad de los datos
Carácter	Cualitativa
Objetivo	Identifica las herramientas utilizadas para generar la información solicitada en la evaluación mediante bases de datos y otros herramientas informáticas junto a las acciones para su sostenibilidad
Definición	Mención de la existencia de bases de datos o herramientas en donde se almacena la información que se extrae para brindar los datos solicitados en la evaluación así como su preservación y actualización.
Método	¿Evalúa las herramientas de bases de datos necesarias para afrontar la dimensión VII y la generación de información, de servicio, etc.? ¿Se identifica de dónde obtienen estos datos y con qué herramientas?
Cálculo	Existencia: Identificar el nombre del software utilizado. Cantidad: dato que se extrae anualmente o en forma acumulativa en base a esa BDD. Sostenibilidad y desarrollo: mención de la sostenibilidad y el desarrollo de BDD. Inversión en \$ o USS destinada al mantenimiento y actualización. Si el sistema es propio o de terceros. Si es de acceso libre o propiedad de terceros. Cantidad de administradores del sistema y de informáticos dedicados para sostenibilidad y acceso. Existencia: SI, No, No informa, Manual, Dato: unidad, Cantidad: XX y período: mes/año. Sostenibilidad y desarrollo. Financiamiento destinado en \$ o USS. Sistema propio o tercerizado. Libre acceso o de terceros. Cant. administradores y cantidad de informáticos. Actualización de la información: período.
Datos e información	Revisión de IEE, menciones en los documentos del ciclo de reflexión en preguntas disparadoras, exposiciones y comentarios
Interpretación	Permite conocer si existe una BDD de donde se extrae la información, así como sus sostenibilidad y desarrollo, o bien, se realiza de forma manual la extracción de la información.
Fuentes	Dimensión 1. Evaluación rigurosa. Metodología válida y confiable (1.4) y dimensión 2 Adecuada evaluabilidad. Procedimientos prácticos (2.2) y Realista (2.4)

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 16*Indicador: Confiabilidad de los datos. Herramientas informáticas por IEE según UUPP.*

CONFIABILIDAD DE LOS DATOS								
Dimensión Biblioteca								
Herramientas informáticas								
Indicador	UNLAM		UNAJ		UNDAV		UNM	
Existencia software	si	propio y pérgamo	si	koha y migración de datos de siu guaraní, biblioteca digital, página web	no		si	koha (como parte del ecosistema de información académico); siu guaraní
Dato	si		si		si	siemi y otra	si	
Cantidad	si		si		si		si	
Sostenibilidad y desarrollo	no		no		si		no	
Financiamiento destinado	no		no		no		no	
Sistema propio o tercerizado	si	pérgamo	si	biblioteca digital bidi	no		no	
Acceso libre o propietario	no		si	koha	no		si	koha
Cantidad de administradores y/o cantidad de informáticos	si		si		no		si	
Actualiza la información	no		si		no		no	
Período	no		si		no		si	
Otro	si	interconexión a bases de datos suscripción propia y de becyt, repositorio, adaptación accesibilizar textos, definir área de informática documental	si	equipamiento disponible, biblioteca esté accesible en el campus virtual	si	estándares internacionales para la catalogación y menciona que datos no se relevan a pesar de lo solicitado por coneau no se contabilizan acceso a la colección con estante abierto, consulta de catálogos online, BDD, internet e internet wi-fi	si	se propone la comunicación del koha con el siu guaraní

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis: Todos indican el dato, cantidad y otro información, el 75% indica la existencia de un software, un sistema propio o tercerizado, la cantidad de administradores o informáticos y la actualización de la información, el 50% indica el acceso libre o propietario y el período de la información, el 25% indicó la sostenibilidad y desarrollo, y ninguno indicó información sobre el financiamiento.

Voces de los actores

Algunos actores (expertos, redes, comunidad bibliotecaria) desconfianza en la confiabilidad de los datos para reflejar de manera precisa la realidad de las bibliotecas universitarias. Consideran que se necesita un enfoque más integral y cualitativo, así como una mayor estandarización en los procesos de evaluación.

Cuadro 17

Voces de los actores

Documento	Contenido de cita
Experto bibliotecario (Marcela Fushimi)	De los datos recabados en la encuesta, se observa que los espacios comunes que mayoritariamente existen en las bibliotecas son los tradicionales: sala de lectura parlante o semi-parlante (81%), área administrativa (55%), sala de lectura silenciosa (48%) y sala de circulación (49%). Mientras que los espacios de trabajo y estudio diferenciados (boxes individuales, boxes de trabajo en 12 RedIAB Ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias 27/11/2020 grupo, sala multimedia y otros) aparecen en mucho menor medida, y no hay información tabulada sobre si existe estantería abierta: Tabla 2: Cantidad de bibliotecas que cuentan con espacios diferenciados Sala de referencia o área claramente diferenciada 86 26% Sala de lectura silenciosa 157 48% Boxes grupales cerrados 22 7% Sala de circulación o área claramente diferenciada 160 49% Sala de lectura parlante/semiparlante 263 81% Otras áreas claramente separadas. Detalle 86 26% Área administrativa separada del resto del espacio 179 55% Sala multimedia 73 22% Sala de accesibilidad o área claramente diferenciada 45 14% Boxes individuales cerrados 17 5% Respecto del equipamiento informático existente, interesa el dato de que se informan 1997 computadoras disponibles para los usuarios, lo que resulta en 0,001 computadoras por usuario si se relaciona con la cantidad total de usuarios activos registrados el año del relevamiento (aproximadamente 1,3 millones).
RedIAB	• Datos cuantitativos □ 207 participantes □ 6 preguntas □ 301 respuestas * (con NyA total 445) □ 5 imágenes Frases [...] la información requerida en general apunta solamente a lo cuantitativo y que lo cualitativo no queda expuesto en los informes (sigue siendo muy difícil de explicar -por ejemplo- el contexto institucional, el momento histórico de cada unidad de información, su estructura y otras particularidades no cuantificables que deberían hacer al resultado final de la evaluación).
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - mejoras	Nos permite-obliga a tomarnos tiempo para realizar una reflexión constante de nuestra práctica. Pero no solo eso, disponemos todo un circuito pensado para poder responder las consultas que se nos realizarán. Es así que generamos una recolección sistemática de datos e intentamos mejorar la calidad de forma constante. Eso conlleva tareas que muchas veces consumen tiempo y no se valoran a pesar de tener un gran valor e impacto para la calidad del servicio y para la institución. Sin embargo, el nivel con el que se realiza no se condice con el proceso de evaluación o acreditación, respecto de cómo se responden las consultas, de cómo llega esa información finalmente al informe, de la resolución final para afrontar un problema identificado, de las cantidades/parámetros. Por ejemplo: ¿es lo mismo tener 1 bibliotecario para 500 usuarios como dice la norma que 1 bibliotecario cada 10 mil usuarios o cada 100 mil usuarios?. ¿Qué pasa cuando detectamos situaciones, valores, funcionamientos, herramientas, etc. que no se conciben con lo realmente sostenible a lo largo del tiempo? Si dicha información es evidenciada en dichos procesos y no hay modificaciones institucionales, ¿para qué se evalúan las bibliotecas universitarias?. Hay mucho esfuerzo puesto en el proceso de acreditación / evaluación por parte de las bibliotecas y debería tener algún tipo de correlato la contribución de las mejoras al servicio de las bibliotecas. Si falta personal, si no hay estructura orgánica y funcional, si hay bibliotecarios contratados como docentes a pesar de ser nodocentes, etc. Esos como uno de tantos aspectos. Sería necesario tener parámetros mínimos sobre los cuáles las instituciones mayores puedan identificar el piso de base para no hacer benchmarking de carencias.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	No, generalmente la información que se solicita al personal de la biblioteca no solo no es clara sino que es imposible de registrar. Por ejemplo, en el Bloque 7. Servicios de la ficha SIEMI 7.1. Servicios Cantidad de consultas/préstamos en el último año, en este ítem de ser posible colocar, por ejemplo, las cantidades de accesos a electrónicos tal como se detallan los préstamos a domicilio. (estos son los ítems que intentan medir tal como los registros de préstamos a

	domicilio) Acceso electrónico a BDD en biblioteca Acceso a BDD en domicilio Acceso a internet Acceso a internet WI-FI Acceso a colecciones con estante abierto Es prácticamente imposible poner en cifras lo que el usuario realiza de manera autónoma y espontánea dentro de la biblioteca o, lo que es peor, desde su domicilio, por lo general estas preguntas no registran respuestas o bien son respuestas conceptuales, lo que las invalida al momento de pasar revista de los datos ya que la ficha solo permite registrar aspectos cuantitativos.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Es confuso que sigan preguntando por las bases off line; a veces no se logra interpretar y no da lugar a explicaciones el formulario cuando habla de cantidad de ejemplares o de títulos en la biblioteca. Suele suceder en estos procesos que nos solicitan la información de hoy para ayer; puede que esto sea un problema de la Unidad Académica que a último momento recuerda que aún no corroboró los datos de biblioteca, pero la mayoría hacemos este trabajo contra reloj.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Por ejemplo, este año un Director de carrera de Posgrado nos solicitó que aclaremos en qué consiste cada base de dato que habíamos listado en BD online, agregar esa información si al formulario lo evalúa un Bibliotecario es redundante. El Director nos pidió una breve definición de cada BD y así se hizo, aún no disponemos de la resolución de CONEAU para saber si la decisión fue buena o no.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	En cuanto al proceso de evaluación institucional, en nuestra universidad desde el área encargada de llevar adelante el contacto con CONEAU y coordinar la autoevaluación poseen una actividad proactiva e inclusiva por lo que eso ayuda a aclarar algunos puntos que se presumen escasos o poco útiles del formulario SIEMI. Se percibe que la información más valiosa provista por las bibliotecas está en el informe específico de autoevaluación más que en el propio formulario provisto por CONEAU. De hecho, hemos tenido algunas dificultades puntuales para la carga de dicho formulario.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 3 (1)	Si dicha información es evidenciada en dichos procesos y no hay modificaciones institucionales, ¿para qué se evalúan las bibliotecas universitarias?. Hay mucho esfuerzo puesto en el proceso de acreditación / evaluación por parte de las bibliotecas y debería tener algún tipo de correlato la contribución de las mejoras al servicio de las bibliotecas. Si falta personal, si no hay estructura orgánica y funcional, si hay bibliotecarios contratados como docentes a pesar de ser Nodocentes, etc. Esos como uno de tantos aspectos. Sería necesario tener parámetros mínimos sobre los cuáles las instituciones mayores puedan identificar el piso de base para no hacer benchmarking de carencias.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 3 (1)	Nos permite-obliga a tomarnos tiempo para realizar una reflexión constante de nuestra práctica. Pero no solo eso, disponemos todo un circuito pensado para poder responder las consultas que se nos realizarán. Es así que generamos una recolección sistemática de datos e intentamos mejorar la calidad de forma constante. Eso con lleva tareas que muchas veces insumen tiempo y no se valoran a pesar de tener un gran valor e impacto para la calidad del servicio y para la institución. Sin embargo, el nivel con el que se realiza no se condice con el proceso de evaluación o acreditación, respecto de cómo se responden las consultas, de cómo llega esa información finalmente al informe, de la resolución final para afrontar un problema identificado, de las cantidades/parámetros. Por ejemplo: ¿es lo mismo tener 1 bibliotecario para 500 usuarios como dice la norma que 1 bibliotecario cada 10 mil usuarios o cada 100 mil usuarios?. ¿Qué pasa cuando detectamos situaciones, valores, funcionamientos, herramientas, etc. que no se condicen con lo realmente sostenible a lo largo del tiempo?
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 3 (1)	Ciertamente las Evaluaciones de cualquier tipo son importantes, ofrece información y sirven como herramientas para la obtención de una serie de datos de gran utilidad, permite conocer, detectar, clarificar y analizar el funcionamiento y procesos internos de las instituciones. Entonces podemos decir: la Evaluación contribuye a mejorar los servicios bibliotecarios, pero esto siempre será en la medida que las Autoridades se comprometan, se involucren y acompañen en este proceso de avances y mejoramientos para que no solo quede en números y palabras en informes espectaculares.
COMUNIDAD BIBLIOTECARIA. RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 3 (1)	Me parece que los procesos tomados en cuenta seriamente siempre pueden ofrecer información importante. La cuestión es saber ver.

Mejoras

Abordaje metodológico del objetivo específico 3 “Introducción de mejoras”

Medir las consideraciones sobre la introducción de mejoras para las bibliotecas evaluadas y para cada universidad según las subdimensiones que la CONEAU considera: organización y presupuesto, RRHH, colecciones, usuarios, servicios, horarios y días de atención, aplicaciones informáticas disponibles y otros aspectos no estructurados. Según Anexo A Matriz de evaluación.

Cuadro 18

Matriz de resultados

Dimensión Biblioteca		UNLAM			UNAJ			UNDAV			UNM			Resultado				
Indicador	Preguntas	Si	No	En parte	Si	No	En parte	Si	No	En parte	Si	No	En parte	Si	No	En parte	Observaciones	
Gestión de las bibliotecas	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	1				1			1			1		1	3		En la dimensión gestión de las bibliotecas de los IEE se identifica que el 75% no perciben indicadores clave objetivamente verificables, y no puede verificarse su variación. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para brindar información sobre la gestión de las bibliotecas. El 75% hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 50% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 50% evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados en el IEE. El 50% no identifica qué cualidad de calidad aportan a la institución y al proceso de evaluación; y el otro 50% lo identifica en parte.	
	¿Puede verificarse su variación?	1				1			1			1		1	3			
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1			1			1			1			4			
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?			1		1			1			1			3	1		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?	1					1		1			1		1	2	1		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?	1				1			1			1		2	2			
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?			1			1		1			1			2	2		

Recursos humanos	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?		1			1		1			1			2	2		En la dimensión RRHH de los IEE se identifica que solo el 50% percibe indicadores clave objetivamente verificables. Ninguna permite verificar su variación (mejora, crecimiento o no). El 50% no garantiza cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para desarrollar esta dimensión y el 50% lo hace en parte. Solo el 50% hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención y permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 50% evidencia una seguimiento de los valores cuantificables mencionados e identifica qué cualidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?		1			1			1			1			4		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1			1				1			1		2	2	
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		1			1			1			1			2	2	
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?		1				1	1			1			2	1	1	
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		1				1	1			1			2	1	1	
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?		1			1		1			1			2	2		
Fondos bibliográfico y colecciones	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?			1	1				1				1	1	1	2	En la dimensión fondos bibliográficos y colecciones de los IEE se identifica que solo el 25% percibe los indicadores clave objetivamente verificables. El 75% no puede verificar su variación. El 50% identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria. El 75% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente, evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados e identifican qué cualidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?			1		1			1			1			3	1	
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1		1			1					1	2	1	1	
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		1				1			1	1			1	1	2	
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen	1			1				1		1			3	1		

	positiva o negativamente ?																
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?	1			1				1		1				3	1	
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?	1			1				1		1				3	1	
Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	1			1			1						1	3		1
	¿Puede verificarse su variación?		1			1			1		1				2	2	
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1			1			1				1		1	3	
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		1			1			1				1			4	
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?		1		1			1			1				3	1	
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?	1			1			1			1				4		
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?			1		1				1	1				1	1	2
Publicaciones	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?		1			1			1				1		3	1	
	¿Puede verificarse su variación?		1			1			1			1			4		

En la dimensión usuarios, vinculación con el usuario/a de los IEE se identifica que el 75% percibe indicadores clave objetivamente verificables y el 25% lo hace en parte. El 50% permite verificar su variación. Solo el 25% identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para desarrollar la información de esta dimensión. Ninguno hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 75% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. Todas evidencian un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 50% identifica en parte qué cualidad de calidad aportan y el 25% la identifica, y solo el 25% no evidencia hacerlo.

En la dimensión publicaciones de los IEE se identifica que el 75% no percibe indicadores clave objetivamente verificables. En ninguno de los casos puede verificarse su variación ni se identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria. El 50% no hace referencia a los estándares a

	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1			1			1			1			4		alcanzar con la intervención, el 25% lo evidencia y el 25% restante lo hace en parte. El 50% permite caracterizar en parte otras variables que influyen positiva o negativamente, el 25% lo evidencia. Ninguna manifiesta realizar un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 50% identifica en parte qué cualidad de calidad aportan y el 50% restante no lo hace.
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?	1				1			1			1		1	2	1	
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?	1				1				1		1		1	1	2	
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		1			1			1			1			4		
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?			1		1				1		1			2	2	
Infraestructura edilicia y equipamiento o informático	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	1					1			1	1			2		2	En la dimensión infraestructura edilicia y equipamiento informático de los IEE se identifica que el 50% percibe indicadores clave objetivamente verificables y el otro 50% lo realiza en parte. El 75% no puede verificar su variación. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria ni hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. Todas permiten caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 75% evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados y el 75% identifica qué cualidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?	1				1			1			1		1	3		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1			1			1			1			4		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		1			1			1			1			4		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?	1			1			1			1			4			
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?	1				1			1			1		1	3		

	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?	1						1	1			1			3		1	
Redes y cooperación	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?			1		1				1			1			3	1	
	¿Puede verificarse su variación?		1					1		1			1			3	1	
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		1				1			1			1			4		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		1				1			1			1			4		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente ?		1					1		1			1			3	1	
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		1				1			1			1			4		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		1					1		1			1			3	1	
En la dimensión redes y cooperación de los IEE se identifica que el 75% no percibe indicadores clave objetivamente verificables y solo el 25% lo hace en parte. El 75% no verifica su variación y solo el 25% puede hacerlo. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria ni hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 75% no permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente y el 25% lo realiza en parte. Ninguna evidencia de un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 75% no identifica qué calidad de calidad aportan y solo el 25% lo hace en parte.																		

Fuente: Elaboración propia.

Como proyección futura, más allá del alcance de este trabajo, se propone la triangulación de la información mediante el trabajo realizado con RedIAB en los relevamientos sistemáticos de información 2019 (Bonacorsi, 2020 diapositiva; Ferracutti et al., 2022, diapositiva; GTEBU, 2019) y 2024 (GTEBU, 2024). Esta metodología, definida por Hernández Sampieri (2017, p. 439) como el uso de diversas fuentes y métodos de recolección de datos, busca "evaluar los mismos fenómenos a través de operaciones convergentes y complementarias metodológicamente" (Jefatura de Gabinete de Ministros [JGM], 2016, p. 38). La triangulación con RedIAB permitirá enriquecer los hallazgos al combinar diferentes técnicas y perspectivas, fortaleciendo así la validez y la profundidad del análisis traspasando el uso de CONEAU e impactando a nivel nacional e institucional (Anexo L).

Análisis metaevaluativo del objetivo 3 - Introducción de mejoras

Se presentan los resultados globales del análisis, obtenidos al comparar el marco de referencia de la CONEAU con el contenido transversal de los IEE. Este proceso consistió en indagar cada variable y verificar el porcentaje de concordancia o desviación entre ambos. El objetivo principal de este análisis es medir las consideraciones sobre la introducción de mejoras para las bibliotecas evaluadas en cada universidad, atendiendo a las subdimensiones establecidas por la CONEAU.

Cuadro 19

Mejoras: resultados globales.

Resultado global: Cantidad si/no/en parte y %	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	¿Puede verificarse su variación?	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?
Gestión de las bibliotecas	42,85%	78,57%	78,57%	71,42%	50%	53,57%	39,28%
Recursos humanos							
Fondos bibliográficos y colecciones							
Usuarios. Vinculación con el usuario/a							
Publicaciones							
Infraestructura edilicia y equipamiento informático							
Redes y cooperación							
Totales	9 / 12 / 7	4 / 22 / 2	3 / 22 / 3	4 / 20 / 4	14 / 9 / 5	12 / 15 / 1	9 / 11 / 8

Fuente: Elaboración Propia.

En el cuadro realizado a continuación se incluye el Marco Referencial emergente de los diseños de evaluación mediante el documento elaborado por CONEAU que estudia las recomendaciones para el mejoramiento institucional extraído del análisis de los IEE del período 2012-2019. Se toma el capítulo sobre bibliotecas y centros de documentación. Por lo tanto, el marco referencial es una construcción propia pero de resumen del documento de referencia.

Cuadro 20

Marco referencial. Lista de comprobación para la medición del proceso para introducción de mejoras en BUs.

El Marco referencial es elaborado en base a informe sobre las bibliotecas y centros de documentación para la evaluación externa de instituciones universitarias desde un estudio sobre las recomendaciones para el mejoramiento institucional, el cual explora las Evaluaciones Externas desde las recomendaciones que realiza la CONEAU hacia las Universidades (Chidichiamo, 2022, pp. 73-86).

Dimensión Biblioteca			Resultados
Variables	Preguntas/Indicadores	Marco referencial emergente de los diseños de evaluación	Observaciones
Gestión de las bibliotecas	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Bibliotecas integradas, planificación estratégica con plan de mejora y política de información, normativa con reglamento, manual de procedimiento y normativa sobre plagio, uso legal y justo de los materiales, presupuesto institucional propio con rubro específico para el desarrollo de colecciones y sostenimiento de los servicios y herramientas, y estructura de gestión con estructura orgánica y funcional, comisión técnica, estructura de gestión intermedia, reducir la acefalía de las direcciones ej. jubilaciones (plazos cortos o evitar plazos largos).	En la dimensión gestión de las bibliotecas de los IEE se identifica que un porcentaje del 75% no se perciben indicadores clave objetivamente verificables, y no puede verificarse su variación. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para brindar información sobre la gestión de las bibliotecas. El 75% hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 50% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 50% evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados en el IEE. El 50% no identifica qué cualidad de calidad aportan a la institución y al proceso de evaluación; y el otro 50% lo identifica en parte.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?		
Recursos humanos	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Personal bibliotecólogo, auxiliar de biblioteca e informático suficiente en cantidad y calidad para el desarrollo de los servicios y herramientas que la institución desea brindar, incrementar la incorporación de personal en proporción de usuarios/as, sedes e infraestructura, promover y propiciar capacitación, actualización, formación con especial atención a los servicios y herramientas digitales, procesos técnicos, desarrollo de repositorios, referencia y alfin (buscar, gestionar, organizar, evaluar información de distintas fuentes).	En la dimensión RRHH de los IEE se identifica que solo el 50% percibe indicadores clave objetivamente verificables. Ninguna permite verificar su variación (mejora, crecimiento o no). El 50% no garantiza cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para desarrollar esta dimensión y el 50% lo hace en parte. Solo el 50% hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención y permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 50% evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados e identifica qué cualidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?		

Fondos bibliográficos y colecciones	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Desarrollo de una colección con una política de desarrollo de la colección establecida para grado, posgrado e investigación en formato impreso y digital que cubra las necesidades de la comunidad universitaria con dispositivos de seguimiento y actualización periódico, biblioteca digital en funcionamiento mediante un alcance inclusivo, fomento de la adquisición de dispositivos, plataformas y obras digitales, y desarrollar políticas de conservación a largo plazo.	En la dimensión fondos bibliográficos y colecciones de los IEE se identifica que solo el 25% percibe los indicadores clave objetivamente verificables. El 75% no puede verificar su variación. El 50% identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria. El 75% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente, evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados e identifican qué calidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		
Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Comunidad de usuarios/as, mejora de los servicios tendientes al fortalecimiento del vínculo con la comunidad de usuarios/as (incluyendo la ampliación del horario en base a las necesidades de los usuarios/as, en base a las TIC, acceso al catálogo interna y externa), difusión y promoción de servicios y herramientas, adopción de las políticas de AA, sitio web actualizado y optimizado para promover la participación de la comunidad de usuarios/as y desarrollar programas de ALFIN para toda la comunidad potenciando el uso de la colección.	En la dimensión usuarios, vinculación con el usuario/a de los IEE se identifica que el 75% percibe indicadores clave objetivamente verificables y el 25% lo hace en parte. El 50% permite verificar su variación. Solo el 25% identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria para desarrollar la información de esta dimensión. Ninguno hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 75% permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. Todas evidencian un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 50% identifica en parte qué calidad de calidad aportan y el 25% la identifica, y solo el 25% no evidencia hacerlo.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		
Publicaciones	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Contar con una Política Editorial (publicaciones y ediciones) visible, con un equipo profesional que promuevan estrategias de difusión visibles de la producción intelectual institucional fortaleciendo la edición digital, y contar con un repositorio institucional en base a la normativa nacional (ley 26.899 y otras) mediadas por políticas de AA para la difusión, acceso y visibilidad de las publicaciones, y otros como tesis, resultados y datos de investigación, etc. implementado y desarrollado en el corto plazo.	En la dimensión publicaciones de los IEE se identifica que el 75% no percibe indicadores clave objetivamente verificables. En ninguno de los casos puede verificarse su variación ni se identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria. El 50% no hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención, el 25% lo evidencia y el 25% restante lo hace en parte. El 50% permite caracterizar en parte otras variables que influyen positiva o negativamente, el 25% lo evidencia. Ninguna manifiesta realizar un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 50% identifica en parte qué calidad de calidad aportan y el 50% restante no lo hace.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		

	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		
Infraestructura edilicia y equipamiento informático	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Desarrollo de infraestructura edilicia y mobiliario (tipo de sistema de estantería mejorado) adecuado y suficiente para la lectura de los usuarios o plan de mejora para que las diferentes bibliotecas cuenten con las mismas condiciones físicas para brindar servicios básicos (sala de lectura, luz, espacio suficiente), dotar de espacio para el almacenamiento de libros y documentos incluyendo los espacios en las diferentes sedes; y equipamiento informático provisto, actualizado periódicamente para personal y usuarios, actualización y/o renovación del parque informático para el desarrollo y sostenibilidad de los servicios, mejora de los servicio y acceso de Wifi e Internet en los espacios destinados a la biblioteca para todos los usuarios.	En la dimensión infraestructura edilicia y equipamiento informático de los IEE se identifica que el 50% percibe indicadores clave objetivamente verificables y el otro 50% lo realiza en parte. El 75% no puede verificar su variación. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria ni hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. Todas permiten caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente. El 75% evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados y el 75% identifica qué calidad de calidad aportan.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		
Redes y cooperación	¿Se perciben indicadores clave objetivamente verificables?	Integración, promoción y ampliación de la participación en redes de cooperación bibliotecaria nacionales e internacionales que sean de provecho para la Universidad, y relevar, evaluar y suscribir o adherir a plataformas, libros y revistas electrónicas (entendidas desde la cooperación interinstitucional)	En la dimensión redes y cooperación de los IEE se identifica que el 75% no percibe indicadores clave objetivamente verificables y solo el 25% lo hace en parte. El 75% no verifica su variación y solo el 25% puede hacerlo. Ninguna identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria ni hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención. El 75% no permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente y el 25% lo realiza en parte. Ninguna evidencia de un seguimiento de los valores cuantificables mencionados. El 75% no identifica qué calidad de calidad aportan y solo el 25% lo hace en parte.
	¿Puede verificarse su variación?		
	¿Identifica cómo se garantiza la obtención de la información necesaria?		
	¿Hace referencia a los estándares a alcanzar con la intervención?		
	¿Permite caracterizar otras variables que influyen positiva o negativamente?		
	¿Se evidencia un seguimiento de los valores cuantificables mencionados?		
	¿Identifica qué calidad de calidad aportan?		

	¿Identifica qué cualidad de calidad aportan?		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

Voces de los actores

La codificación por medio de atlas.ti de los sentimientos del proceso de mejora refleja sobre las preguntas disparadoras del Ciclo de Reflexión sobre los aspectos de mejora que de 36 respuestas extraídas 32 tienen aspecto negativo, 3 neutral y 1 positivo.

Síntesis del abordaje general del proceso de metaevaluación

Aspectos descriptivos

La metaevaluación utiliza un enfoque hermenéutico y cualitativo para analizar los IEE sobre las evaluaciones de bibliotecas realizadas por la CONEAU, buscando comprender en profundidad el proceso de evaluación y proponer mejoras. Se centra en el análisis de los cuatro IEE de las universidades del conurbano bonaerense UNLaM, UNAJ, UNDAV y UNM, considerando tres variables principales: el rol de la biblioteca, la calidad de la información en los IEE y la medición de la introducción de mejoras. Para operativizar se combinan los enfoques cuantitativo (calidad) y cualitativo (aspectos éticos) (Mateo, 2003, p. 12).

Fases y elementos de la metaevaluación (basado en la Matriz de Metaevaluación del Anexo A):

- **Unidad de Análisis:** IEE de las universidades del conurbano bonaerense (2016-2022).
- **Dimensión:** Dimensión VII de la CONEAU, que abarca bibliotecas, centros de información y publicaciones.
- **Variables:**
 - Rol de biblioteca universitaria: Análisis hermenéutico de datos subjetivos y objetivos, contrastando los instrumentos de evaluación de la CONEAU (Guía, SIEMI, Evaluación de los IEE) con los IEE, la visión actual de la biblioteca y el marco conceptual.
 - Calidad de la Información de los IEE: Análisis de datos e información según criterios de la RELAC, verificando normalización del lenguaje, límite de información, estructura y confiabilidad de los datos.
 - Medición de la Introducción de Mejoras: Interpretación de la información de los cuatro IEE, basándose en el marco Referencia y organizando los indicadores según las consideraciones de la CONEAU.
- **Recopilación y Análisis de Datos:** Se definen métodos e instrumentos específicos para este proceso.

Síntesis del análisis metaevaluativo de las evaluaciones de las bibliotecas universitarias en la Argentina

Aspectos descriptivos

Objetivo 1: Rol de biblioteca universitaria.

No se han podido identificar un sistema de indicadores previamente elaborado abarcativo de aspectos relevantes para la comprensión del funcionamiento y rol de las bibliotecas universitarias en el contexto actual en las concepciones más actualizadas sino que hace tiempo se la definió como CRAI como un salto cualitativo de su concepción, pero en la actualidad refleja biblioteca universitaria, por esto mismo requiere que se detallen estos indicadores mediante un desarrollo abarcativo y actualizado.

Objetivo 2. Calidad del dato e información.

La calidad de los datos es fundamental para garantizar la validez de los resultados de la evaluación de las bibliotecas universitarias, sin embargo el análisis propuesta revela desafíos en:

- **Normalización del lenguaje.** Las preguntas son confusas dado que su lenguaje presta confusión especialmente al referirse a unidades de las variables evaluadas, por lo que se describe en forma minuciosa los aspectos relevados para ambos instrumentos de evaluación.
- **Límite de información.** Algunos criterios se cumplen y otros en forma parcial. Se destaca que se enumeran datos relevantes que son mencionados en los IEE por fuera de las variables solicitadas, a su vez, muchos coinciden con el Anexo I.
- **Estructura de datos.** La diversidad en las estructuras de los informes de evaluación de las bibliotecas universitarias limita una comparación sistemática y una evaluación estandarizada.
- **Confiabilidad de los datos.** Si bien existe una amplia recolección de datos, su calidad, origen y las herramientas empleadas para su gestión presenta diversas inconsistencias y limitaciones pero se puede obtener información al respecto desde los IEE y las voces de los actores.

Objetivo 3. Mejoras.

La gestión de las bibliotecas en los IEE presenta diversas deficiencias, esto limita su capacidad para apoyar los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación (vinculación). Es necesario fortalecer los sistemas de evaluación, establecer indicadores claros y verificables, y promover la implementación de acciones de mejora continua para garantizar que las bibliotecas cumplan con su rol fundamental en el ecosistema académico actual. Esto es apoyado por las diversas voces de los actores que salen a la luz gracias a la intervención del Grupo de Trabajo EBU de RedIAB.

Límites por dimensión:

- **Gestión de bibliotecas:** Falta de planificación estratégica, normativa clara y recursos adecuados.

- **RRHH:** Déficit de personal cualificado y falta de capacitación continua.
- **Fondos bibliográficos y colecciones:** Desarrollo limitado de colecciones digitales y políticas de conservación.
- **Usuarios:** Escasa vinculación con los usuarios y falta de programas de ALFIN.
- **Publicaciones:** Débil promoción de la producción intelectual y falta de repositorios institucionales.
- **Infraestructura:** Necesidad de mejorar las instalaciones y el equipamiento tecnológico.
- **Redes y cooperación:** Poca participación en redes de cooperación bibliotecaria.

Conclusiones

El diseño de la metaevaluación y su aplicación permitieron alcanzar los objetivos específicos planteados y el objetivo general mediante la construcción y aplicación de las matrices. Esto nos permitió reutilizar la información recogida en los IEE, así como la información obtenida de la participación de los actores intervinientes, protegiendo así los objetos evaluados y a los participantes (Mateo, 2003, p. 14). La principal intención de la metaevaluación fue crear un escenario propicio para mejorar, transformar y perfeccionar procesos y procedimientos de la evaluación externa y de los IEE, con el objetivo de asegurar su calidad, y que su influencia también facilite la mejora de las bibliotecas universitarias (p. 14).

En la aplicación de las matrices, se identificaron grandes adversarios, como los llama este autor: el tiempo requerido para la ejecución del diseño y el análisis de las listas de comprobación, que incluye el aprendizaje de nuevas herramientas como el uso de Atlas.ti, así como la reflexión sobre la subjetividad. Es importante reconocer que este trabajo puede presentar imperfecciones relativas a las subjetividades de todos o parte de los actores involucrados. Como evaluadora implicada en diferentes estadios del proceso, es posible que se pierda la objetividad, aunque se busquen las mejores herramientas al servicio de la metaevaluación y de las BU. Otros grandes adversarios incluyen los criterios para abordar la metaevaluación desde el marco teórico, la selección y elaboración de las listas de comprobación según el tipo de objetivo, y la revisión del planteamiento del problema en cuanto a la pertinencia, viabilidad, confiabilidad, objetividad y relevancia (Gonzalez Cisneros y Villarreal Cortes, 2020, p. 82).

Al rebelarse diferentes posturas (políticas, sociales, educativas, etc.) la metaevaluación permite la reflexión, la reutilización de la información obtenida en pos de rediseñar la evaluación, repensar el rol de las bibliotecas universitarias, la importancia de la calidad y datos de la información así como su proceso de mejora. Es por eso que esta herramienta es útil para las instituciones que buscan la aprobación de la evaluación, la acreditación de carreras, la obtención de financiamiento, etc. Pero también, lo es para las instituciones encargadas de la evaluación como la CONEAU que debe desarrollar la evaluación asumiendo la responsabilidad y la incorporación constante de mejoras ante el descubrimiento de cada aporte.

En este análisis se ha arribado a algunas conclusiones que no son definitivas y que pueden presentar un mayor desarrollo. La hipótesis presentada en la introducción, menciona que el conjunto de bibliotecarias y bibliotecarios sostiene que el proceso de evaluación externa se construye sobre las bases del diseño de evaluación como parte de sus herramientas de evaluación basada en el rol tradicional de la biblioteca. Si bien hay una definición clara de los objetivos de la evaluación externa por parte de CONEAU, el diseño de esa evaluación describe una biblioteca universitaria alejada de las características y necesidades actuales de la universidad y su comunidad. Por tanto, no permite valorar las causas y efectos que actualmente se producen en las BUs con especial atención a sus variables e indicadores. El objetivo general, facilitó analizar la mirada crítica y actual, para que se uniera al proceso de evaluación, con los resultados obtenidos en los IEE de cada universidad, junto a la articulación con las actrices y actores del sistema universitario. Es por eso, que se espera recoger en los hallazgos las dificultades que se presentan para visibilizar y analizar en contexto, así como percibir qué otra utilidad puede darse al análisis desarrollado.

Los objetivos específicos permitieron orientar la búsqueda de resultados parciales, y esto es motivado gracias a que al momento de analizar las herramientas técnicas, las tensiones políticas y recuperar la voz de los actores ante contradicciones, mediados por aspectos

inexplicados, se trazan caminos y conexiones complejas ante los diferentes puntos de vista (Bourdieu, 1999, p. 9 citado en Giarracca y Bidaseca, 2017). Es así que el enfoque propuesto como referencial en la metaevaluación presentada, aspira a potenciar la voz de la comunidad bibliotecaria, a la articulación cooperativa a nivel interinstitucional y a una transformación a nivel nacional.

Hallazgos

1. **Diseño de evaluación:** El diseño de evaluación se fundamenta en el rol tradicional de las BUs, su ejecución es llevada a cabo por pares evaluadores bibliotecarios. Mediante la mano de expertos, el contenido de las recomendaciones en la evaluación externa facilita la introducción de nuevas herramientas y perspectivas, sosteniendo un intercambio de valoraciones y criterios. Estas evaluaciones se consolidan en la propuesta del Anexo I - Dimensiones, Variables e indicadores. Propuesta de un Modelo de evaluación integral para bibliotecas universitarias, basándose en el rol actual que desempeñan las bibliotecas universitarias. Este desarrollo se presenta en la Gráfico 2 : Rol de las BUs.
2. **Triangulación de la información:** Si bien se aspira a la meta deseada por CONEAU de la triangulación de la información en los IEE, la puesta en práctica es compleja, como se relata en el Ciclo de Reflexión. Cruzar los criterios con los puntos de vista de los pares evaluadores bibliotecarios en un proceso integral facilita una mayor confiabilidad de los datos obtenidos y una mayor comprensión de lo evaluado, reduciendo sesgos y validando las conclusiones. Sin embargo, la comunidad bibliotecaria no participa íntegramente en las evaluaciones externas (JGM, 2016, p. 38). Aunque hay una aspiración a una evaluación de calidad, su puesta en práctica requiere ajustes y fortalecimiento de recursos.
3. **Del rol tradicional para la CONEAU al marco referencial emergente:** La CONEAU se basa en un rol tradicional de las BUs como unidad proveedora de acceso al conocimiento científico-académico y de conservación de la información. No obstante, el marco referencial emergente de los diseños de evaluación puede ser el puntapié inicial para actualizar las dimensiones basadas en diferentes enfoques:
 - a. Enfoque de la política pública de carácter **comparativo** (criterios y estándares) y centrado en las carreras de grado y posgrado.
 - b. Enfoque de la política pública **comprensivo** de su contexto y centrado en el proyecto institucional.
4. **EBU (cambio o rediseño):** Si la evaluación externa de CONEAU para las BUs no evalúa su rol actual, entonces las evaluaciones externas son obsoletas y requieren un nuevo modelo de diseño de evaluación que contemple el rol actual. La comunidad bibliotecaria puede proponer un cambio o rediseño al sistema educativo, pero requiere un recorrido de discusión, interacción y consenso en la arena pública, partiendo de la base de la Ley 24.521 LES.
5. **Variables, indicadores y marcos referenciales de evaluación:** Los procesos de evaluación realizados por la CONEAU proponen variables limitadas. Al elaborar el informe, cada par evaluador suma el valor agregado de su conocimiento y metodología de evaluación, añadiendo información de interés presente en la autoevaluación. Estas acciones convergen en la necesidad de ampliar las variables y establecer indicadores meta de mejora, así como marcos referenciales mínimos y conocidos por todos. Por lo que se cree oportuno, tomar como aporte el Cuadro 5 como punto de partida.
6. **Disponibilidad pública de los datos e incidencia en la mejora:** Los datos solicitados por CONEAU, de sistemas como SIEMI o CONEAU Global, no se encuentran disponibles de forma pública. Los informes globales de la información consignada bajo las dimensiones y variables solicitadas no inciden en las bibliotecas universitarias y sus

posibilidades de mejora.

7. **Revisión del contexto de la consignación de la información para la evaluación externa:** El tratamiento de la información cargada en los sistemas de CONEAU es consignada por equipos de evaluación que no forman parte de la institución evaluada, centrándose más en la elaboración de informes estandarizados -de forma- que en la interpretación de los datos institucionales. No se estandarizan en la estructura de la información o los datos sino en la elaboración de forma. Esto no permite potenciar la información brindada por los equipos protagonistas de la institución evaluada, afectando la calidad y el entusiasmo en las tareas de recolección de datos y elaboración de informes. Sin embargo, se creó una nueva oportunidad de subsanar lo mencionado mediante los Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) (Consejo de Universidades, 2023)¹⁷ y para su funcionamiento requieren la aprobación de la CONEAU. En su artículo 6° menciona la posibilidad de financiamiento para las carreras universitarias que requieren certificación. Se suma a la revisión que la relación entre la concepción del rol de las BUs o CRAI y la implementación de los créditos en el sistema universitario europeo ya fue estudiado hace más de diez años (Area Moreira et al., 2004) por lo que se puede partir desde esta instancia para transformar y acompañar.
8. **Recomendaciones y Mejoras:** Se requiere una mayor investigación para desarrollar un sistema de indicadores que permita evaluar de manera rigurosa y sistemática la contribución de las BUs al logro de los objetivos institucionales. Es necesario crear un marco común que permita una evaluación más objetiva y rigurosa de las bibliotecas universitarias, distinto al de CONEAU. Pero también, continuar con la CONEAU como un aliado en su desarrollo.
9. **Financiamiento y Evaluación:** El financiamiento y la introducción de mejoras se caracterizan más por la acreditación de carreras que por la evaluación externa institucional. Los IEE no contienen toda la información solicitada en el diseño de la evaluación y realizan una evaluación general, sin financiamiento directo para las BUs.
10. **Interrelación y Articulación:** En el Anexo K: *Recomendaciones de CONEAU del Informe de Evaluación Externa para la Dimensión VII*, se menciona la poca interrelación entre las áreas de las universidades. La presentación institucional muestra un desarrollo de interrelación de procesos, pero no se menciona en su mayoría dentro de cada área.
11. **Calidad de Información y Datos:** La calidad de la información y los datos, basada en la rigurosidad, relevancia y utilidad consensuada y ejecutada por expertos, facilita la opinión representativa y justifica un nuevo enfoque para las bibliotecas universitarias.

Limitaciones

1. Indicadores y Estándares de Evaluación:

- a. Falta de claridad y especificidad en los indicadores.
- b. Dificultades en el acceso a estándares de evaluación. El conjunto de estándares de evaluación para América Latina (RELAC) presentó una nueva versión actualizada (Ghiano et al., 2021), si bien durante el proceso se dificulta su acceso desde la página web de la RELAC, se encontraba disponible en el Repositorio del Conicet (RICONICET) por lo que favorece su permanencia y AA. Una vez publicada la nueva versión así como los cambios y actualizaciones, su acceso fue ágil. Sin embargo, se compararon ambas versiones y se decidió continuar trabajando con la versión del 2016 en el aspecto metodológico debido a la redistribución del ordenamiento y agrupación de las dimensiones y variables (Ghiano et al., 2021; Rodríguez Bilella et al., 2016).

¹⁷ SIAC: Los SIAC serán, [...] responsables de promover y/o fortalecer la cultura de evaluación de calidad; administrar y desarrollar las Estrategias, instrumentos y procesos de evaluación institucional; realizar la certificación de carreras; promover planes de mejora acordes con las evaluaciones realizadas y en el marco del respectivo plan de desarrollo institucional.

- c. La CONEAU también se autoevalúa con otros estándares como las Directrices de INQAHHE como lo hizo durante el 2022. Sin embargo, no toma en cuenta los de la RELAC, es posible que sumar el enfoque de la Región Latinoamericana junto a estándares para la elaboración de su diseño de evaluación fortalezca el futuro de los resultados de las evaluaciones externas.
 - d. **Enfoque de Evaluación:** El proceso de autoevaluación, evaluación externa y plan de mejoras son evaluaciones pre-coordinadas. Por lo que se limitan a buscar la aprobación como principal objetivo. Los IEE son suficientes para cumplir el objetivo institucional de aprobación, pero insuficientes para la mejora continua y de calidad de la BUs y de la universidad. Poseen un mayor enfoque administrativo que técnico.
2. **Diseño.** La CONEAU establece subdimensiones poco claras en el diseño de evaluación y no incluye un sistema de indicadores debido a sus limitaciones.
3. **Impacto de la Evaluación:**
- a. Los planes de mejora se financiaban mediante contrato-programa a través del Programa de Calidad de la Universidad de la SPU, con el objetivo de superar las debilidades detectadas en la evaluación. Sin embargo, estos procesos tienen una consecuencia positiva para la gestión académica, pero resultan poco relevantes para el desarrollo curricular.
 - b. Los IEE de bibliotecas universitarias, elaborados por pares evaluadores bibliotecarios, presentan limitaciones significativas en cuanto a la profundidad del análisis, la actualización de los criterios de evaluación y la consideración de la diversidad institucional. Esta situación impide una evaluación integral y precisa del desempeño de las bibliotecas universitarias y dificulta la toma de decisiones informadas para mejorar sus servicios.
 - c. Si bien se observa un mayor impacto de crecimiento al comparar los IEE realizados a la misma universidad en el tiempo, este análisis es limitado por los desafíos técnicos y la burocratización.
 - d. Existe un "efecto boomerang de la evaluación" (Roig, 2014, p. 57), ya que se evalúa solo en lo que pone el foco la CONEAU y se le suma que el rol evaluado de la BUs es tradicional.
4. **Acceso a la Información (evaluada):**
- a. La forma de evaluar y presentar la información en los IEE por parte de los pares evaluadores es insuficiente.
 - b. Los datos solicitados por CONEAU, de sistemas como SIEMI o CONEAU Global, no se encuentran disponibles de forma pública.
 - c. La información cargada en los sistemas de CONEAU es consignada por equipos de evaluación que no forman parte de la institución evaluada, centrándose más en la elaboración de informes estandarizados que en la interpretación de los datos institucionales.
5. **Calidad de Información y Datos:**
- a. La diversidad en las estructuras de los informes de evaluación representa un obstáculo para la comparación y el análisis de resultados, necesitando un marco común.
 - b. No se incluye el IEE realizado a la UNQ ni el de la UNDAV.

Interpretación de los resultados

Por lo tanto, la interpretación de los resultados en relación con el marco conceptual y los objetivos de la metaevaluación nos permite corroborar algunos aspectos clave y recomendar observaciones de mejora:

Cuadro 21.

Interpretación de los resultados.

Afirmaciones	Aspectos corroborados	Recomendaciones para ampliar la visión
La evaluación se centra en el rol tradicional de biblioteca universitaria por lo tanto algunas de sus variables e indicadores están en desuso.	Puede identificarse en los IEE en el esquema del cuadro de excel; en el Anexo B y C que las dimensiones son insuficientes y se presentan en forma parcial en los IEE y refieren al rol de la biblioteca como parte del procesos de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de las instituciones y como parte integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la formación académica que brindan las universidades por medio de la ALFIN y que se integra a otras alfabetizaciones. El Anexo B muestra que las dimensiones son importantes pero insuficientes. Si bien, el énfasis en la calidad del servicio se destaca como una visión relevante está identificado como un proceso asistencialista pero no es la biblioteca parte del proceso de creación de nuevo conocimiento y allí radica su valor añadido pasando de ser meros espacios de consumo y guarda de información a espacios de creación de nuevo conocimiento y vinculación. El Anexo C también presenta las bases pero existen aspectos claves relativos a la tecnología, terminología, servicio, políticas públicas e informacionales, etc. que requieren de una atención inmediata. Como por ejemplo: la arquitectura e infraestructura de la información, usuarios potenciales/ usuarios reales y la experiencia y la satisfacción de uso, bibliotecas digitales, repositorios institucionales digitales, bases de datos, comunicación y efectividad de uso de los recursos, nivel de satisfacción de los equipos de trabajo, portales de revistas, la ciencia abierta (Antunes et al., 2020, p. 2), las políticas de información y el AA, los formatos y soportes, la atención presencial, virtual y bimodal, etc.	Necesidad de ampliar la visión del rol de biblioteca universitaria pasando de ser un espacio de consumo y conservación de información a ser un espacio de creación de nuevo conocimiento complementando sus roles tradicionales pero hacia un público amplio - grupo estudiantil, equipo docente, investigador, vinculadora/or, al público externo físico o jurídico, local, regional o internacional.
La calidad de los datos y la	Si bien, el documento guía para la elaboración de los informes se actualizó varias veces desde el	Se recomienda continuar la mesa de

información que contienen los IEE carecen de los criterios establecidos por la RELAC respecto de la rigurosidad, adecuación, relevancia y utilidad.	2016 al 2022, y la CONEAU realiza sistemáticamente autoevaluaciones de su gestión y suscribe a certificaciones internacionales sus propuestas en base a la dimensión evaluada no responden a los criterios establecidos por la RELAC. Los datos y la información de los IEE. Tres de los cuatro informes se presentan en un reconto de información de modalidad cualitativa que además incluyen la voz de la institución/biblioteca junto a la voz del par evaluador estas dan cuenta de su funcionamiento en términos generales permitiéndole al lector conocer la biblioteca en términos generales. En los relatos se pueden distinguir estructuras similares y muchos aspectos que se evalúan constituidos dentro de las variables propuestas por CONEAU en sus diferentes herramientas, y otras variables que se incluyen están dentro del nuevo modelo propuesto basado en el contexto actual. No obstante, el Informe de Evaluación de la UNM se presenta sin una estructura pero con un desarrollo evaluativo y en comparación con estándares aceptados en el ámbito bibliotecológico los que se acerca más a la propuesta de una evaluación comprensiva y en el contexto del proyecto institucional (Araujo, 2014; Rovegno, 2021a, 2021b y Stake, 2006) pero permiten conocer su funcionamiento en forma parcial. Debido a los limitantes en el diseño de la evaluación todas las bibliotecas propusieron informar más variables que dan cuenta del modelo actual de biblioteca universitaria y se apega más al modelo propuesto en el Anexo I.	trabajo con las y los bibliotecarios del país para la construcción de los datos y la información con calidad de los IEE. Convocando para su ejecución a pares evaluadores externos profesionales en las ciencias de la información (el ámbito de la bibliotecología, la documentación, la ciencia de la información y la archivología) en un trabajo integrado y no fraccionado de los IEE. No deben participar solo de la mirada en la biblioteca sino una mirada transversal ya que es una unidad transversal dentro de una institución mayor a las que sirven su propósito. Es necesario promover su articulación institucional. Dentro de las dimensiones de la RELAC se recomienda iniciar el trabajo con: 1) Rigurosidad, de la evaluación de la intervención de la acción contextualizada, de la comprensión detallada de la intervención, de las preguntas evaluativas relevantes y consensuadas, del enfoque y método debidamente explicitado y justificado. 2) Relevancia y utilidad, en relación a la participación efectiva y consciente de los
---	--	--

		propósitos acordados mutuamente, de los valores explícitos, de la información relevante, pertinente y oportuna, de los resultados útiles, comunicación y reportes puntuales y apropiados e interés por las consecuencias e incidencias.
La propuesta de mejoras es más una expresión de deseos que por lo general no se concreta.	Las recomendaciones y los planes de mejora, son aspiraciones meta obtenidas del valioso aporte del IEE, luego de una ardua autoevaluación. No obstante, se subsumen a los aspectos que evalúa CONEAU y no siempre son los que requiere la institución para la mejora. A su vez, no existe financiamiento para las BUs y programas que las fortalezcan en estos aspectos directos, o en otros, que surjan a consecuencia de la Evaluación Externa. Del Ciclo de Reflexión sobre los aspectos de mejora que de 36 respuestas extraídas 32 tienen aspecto negativo, 3 neutral y 1 positivo.	Si se evalúan aspectos que se ponen en tensión, es necesario generar diálogo, discusiones y capacitaciones. Entender que si quedan mejoras y recomendaciones, queda trabajo por hacer pero que sin financiamiento implica fortalecer el surco de la inequidad entre áreas, profesiones, etc. Finalmente, el cumplimiento del propósito de las BUs. De esta forma se llega solo a la crítica constante irresuelta por los actores participantes, que vista la escasez de recursos seguirá dependiendo de la buena voluntad de los actores involucrados e implicados.

Fuente: Elaboración Propia.

Se propone un *Modelo de evaluación integral para bibliotecas universitarias* dado que el actual refleja una concepción tradicional de la biblioteca y no como se concibe actualmente biblioteca universitaria y el rol de las y los bibliotecarias/rios (Alonso-Arévalo y López Melguizo, 2020; Arévalo, 2015 y Décima et al., 2018). Se basa en una evaluación por roles (Fushimi, 2011, p. 13-15 y Tarango y Lau, 2014, p. 26) dispuso las dimensiones según su rol y sume la importancia de la cooperación dado que son organismos que operan en un devenir constante con otras bibliotecas o unidades de información:

- Provisión de acceso al conocimiento científico-académico y conservación de la información. Sus variables son: infraestructura, servicios, herramientas, comunicación y conexiones, política y normativa bibliotecológica, personal, evaluación y calidad,

- colecciones, tecnología, presupuesto.
- Incorporación al proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de las instituciones. Sus variables son: políticas de publicación y comunicación, herramientas, evaluación, extensión y presupuesto.
- Incorporación al proceso integral de enseñanza aprendizaje dentro de la formación académica que brindan estas instituciones. Sus variables son: ALFIN (Arroyo Vázquez, 2023; Castro et al., 2022, p. 5; Panigo, 2015) e IA (Danesi, 2021, p. 72)¹⁸, macro concepto en el que se integran diversos tipos de alfabetizaciones más específicas alcanzando el sentido de complementariedad.
- Cooperación: redes interuniversitarias, interinstitucionales e internacionales.

Si bien se presenta un modelo preliminar propio a modo de ejercicio disponible en el Anexo K, se identifica que es preferible basarse en modelos dinámicos con revisiones constantes de profesionales que dinamicen el proceso como el modelo elaborado por la RedIAB (Indicadores para evaluación de Bibliotecas, 2019) y sus futuras propuestas para la recolección sistemática de información. Este modelo que se presenta coincide con la distribución orgánica de la Biblioteca Central de la Universidad Católica. Este hallazgo se produce en medio del conversatorio con bibliotecas convocado por CONEAU según el Anexo L. A su vez, se presenta en el Anexo J - Propuesta de ejercicio de evaluación de expertos con preguntas cerradas dirigidas al colectivo de profesionales del sector bibliotecario de universidades públicas y privadas que elaboran los informes de evaluación de las bibliotecas universitarias para elevar a la CONEAU, a modo de ejercicio instrumental que podría ser ejecutado en base al modelo propuesto. Se adiciona, la importancia de revisar los aportes de la ISO 2789:2022 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas (Arroyo Vázquez, 2023, p. 2-5) respecto de bibliotecas digitales, servicios de apoyo a la investigación, preservación y conservación, ALFIN, equipamiento y usuarios.

Su impacto pretende propiciar el escenario para la creación de un programa nacional para mejorar la calidad de las BUs partiendo de la necesidad del sistema universitario, del análisis de los resultados de la aplicación de la matriz a los IEE como generadoras de nuevos instrumentos para la introducción de una mejora efectiva para la calidad de las bibliotecas, las universidades, y para todo el sistema universitario en general (universidades públicas y privadas). Finalmente, alcanzar los objetivos podría ser una aspiración de proponer el hallazgo de los atributos de calidad de una BUs en el contexto actual; como base de un *modelo de evaluación integral*, marco base o aporte, al proceso iniciado por RedIAB desde la óptica de los sistemas de gestión de la calidad como modelo nacional.

A su vez, el principal impacto del Ciclo de Reflexión fue enriquecer las voces de los actores y revalorizarlas. Desde el punto de vista cualitativo, entendido desde el marco conceptual que nos presenta REBIUN, donde el mayor peso (62,5%) está puesto en los datos cualitativos porque se enfoca en la percepción que tienen los usuarios de la biblioteca. Ese no es un dato menor, ni un dato que debe dejarse pasar para otro momento; ese es el aspecto más relevante de un modelo, centrarse en la/el usuaria/o. Es así que la propuesta de la recolección sistemática de información por parte de la RedIAB permitirá la elaboración de herramientas de estudio más específicas y segmentadas. Es propicio retomar una política de evaluación para las bibliotecas como planteaba Marcela Fushimi (Fushimi, 2020, diapositiva).

El financiamiento es clave para sostener el plan de mejoras y que sea una política pública efectiva, integral y sostenible. Su relevamiento en colaboración con RedIAB y el GTEBU, indicó que solo el 36% invirtió en bibliografía impresa previo a la pandemia y que este es un dato preocupante porque es una inversión clave para mantener la colección universitaria actualizada de todo el sistema universitario público (Fushimi, 2020, diapositiva). Entendiendo también, que

¹⁸ p. 72 cuadro ALFIN en IA.

el acceso a bibliografía digital de adquisición propia, consorciada o privada, si no es a perpetuidad es volátil su acceso y su evaluación requiere de nuevos criterios que se ajusten al contexto nacional (financiamiento) frente al contexto internacional (de los proveedores para acceder a bibliografía de editoriales universitarias comerciales) entre otras. Es decir, que es clave el financiamiento y el desarrollo de la colección, con una política permanente de fondos para el desarrollo y la mejora de las bibliotecas así como de colecciones estables, aunque el mismo mercado de los recursos digitales se presenta inestable y cambiante, y no se condice con el ritmo del sistema universitario. Un ejemplo clave, de financiamiento inestable, es el desarrollo desde 2022 de la Colección Interuniversitaria Digital del CIN.

Desde la perspectiva de su **aplicación real**, y como legado a futuro se promueve que la RedIAB para el ámbito público, sostenga el desarrollo de la recolección sistemática de información sobre las BUs propiciando el acceso a la información que promueva las dimensiones políticas y técnicas junto a los valores y criterios que fueron desarrollados por los principales referentes en la materia (García Sánchez, 2009). Por su parte, Roberto Igarza, Vicepresidente de CONEAU afirma que es propicio el desarrollo de la propuesta de RedIAB dado que la CONEAU conserva un enfoque que requiere ser actualizado pero independiente, y ve fértil el desarrollo de la recolección sistemática de información para el sistema universitario (Anexo L). Sin embargo, la perspectiva de su aplicación desde el punto de vista metodológico del presente trabajo, la triangulación de lo cualitativo y cuantitativo promueven una mayor confianza para la interpretación pero los limitantes en el acceso a los datos cuantitativos alojados en el SIEMI, para cada uno de los casos analizados, limitan efectivizar una metaevaluación con un método mixto.

A modo de cierre se presenta una serie de propuestas para el cambio con ánimos de contribuir a una evaluación participativa. Se propone un cambio urgente en el diseño de evaluación de las bibliotecas universitarias en su rol actual porque se puede decir en un paralelismo poético que es el vestido de la infancia que se quiere utilizar en la adultez y ya no queda a la talla. Es necesario comprender los límites del diseño de la evaluación externa para elaborar y aplicar planes de mejora. Mediante la metaevaluación de los IEE permite identificar y establecer:

- Un conjunto de parámetros e indicadores para evaluar el rol de la biblioteca universitaria como un nuevo modelo de base (puede observarse en el Anexo I). De esta forma se sientan las bases de los atributos de calidad de una BUs bajo un modelo integral que requiere de un continuo análisis, revisión y mejora para adaptarse al contexto tecnológico, nacional e internacional cambiante. El cual puede ser articulado por RedIAB desde el CIN desde el GTEBU y desde su representación en el CRUP.
- Establecer dentro del nuevo modelo los atributos de calidad general o de base deseables en una BUs que están presentes en el nuevo modelo de evaluación propuesto.
- Establecer la importancia de los actores en el proceso de evaluación externa ubicando su momento destacado y su aporte en el proceso: recolección previa de datos, análisis de la información y elaboración de autoevaluación, envío de información para los IEE y participación de entrevistas por los pares evaluadores, recepción del IEE y recomendaciones, y plan de acción para la mejoras.
- Diagramar una propuesta de agenda para el cambio que aspire a: potenciar la voz de la comunidad bibliotecaria, la articulación cooperativa a nivel interinstitucional, la transformación a nivel nacional o de sistema universitario, tanto público como privado, y preparar el nuevo escenario para la creación de un programa nacional que mejore e impacte en la calidad de las bibliotecas universitarias impulsado desde las necesidades mutuas.

Recomendación de la metaevaluación en base a las conclusiones

- Se propone aprovechar el impulso de la cultura de la evaluación y medición de indicadores en las bibliotecas universitarias para continuar brindando la visibilidad que necesitan las BUs
- Realizar cambios en el diseño de evaluación proponiendo un modelo integral como punto de partida para las evaluaciones institucionales, pero también, para las carreras de grado y posgrado.
- Aprovechar las y los profesionales bibliotecarios disponibles en el sistema universitario que dedican su tiempo a la reflexión de la evaluación de las BUs
- Formar a las BUs y sus equipos en torno a la importancia de la evaluación, los criterios de evaluación, la importancia de la recolección y medición de los datos, así como de evaluación para las instituciones que así lo requieran, ej. CONEAU.
- Coherencia entre lo evaluado en general de la universidad con biblioteca universitaria, dado que a pesar de evaluarla en conjunta se la continúa tomando como un cluster aislado a pesar de los esfuerzos de CONEAU de incluirla.

Referencias

Lista de referencias bibliográficas

- Acuerdo plenario 272 de 2023 [Consejo de Universidades (Argentina)]. La certificación de calidad mediante la puesta en funcionamiento de sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad (SIAC) en cada universidad. 30 de Octubre de 2023.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolución-2597-2023-393381/texto>
- Alonso-Arévalo, J. (2015, diciembre 20). ¿Por qué son más importantes que nunca las bibliotecas en la era digital? [Institucional]. *Universo Abierto: Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*.
<https://universoabierto.org/2015/12/20/por-que-son-mas-importantes-que-nunca-las-bibliotecas-en-la-era-digital/>
- Antunes, M. da L., Sanches, T., Lopes, C., y Alonso-Arévalo, J. (2020). Publicar en el ecosistema de la ciencia abierta. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 31, 1-11.
<https://doi.org/10.5209/cdmu.71449>
- Araujo, S. M. (2014). La evaluación y la Universidad en Argentina: Políticas, enfoques y prácticas. *Revista de la Educación Superior*, XLIII (4)(172), 57-77.
<https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.03.009>
- Area Moreira, M., Pons, J. de P., Barragán Sánchez, R., Buzón García, O., García Pérez, R., Hernández Hernández, F., Sancho Gil, J. M., Rodríguez Soler, L., Correa Gorospe, J. M., Noarbe de la Casa, R., Marzal, M. A., Bartolomé Rubi, A., García Sastre, S., Herrero Caballero, M. A., Valverde Berrocoso, J., Antón Ares, P., Alba Pastor, C., Zubillaga del Río, A., Ruíz Moreno, N., ... Medina, M. del C. (2004). *De la biblioteca universitaria al centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: Elaboración de una guía sobre la organización y gestión de un CRAI en el contexto de las universidades españolas* (Informe final No. (EA2004-0072); p. 609). Dirección General de Universidades. Secretaría de

- Estado de Universidades e Investigación. Ministerio de Educación y Ciencia.
<https://repositoriorebiun.org/handle/20.500.11967/1001>
- Aroca, M. I. D. (2005). La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: Docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. *Revista de Educación a Distancia, número monográfico II*, 1-25.
<https://www.um.es/ead/red/M4/dominguez9.pdf>
- Arriola Navarrete, Ó., y Verdugo Sánchez, J. A. (2006). *Evaluación de bibliotecas: Un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad*. Alfagrama.
<https://www.um.es/ead/red/M4/dominguez9.pdf>
- Arroyo Vázquez, N. (2023). Novedades en la norma ISO 2789:2022 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas. *Anuario ThinkEPI*, 17(1-5), 26.
<https://www.um.es/ead/red/M4/dominguez9.pdf>
- Astur, A., Flores, E., Isasmendi, G., y Larrea, M. (2020). Políticas de educación superior en la pandemia: Repertorios para la contingencia. *Núcleo de estudios e investigaciones de educación superior del Mercosur*, 9(2), 131-147. <http://hdl.handle.net/11086/16444>
- Bonacorsi, B. (2020). *Resultados preliminares de la encuesta de relevamiento de bibliotecas de RedIAB CIN* [Diapositiva]. Ciclo de Reflexión. Evaluación de Bibliotecas Universitarias., Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina.
<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2707>
- Cao, H. (2011). Cuatro tesis acerca de una Gestión Pública Nacional y Popular. *Realidad económica*, 260, 123-134.
<https://www.iade.org.ar/articulos/cuatro-tesis-acerca-de-una-gestion-publica-nacional-y-popular>
- Castro Montoya, M. D. (Ed.). (2014). *Indicadores estratégicos para bibliotecas y otros servicios de información*. Secretaría de Educación de Veracruz : Universidad Veracruzana.

https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_fueraseries/Indicadores_Estrategicos_para_Bibliotecas.pdf

Castro, S. O., Urra, C. V., y Chauffleur, C. N. (2022). Pedagogía informacional de Oscar Picardo Joao: Una revisión y actualización de sus fundamentos en relación con la alfabetización en información. *Palabra Clave (La Plata)*, 11(2), e152, 1-21.

<https://doi.org/10.24215/18539912e152>

Consejo de Universidades(CU). (2023). *Reglamento sobre la modalidad de educación a distancia*.

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2020a). *RedIAB. Ciclo de reflexión: Evaluación de las bibliotecas universitarias. Grupo de trabajo: EBU* [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=oDWEIEwkHQQ>

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2020b). *RedIAB. Ciclo de reflexión: Evaluación de las bibliotecas universitarias. Grupo de trabajo: EBU* [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=0etqXCVrkAM>

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2021). *RedIAB. Ciclo de reflexión. RedIAB*. [Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=zZqAwWW6_iM

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2024). *Conversatorio sobre bibliotecas universitarias CONEAU. Actualidad universitaria*, XXIII(99), 28.

https://www.cin.edu.ar/descargas/revistas/revista_99.pdf

Corengia, Á. V. (2010). *Impacto de la política de evaluación y acreditación de la calidad en universidades de la Argentina: Estudio de casos*. [Tesis de doctorado, Universidad Austral]. Repositorio Digital San Andrés - Universidad de San Andrés.

<http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/2546/1/%5BP%5D%5BW%5DAngela%20Corengia.pdf>

CSIC. (2004). Proyecto de norma española UNE-EN ISO 2789 - Información y documentación. Estadísticas de bibliotecas para uso internacional. *Revista Española De*

Documentación Científica, 27(4), 507-560.

<https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/243>

Danesi, C. C. (2021). *Inteligencia artificial, tecnologías emergentes y derecho 2*. Hammurabi.

de la Mano González, M. (1998). Propuesta de un sistema de evaluación para bibliotecas universitarias. *Revista española de Documentación Científica*, 21(2), 174-197.

<https://doi.org/10.3989/redc.1998.v21.i2.353>

Décima, R. (2020). *Reflexiones hacia un diseño de evaluación integral nacional de bibliotecas universitarias* [Diapositiva]. Ciclo de Reflexión. Evaluación de Bibliotecas

Universitarias., Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina.

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2698>

Décima, R., Ferracutti, V. M., y Bonacorsi, B. (2018). La importancia de las bibliotecas universitarias en la investigación en el sistema universitario argentino. *Revista Experiencia Docente*, 5(2), 57-63.

<http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/9073>

Décima, R. V., Bonacorsi, B., y Ferracutti, V. (2021). *Informe resumen del ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias 2020-2021*. Consejo

Interuniversitario Nacional. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas. Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas (GTEBU RedIAB/CIN).

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2826>

Díaz, L. F. (2001). La metaevaluación y su método. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II-III(92-93), 171-192.

<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/56627/57271>

Dirección General de Cooperación y Solidaridad. (2017). *Guía para la elaboración de los estudios de línea de base de los proyectos subvencionados por la Generalitat 2017*.

Generalitata Valenciana.

<https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164468323/Gu%C3%A0+para+la+elaboraci%C3%B3n+de+los+estudios+de+L%C3%ADnea+de+Base+de+p>

[royectos+subvencionados+por+la+Generalitat+2017/df11e7bb-049c-487f-8b09-57094c7bbf8b](https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/royectos+subvencionados+por+la+Generalitat+2017/df11e7bb-049c-487f-8b09-57094c7bbf8b)

Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica (DNPCyVT). (2023, junio 16). *Plan de Virtualización de la Educación Superior. Planves IV. Fortalecimiento y consolidación de las estrategias de virtualización. Anexo I. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.*

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bases - if-2023-69794264-apn-sec_pume.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bases_-_if-2023-69794264-apn-sec_pume.pdf)

Dopico Mateo, I. (2003). Metaevaluación: ¿Por qué y para qué? *Revista cubana de educación superior*, 23(3), 43-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2406220>

Escandar, R. D. (2000). ¿Es necesario un sistema nacional de información? *Revista Argentina de Bibliotecología*, 3, 1.

https://www.sai.com.ar/bibliotecologia/rab/pdfs/rab_v3_02.pdf

Escenarios inéditos en la Educación Superior: Perspectivas, huellas y emergentes. (2023). Universidad de Mar del Plata; RUEDA/CIN.

<https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/3416>

Estupiñán Torres, D. M., y Estupiñán Torres, S. M. (2007). *Construcción de un instrumento de meta-evaluación para la especialización en pedagogía y docencia universitaria de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá. Fase II Una aproximación conceptual de la evaluación educativa. Evaluación docente* [Tesis de posgrado, Universidad de San Buenaventura]. Repositorio Institucional USB - Universidad de San Buenaventura.

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/0e0105d5-3d87-4c9a-8acd-4b0920c7d447>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) (Ed.). (2012). *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información.* IFLA.

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). (2014). *List of IFLA Standards*.

https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/standards-committee/documents/ifla-standards-version_6.pdf

Fernández Ballesteros, R. (1996). Capítulo 1. En *Evaluación de programas: Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud* (1º, pp. 21-46). Síntesis.

Fernández Lamarra, N. (2002). *La educación superior en la Argentina*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149464.locale=es>

Ferracutti, V., Bonacorsi, B., Romina, D., y Díaz Pacífico, F. (2022). *Repensar la evaluación de las bibliotecas universitarias en Argentina* [Diapositiva]. XX Jornada de Biblioteca Digital Universitaria, Universidad Católica Argentina.

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15488>

Fushimi, M. (2020). *Política de evaluación para las bibliotecas universitarias argentinas, revisitada* [Diapositiva]. Ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias, CIN. <http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2716>

Fushimi, M., Miguel, S., Aguado, A., Archuby, C., Pené, M. G., Rozemblum, C., González, C., y Pichinini, M. (2010). *Evaluación de bibliotecas universitarias: Una propuesta desde las perspectivas objetiva y subjetiva* (1º ed.). Alfagrama.

Fushimi, M. S. (2011). *Construyendo una política de evaluación para las bibliotecas universitarias argentinas: Datos, estadística bibliotecaria y formación profesional*. II Taller de Indicadores de Evaluación de Bibliotecas (27 y 28 de Junio de 2011, La Plata, Argentina), La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26791>

- Gaitán, A., y Coraglia, M. I. (2020). El CRAI como evolución necesaria de la biblioteca universitaria. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), 111-131.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7502925>
- García Monticelli, F., Larivera, C., Houllé, J., Bauer, T., García, A., Perczyk, J., y Amaya, P. (2024). *Políticas públicas con sentido transformador: Experiencias y resultados recientes en Argentina*. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. <https://rid.unaj.edu.ar/handle/123456789/3009>
- García Reche, G. (2020, noviembre). *Implementación de directrices y estándares para bibliotecas universitarias: Aportes desde la experiencia de REBIUN* [Resumen]. Ciclo de Reflexión. Evaluación de Bibliotecas Universitarias., Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina. <http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2782>
- García Sánchez, E. (2009). Metaevaluación de políticas públicas: Una visión desde la ciencia política. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 43, 127-154.
<https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533674006.pdf>
- Ghiano, M. C., Wehrle, A. M., Sobrerón Álvarez, L., Peroni Fiscarelli, A., Martinic Valencia, S., Amariles Erazo, F., Guzmán, A. L., y Álvarez, S. (2021). *Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe* (2da. ed. rev.). Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe RELAC.
<https://www.deval.org/fileadmin/Redaktion/PDF/05-Publikationen/Externe Publikationen/2021 Evaluation Standards for Latin America and the Caribbean/Estandares de Evaluacion para America Latina y el Caribe Edicion 2021.pdf>
- Giarracca, N., y Bidasca, K. (2017). Ensamblando las voces: Los actores en el texto sociológico. En M. Teubal (Ed.), *Norma Giarracca: Estudios rurales y movimientos sociales: Miradas desde el sur* (1º, pp. 275-292). CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4p5.14>
- González Cisneros, D. L., y Villareal Cortés, J. D. (2020). *Metaevaluación de la evaluación de diseño de programas de inclusión social PROSPERA 2016* [Tesis de grado, Universidad

Autónoma del Estado de México]. Internet Archive.

[https://web.archive.org/web/20250325110051/http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105854/ID%20y%20Laura%20sin%20dedicatorias%20\(1\).pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://web.archive.org/web/20250325110051/http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105854/ID%20y%20Laura%20sin%20dedicatorias%20(1).pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del Consejo Interuniversitario Nacional(RedIAB/CIN). (2019).

Indicadores para evaluación de bibliotecas.

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2989>

Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del Consejo Interuniversitario Nacional(RedIAB/CIN). (2020).

Relevamiento de bibliotecas universitarias públicas 2019 [Infografía]. Grupo de Trabajo

Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (GTEBU/REDIAB).

<https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/3417>

Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del Consejo Interuniversitario Nacional(RedIAB/CIN), [GTEBU.

REDIAB.CIN]. (2024, diciembre 6). *Relevamiento de bibliotecas universitarias públicas*

2024 [Diapositiva]. Asamblea RedIAB, CIN. Grupo de Trabajo Evaluación de Bibliotecas Universitarias. Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (GTEBU/REDIAB).

<https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/3241>

Guaglianone, A. L. (2017). Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario argentino. *Revista argentina de educación superior*, 15, 99-128.

Hernández Romero, J. G. (2017). *Metaevaluación del programa de administración de la Universidad de San Buenaventura* [Tesis de grado, Universidad Externado de Colombia].

Repositorio Institucional Externadista - Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/534>

Hernández Sampieri, R. (2017). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw-Hill.

IRAM. (2012). *IRAM 30500. Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en las bibliotecas y otras unidades de información*. (Versión 1). IRAM.

<https://catalogo.iram.org.ar/#/normas/detalles/9451>

Jefatura de Gabinete de Ministros (Ed.). (2016). *Manual de base para la evaluación de políticas públicas* (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modernización. Jefatura de Gabinete de Ministros.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/modernizacion_gestion_por_resultados_manual_base_para_la_evaluacion_de_politicas_publicas_2016.pdf

La garantía de calidad y los criterios de acreditación en la educación superior: Perspectivas internacionales (p. 78). (2020). IESALC-UNESCO.

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2687>

Lafforgue, J. (2016). *Universidad Nacional de Lanús* (CONEAU (Argentina), Ed.). CONEAU.

https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/63_UNLa.pdf

Ley 24521 de 1995. Ley de educación superior. 10 de agosto de 1995. B.O. N° 28204.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Llamas Fernández, E., y García Testal, C. (2017). CRISIS y CRAI: Una aplicación práctica en la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universitat de València. *Boletín de la ANABAD*, 67(4), 22-33.

Mateo, M. I. D. (2003). Metaevaluación: ¿por qué y para qué? Metaevaluation: Why and what for? *Revista Cubana de Educación Superior*, 3(3), 43-58.

Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Organización Panamericana de la Salud.

Megías Lucía, J. M. (2010). De las bibliotecas digitales a las plataformas de conocimiento (notas sobre el futuro del texto en la era digital). En *Estudios de edición crítica e lírica galego-portuguesa* (1º, pp. 369-401). Universidad de Santiago de Compostela.

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/9649/>

- Molina Benavides, L. S. (2015). *Evaluación de las bibliotecas universitarias ecuatorianas: Análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona - Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/97840>
- Moreno, B. N. M. (s. f.). *Programa de apoyo económico para bibliotecas públicas—Biblioteca Nacional*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Recuperado 1 de julio de 2025, de <https://www.bn.gov.ar/convocatoria>
- Neirotti, N. (2005). *Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), Buenos Aires.
- Neirotti, N., Brissón, M. E., y Matallini, M. (2019). *Tiempos de retorno del Estado: La evaluación de las políticas públicas en la Argentina 2003-2015*. EDUNLa. http://repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/MON/Neirotti_N_Tiempos_2019.pdf
- Neirotti, N. (coord). (2020a). *La evaluación de las políticas públicas: Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado* (M. E. Brissón y M. Matallini, Eds.; 1ed. digital). EDUNLa. http://repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/MON/Neirotti_N_Evaluacion_politicas_2019.pdf
- Neirotti, N. (coord.). (2020b). *Evaluación y toma de decisiones: Diálogo entre políticos y académicos para fortalecer la democracia* (M. Matallini y L. Carpinacci, Eds.). EDUNLa. http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/MON/Neirotti_N_Evaluacion_2019.pdf
- Neirotti, N. (coord), Mattalini, M., y Molinas, M. del C. (2021). Obstáculos y facilitadores de la comunicación, apropiación y uso de la evaluación en Argentina: Reflexiones a partir de experiencias de evaluación de políticas públicas en la última década. *Agrietar el neoliberalismo en nuestra América. Mesa 4: Evaluación y toma de decisiones. Prácticas, experiencias y aprendizajes para el fortalecimiento de la democracia*. Jornadas de

- Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, Mendoza.
<https://bdigital.uncu.edu.ar/16926>
- Neirotti, Nerio. (2007). *Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales*. IIPE.
- Panigo, M. B. (2015, septiembre 16). *ALFIN – Biblioteca – Escuela: Una tríada necesaria*. 3ras Jornadas ALFIN Alfabetización Informacional, Buenos Aires.
<https://runcob.unq.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/Panigo.pdf>
- Pérez Yarahuan, G., y Maldonado Trujillo, C. V. (2015). *Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina*.
- Pichinini, M. (2010). Capítulo V: Las críticas a la metodología y los problemas de contexto. En M. (coord.) Fushimi, *La evaluación de bibliotecas universitarias: Una propuesta desde las perspectivas objetivas y subjetivas* (1° ed., pp. 165-168). Alfagrama.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2025). *Encuesta: Tendencias de innovación en bibliotecas académicas—Bibliotecas UC*. Bibliotecas UC.
<https://bibliotecas.uc.cl/noticias/2321-encuesta-innovacion-en-bibliotecas-academicas>
- Resolución 1227 de 2023 [Ministerio de Cultura de la Nación (Argentina)]. Para crear el Programa “Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de la República Argentina” para la línea de subsidios. 13 de septiembre de 2023. B.O. N° 35254.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/385000-389999/389772/norma.htm>
- Resolución 6577 de 2008 [Ministerio de Educación de la Nación (Argentina). Secretaría de Políticas Universitarias]. Asignación de fondos al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para puesta en funcionamiento e implementación de Biblioteca Digital. 24 de junio de 2022.
- Resolución conjunta 11 de 2021 [Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y Ministerio de Jefatura de Gabinetes de Ministros (Argentina)]. Para

- reanudar las actividades académicas presenciales, a las Universidades e Institutos Universitarios con asiento en la Provincia de Buenos Aires. 23 de febrero de 2021.
<https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2021/11/227385>
- Rodriguez Bilella, P. D., Tapella, E., Martinic Valencia, S., Soberón Alvarez, L., Klier, S. D., y Guzmán Hernández, A. L. (2016). *Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe*. Akian. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/246511>
- Roig, H. I. (2014). Alternativas en la evaluación universitaria: Entre la crítica y la creatividad. *Revista del IIICE*, 35, 47-59. <https://doi.org/10.34096/riice.n35.1960>
- Rovegno, N. (Director). (2021a). *La evaluación de las bibliotecas en la evaluación institucional externa* [Video de Youtube]. CIN.
https://www.youtube.com/watch?v=zZqAwWW6_iM
- Rovegno, N. (2021b, noviembre). *La evaluación de las bibliotecas en la evaluación institucional externa* [Diapositiva]. Ciclo de Reflexión REDIAB. 3er Encuentro: “Diálogos hacia un modelo de evaluación nacional: CIN, CRUP y CONEAU”, Argentina.
<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2817>
- San Martín, R., Atairo, D., Corengia, A., Marquina, M., Marquís, C., Martínez Porta, L., Pugliese, J. C., Toscano, A. R., Trotta, L., y Unzué, M. (2014). *Evaluación y acreditación universitaria: Actores y políticas en perspectiva*. Universidad de Palermo.
- Santocono, R. (comp). (2015). *Más Universidades*. Programa de Infraestructura Universitaria.
- Secretaría General Iberoamericana. Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Criterios generales para la evaluación de la educación virtual*.
<http://www.siac.es/wp-content/uploads/2021/09/CriteriosEvaluacionEducacionVirtual.pdf>
- Soto, S. (2021, noviembre). *Evaluación institucional: Cómo perciben estos procesos las bibliotecas de AMICUS* [Diapositiva]. Ciclo de Reflexión. Evaluación de Bibliotecas

Universitarias., Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina.

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2816>

Tarango, J. y Lau, J. (2014). Capítulo I. Evaluación del desarrollo en bibliotecas

universitarias: Camino hacia la derivación de indicadores estratégicos. En *Indicadores estratégicos para bibliotecas y otros servicios de información* (1º, pp. 17-70). Secretaría de Educación de Veracruz, Universidad Veracruzana.

http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_fueraserie/Indicadores_Estrategicos_para_Bibliotecas.pdf

Texidor, S. (2007). *Visibilidad de las bibliotecas universitarias argentinas en los informes de evaluación externa de la CONEAU 1998-2006: Trabajo de grado* [Tesis de grado, Universidad de Salamanca (España)]. Repositorio Documental Gredos - Universidad de Salamanca. <http://eprints.rclis.org/10708/>

Veiravé, D. (2021). *Diálogos hacia un modelo de evaluación nacional: CIN, CRUP y CONEAU*.

Discurso Delfina Veiravé [Diapositiva]. Ciclo de Reflexión. Evaluación de Bibliotecas

Universitarias. 3er Encuentro: “Diálogos hacia un modelo de evaluación nacional: CIN, CRUP y CONEAU”, Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina.

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2815>

Verdugo Sánchez, J. A. (2006). Prólogo. En *Evaluación de bibliotecas: Un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad* (1º ed., pp. 7-8). Alfagrama.

Lista de fuentes primarias

Chidichiamo, G. (et al.). (2022). *Evaluación externa de instituciones universitarias: Estudio sobre las recomendaciones para el mejoramiento institucional* (M. Caucia, Ed.). Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

<https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/EvaluacionExternaInstitucionesUniversitarias.pdf>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (1998). *Lineamiento de evaluación institucional*. CONEAU.

<http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/criteriosymetod/lineamientos.pdf>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2015, junio 26).

Evaluaciones Externas de las instituciones universitarias en Argentina—CONEAU.

<https://www.coneau.gob.ar/coneau/publicaciones/evaluaciones-externas/>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2022a). *Evaluación externa: Guía para la elaboración del informe del comité de pares evaluadores*. CONEAU.

<https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2022/09/Guía-para-la-elaboración-del-informe-del-CPE.pdf>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2022b). *Evaluaciones Externas de instituciones universitarias argentina: Estudio sobre las recomendaciones para el mejoramiento institucional* (Evaluación Externa de Instituciones Universitarias, p. 90) [Institucional]. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

<https://www.coneau.gob.ar/coneau/publicaciones/evaluaciones-externas/>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). (2016).

Evaluación institucional: Criterios y procedimientos para la evaluación externa (1° ed. ampliada). CONEAU.

Guía para la elaboración del informe del comité de pares evaluadores (Evaluación Institucional). (2016). Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

<https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2022/09/Gu%C3%ADa-para-la-elaboraci%C3%B3n-del-informe-del-CPE.pdf-informe-del-CPE.pdf>

Lafforgue, J. (2019a). *Universidad Nacional Arturo Jauretche* (CONEAU (Argentina), Ed.).

CONEAU.

http://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/84_Jauretche.pdf

Lafforgue, J. (2019b). *Universidad Nacional de Avellaneda* (CONEAU (Argentina), Ed.).

CONEAU.

http://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/86_Universidad_Nacional_Avellaneda.pdf

Lafforgue, J. (2019c). *Universidad Nacional de La Matanza* (CONEAU (Argentina), Ed.).

CONEAU.

https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/66_UNLaMatanza.pdf

Lafforgue, J. (2019d). *Universidad Nacional de Moreno* (CONEAU (Argentina), Ed.). CONEAU.

<https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2021/07/EE94-UNM-final.pdf>

Resolución 382 de 2011. [Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

(CONEAU)]. Criterios y procedimientos para la evaluación externa.

https://www.coneau.gob.ar/archivos/evaluacion/Criterios_procedimientosEE_Res382_11.pdf

Lista de referencias de imágenes

Fig. 1:

Algunas de las principales técnicas de traducción. (s.f.). [Imagen]. Cuento Colectivo. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.cuentocolectivo.com/algunas-de-las-principales-tecnicas-de-traduccion/>

Fig. 2:

Cubierta del comic Journey into Mystery #1, 1951. (s.f.). [Cubierta de cómic]. Comics.org.

Recuperado el 18 de junio de 2025, de <https://www.comics.org/issue/9716/>

Fig. 3:

PreguntasdisparadorasGTEBU. (2020). *Correction Guy: Paciencia...paciencia.* [Meme].

MemeGenerator.es. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.memegenerator.es/meme/correction-guy>

Fig. 4:

Retrohound. (s.f.). *Publicidad de productos Apple en cómic* [Imagen]. Flickr. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.flickr.com/photos/33158682@N06/27927963485/in/album-72157631857884361/>

Fig. 5:

Farooq, W. (s.f.). *[Imagen de paisaje]* [Fotografía]. Pxhere. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://pxhere.com/es/photo/1446003>

Fig. 6:

Santana, T. (s.f.). *[Mujer con vestido floral]* [Fotografía]. Pexels. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.pexels.com/photo/girl-wearing-white-and-red-floral-cap-sleeved-dress-3178064/>

Fig. 7:

Knight, A. (s.f.). *[Robot]* [Fotografía]. Pexels. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.pexels.com/photo/high-angle-photo-of-robot-2599244/>

Lista de páginas web

- Universidad Nacional Arturo Jauretche.* (s. f.a). Biblioteca Central de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado 3 de julio de 2025, de <https://biblioteca.unaj.edu.ar>
- Universidad Nacional Arturo Jauretche.* (s. f.b). Especialización en Evaluación de Políticas Públicas. Recuperado 3 de julio de 2025, de <https://www.unaj.edu.ar/especializ-evaluacion-politicas-publicas/>
- Universidad Nacional de Avellaneda.* (s. f.). *Biblioteca Central UNDAV.* Recuperado 15 de junio de 2025, de <https://undav.edu.ar/index.php?idcateg=298>
- Universidad Nacional de La Matanza.* (s. f.). *Biblioteca Leopoldo Marechal 2025.* Recuperado 3 de julio de 2025, de <https://biblioteca.unlam.edu.ar/>
- Universidad Nacional de Moreno.* (s. f.). Biblioteca UNM. Recuperado 3 de julio de 2025, de <http://biblioteca.unm.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-main.pl>
- Pontificia Universidad Católica de Chile.* (s. f.) *Encuesta: Tendencias de innovación en bibliotecas académicas. Bibliotecas UC.* Recuperado 19 de junio de 2025, de <https://bibliotecas.uc.cl/noticias/2321-encuesta-innovacion-en-bibliotecas-academicas>
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales (s. f.). *Financiamiento.* Ministerio de ciencia Tecnología e Innovación. Recuperado 3 de julio de 2025, de <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Content/financiamiento>
- Biblioteca Nacional Mariano Moreno (s. f.). *Programa de apoyo económico para bibliotecas públicas - Biblioteca Nacional.* Recuperado 1 de julio de 2025, de <https://www.bn.gov.ar/convocatoria>
- Jefatura de Gabinete de Ministros. (s.f.). *Programa de Evaluación Institucional.* Recuperado 1 de julio de 2025, de <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/pei>

Anexos A - N

Anexo A - Matriz de metaevaluación

Unidad de análisis	Dimensión VII	Variable	Indicador	Preguntas	Técnicas	Instrumentos	Fuentes	Marco de referencia
Informe de evaluación externa	VII. Biblioteca, Centro de información, Publicaciones	Rol de biblioteca universitaria	Variables del diseño de evaluación	¿Cuál es el rol de biblioteca universitaria para CONEAU? ¿El diseño propuesto es representativo para la evaluación de las bibliotecas universitarias argentinas?	Hermenéutica y análisis de información textual mediante la comparación de las variables del diseño de evaluación de CONEAU	Diseño de SIEMI, Guía y Evaluación de IEE	SIEMI, Guía y Evaluación de IEE	La evaluación se centra en el rol tradicional de biblioteca universitaria por lo tanto algunas de sus variables e indicadores están en desuso,
		Calidad de datos e información	Normalización de lenguaje	¿Son claras las preguntas?	Hermenéutica o análisis de información textual mediante Atlas.ti. Técnica delphi. El pasillo	Informes, cuestionarios, relatos y minería de datos.	SIEMI, Guía. IEE. Respuestas de las preguntas disparadoras o preguntas electrónicas.	las variables e indicadores solicitados en el proceso de evaluación pueden interpretarse en formas ambiguas

					ciudadano. Técnicas electrónicas.			
			Límite de información	¿Los informes presentan complicaciones para abordar sus respuestas? ¿Toda la información planteada en las preguntas son contempladas en el informe final?	Hermenéutica o análisis de información textual mediante Atlas.ti.	Informes, cuestionario -relatos y minería de datos	Lineamientos. IEE. Respuestas de las preguntas disparadoras o preguntas electrónicas.	Las variables son amplias y sin especificaciones por lo que al momento de enviar las respuestas se desarrollan diferentes indicadores que son recortados con criterios no explícitos en el informe final
			Estructura de datos	¿La presentación de la información es estructurada? ¿Se repite la misma estructura en los informes?	Hermenéutica o análisis de información textual mediante Atlas.ti.	IEE en la Dimensión biblioteca	IEE.	La sistematización de la información propicia la comparación con instituciones similares fomentando la comparación y la evaluación por similitud

			Confiabilidad de los datos	¿Evalúa las herramientas de bases de datos necesarias para afrontar la dimensión VII y la generación de información, de servicio, etc.? ¿Se identifica de dónde obtienen estos datos y con qué herramientas?	Hermenéutica o análisis de información textual mediante Atlas.ti.	Informes, cuestionario -relatos y minería de datos	Revisión de IEE, menciones en los documentos del ciclo de reflexión en preguntas disparadoras, exposiciones y comentarios	La información solicitada en los IEEs requieren ser extraídos de diferentes herramientas que requieren desarrollo y sostenibilidad.
--	--	--	----------------------------	--	---	--	---	---

		mejoras en BUs (marco funcional)	Gestión de las bibliotecas	¿Cuáles son los indicadores clave objetivamente verificables? ¿Cómo se verifica su variación? ¿cómo se garantiza la obtención de la información necesaria? ¿hacen referencia a los estándares a alcanzar con la intervención? ¿permiten	mediante Atlas.ti.	minería de datos por medio de	mejoramiento institucional bibliotecas	Bibliotecas integradas, planificación estratégica con plan de mejora y política de información, normativa con reglamento, manual de procedimiento y normativa sobre plagio, uso legal y justo de los materiales, presupuesto institucional propio con rubro específico para el desarrollo de colecciones y sostenimiento de los servicios y herramientas, y estructura de gestión con estructura orgánica y funcional, comisión técnica, estructura de gestión intermedia con menos de un año de acefalía de las direcciones (plazos cortos o evitar plazos largos).
--	--	--	-------------------------------	---	-----------------------	----------------------------------	--	---

			Recursos humanos					Contar con personal bibliotecólogo, auxiliar de biblioteca e informático suficiente en cantidad y calidad para el desarrollo de los servicios y herramientas que la institución desea brindar; incrementar la incorporación de personal en proporción de usuarios/as, sedes e infraestructura, promover y propiciar capacitación, actualización, formación con especial atención a los servicios y herramientas digitales, procesos técnicos, desarrollo de repositorios, referencia y alfin (buscar, gestionar, organizar, evaluar información de distintas fuentes).
--	--	--	------------------	--	--	--	--	---

			Fondos bibliográficos y colecciones					Contar con una colección y con una política de desarrollo de la colección establecida para grado, posgrado e investigación en formato impreso y digital que cubra las necesidades de la comunidad universitaria con dispositivos de seguimiento y actualización periódico, biblioteca digital en funcionamiento mediante un alcance inclusivo, fomento de la adquisición de dispositivos, plataformas y obras digitales, y desarrollar políticas de conservación a largo plazo.
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	---

			Usuarios. Vinculación con el usuario / la usuaria					Contar con usuarios/as, mejorar los servicios tendientes al fortalecimiento del vínculo con la comunidad de usuarios/as (incluyendo la ampliación del horario en base a las necesidades de los usuarios/as, en base a las TIC, acceso al catálogo interna y externa), difusión y promoción de servicios y herramientas, adopción de las políticas de AA, sitio web actualizado y optimizado para promover la participación de la comunidad de usuarios/as y desarrollar programas de ALFIN para toda la comunidad
--	--	--	--	--	--	--	--	--

								potenciando el uso de la colección.
			Publicaciones					Contar con una Política Editorial (publicaciones y ediciones) visible, con un equipo profesional que promuevan estrategias de difusión visibles de la producción intelectual institucional fortaleciendo la edición digital, y contar con un repositorio institucional en base a la normativa nacional (ley 26.899 y otras) mediadas por políticas de AA para la difusión, acceso y visibilidad de las publicaciones, y otros como tesis, resultados y datos de investigación, etc. implementado y desarrollado en el corto plazo.

			Infraestructura edilicia y equipamiento informático					Contar con una infraestructura edilicia y mobiliario (tipo de sistema de estantería mejorado) adecuado y suficiente para la lectura de los usuarios o plan de mejora para que las diferentes bibliotecas cuenten con las mismas condiciones físicas para brindar servicios básicos (sala de lectura, luz, espacio suficiente), dotar de espacio para el almacenamiento de libros y documentos incluyendo los espacios en las diferentes sedes; y equipamiento informático provisto, actualizado periódicamente para personal y usuarios, actualización y/o renovación del parque
--	--	--	---	--	--	--	--	---

								informático para el desarrollo y sostenibilidad de los servicios, mejora de los servicio y acceso de Wifi e Internet en los espacios destinados a la biblioteca para todos los usuarios.
			Redes y cooperación					Integrar, promover y ampliar la participación en redes de cooperación bibliotecaria nacionales e internacionales que sean de provecho para la Universidad, y relevar, evaluar y suscribir o adherir a plataformas , libros y revistas electrónicas (entendidas desde la cooperación interinstitucional)

Anexo B - Dimensión VII CONEAU - Biblioteca, centro de documentación y publicaciones

1. Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?
2. Considere la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación, bibliotecas y el acceso a redes de información, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación.
3. ¿Es suficiente y calificado el personal con que cuentan?
4. ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento informático disponible y los espacios físicos?
5. Considere si la o las bibliotecas disponen del presupuesto necesario y si estos requerimientos están contemplados en las políticas institucionales.
6. ¿Se cuenta con una política de publicaciones y su desarrollo? Si la hubiere, ¿es adecuada a la misión y los objetivos institucionales? Respuestas (juicios y datos), Conclusiones, Recomendaciones.

Anexo C - SIEMI



Fig. Logo

Pantallas de ingreso

Contexto

1. Contexto local y regional

1.1. Definir la zona de influencia de la institución, considerando la distribución por sedes cuando las tuviera. Se entiende por zona de influencia la que la institución define en su Proyecto Institucional / Plan de Desarrollo.

1.2. Población total de la zona de influencia:

0 habitantes
(Fuente: Censo de población 2010)

Información básica del contexto sociodemográfico y económico local y regional

1.3. Características productivas principales de los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

(Fuente: Censo económico 2010)

1.4. Egresados de educación secundaria (modalidad común) según área disciplinaria y sector de gestión.

Área disciplinaria	Estatales	Privados	Total
Año: 2018			
Año: 2017			

Abrir

Fig. Printscreen / foto de pantalla 1

Menú bibliotecas

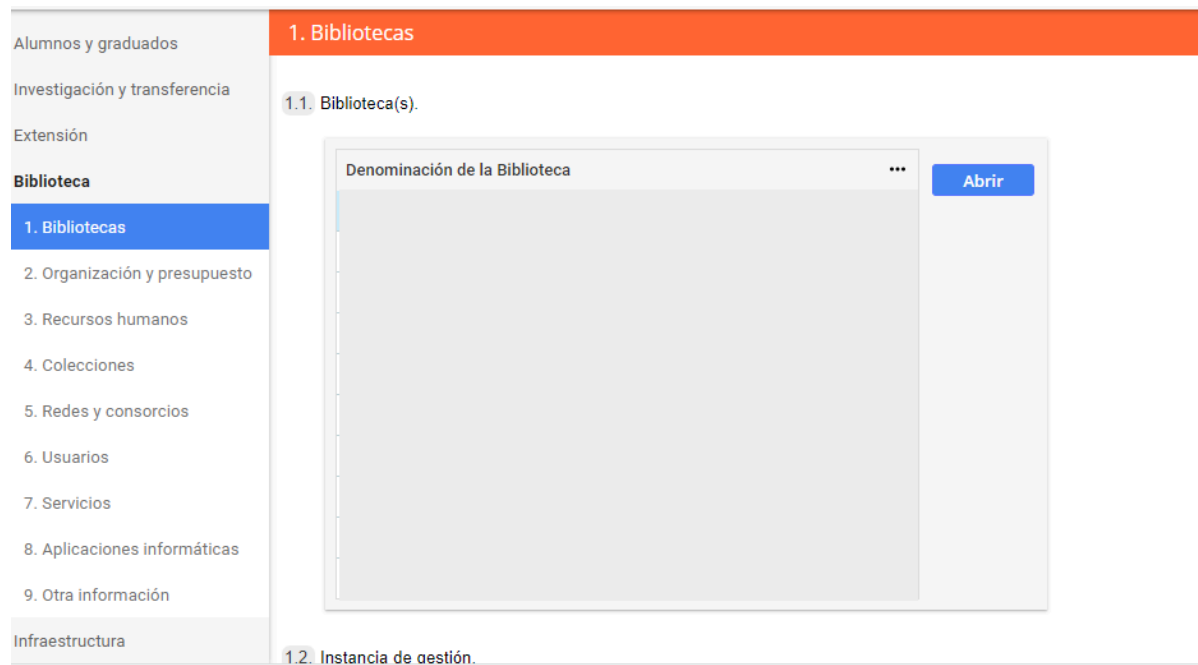


Fig. Printscreen / foto de pantalla 2

Autoevaluación planilla completa

1. Bibliotecas

1.1. Biblioteca(s).

Denominación de la Biblioteca

1.2. Instancia de gestión.

¿Existe alguna instancia de gestión del conjunto de las bibliotecas (sistemas, red)?

1.3. Reglamentos generales.

¿Existen reglamentos generales de las bibliotecas?

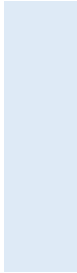
2. Organización y Presupuesto

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

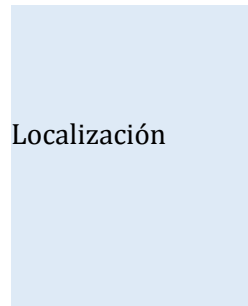
Biblioteca:

2.1. Organización.

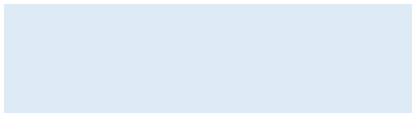
Unidades académicas de las que depende la biblioteca.



Localizaciones/sedes/centros de Educación a Distancia de los que depende la biblioteca.



Establecimientos educativos de los que depende la biblioteca.



Establecimiento educativo

Otros espacios de los que depende la biblioteca.

Dependencia

N/A

2.2. Reglamentación

¿La biblioteca cuenta con reglamentación propia?

2.3. Presupuesto

¿La biblioteca cuenta con presupuesto propio?

3. Recursos humanos

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

3.1. Recursos humanos

Cantidad según máximo nivel de instrucción alcanzado (para cada uno)						
Cargo	Total	Secundario	Terciario no universitario	Pregrado	Grado	Posgrado
Director						

Vicedirector

Bibliotecario

Personal
administrativo

Personal de
informática

Becario/Pasante

Total

3.2. Programas de capacitación

¿Desarrolla la biblioteca algún programa de capacitación para el personal? Describa los aspectos más importantes:

4. Colecciones

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

4.1. Libros en papel

	Cantidad de títulos	Cantidad de ejemplares	Cantidad de títulos incorporados en el último año
Libros en papel			

4.2. Libros digitales

	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos incorporados en el último año
Libros digitales		

4.3. Publicaciones periódicas

	Cantidad de suscripciones	Cantidad de suscripciones incorporadas en el último año
Publicaciones en papel		

	Cantidad de suscripciones	Cantidad de suscripciones incorporadas en el último año
Publicaciones digitales		

4.4. Bases de datos a las que accede la biblioteca

5. Redes cooperativas y consorcios

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

5.1. Indique las Redes cooperativas en las que participa la biblioteca.

5.2. Indique los consorcios en los cuales participa la biblioteca.

6. Usuarios

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

6.1. Usuarios

Usuarios	Cantidad en ...
Alumnos	
Docentes	
Investigadores	
Graduados	

Otros

Total

6.2. Programas de capacitación

¿Desarrolla la biblioteca algún programa de capacitación para usuarios?

Si la respuesta es afirmativa, describa los aspectos más importantes de dicho programa.

7. Servicios

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

7.1. Servicios

Servicios	Cantidad de consultas/préstamos en el último año
Préstamos a domicilio	
Salas de lectura silenciosa	
Salas de lectura parlante	
Catálogos online	
Acceso a colecciones con estante abierto	
Acceso electrónico a BDD en biblioteca	
Acceso a BDD en domicilio	
Acceso a internet	
Acceso a internet WI-FI	

Servicio de referencia tradicional

Servicio de referencia virtual

Acceso a documentos online

7.2. Horarios de atención

Lunes a Viernes

Sábados

8. Aplicaciones informáticas

Complete la información del cuadro para cada biblioteca que figura en la lista desplegable. El listado de bibliotecas se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 1 de Bibliotecas](#).

Biblioteca:

8.1. Aplicaciones informáticas

**Aplicaciones
informáticas**

**Imple
menta
do**

**Software
utilizado**

Catalogación:

Préstamo y
circulación:

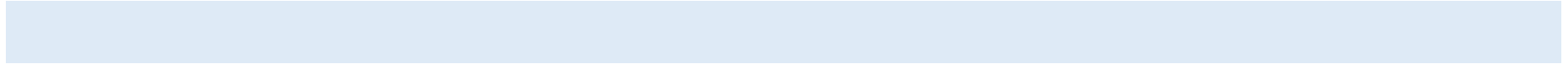
Página Web propia:

Otras:

9. Otra Información

9.1. Indique aquella información que no ha podido completar.

9.2. Otra información.



Anexo D - Objetos de análisis de metaevaluación.

Lista de las evaluaciones externas publicadas. IEE período 2016-2022

1. Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). (Nro. 66)
2. Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). (Nro. 84)
3. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). (Nro. 86)
4. Universidad Nacional de Moreno (UNM). (Nro. 94)

Anexo E - Preguntas disparadoras

Es necesaria una comunicación clara, un lenguaje común.

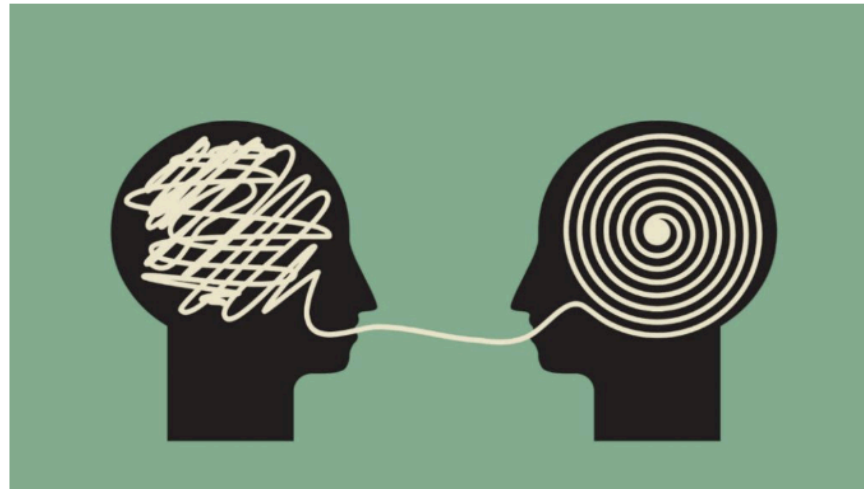


Fig1. Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Fig. 1

Datos imagen: Imagen tomada del sitio www.cuentocollectivo.com

Fuente <https://www.cuentocollectivo.com/algunas-de-las-principales-tecnicas-de-traduccion/> licencia CC BY 3.0 unported

La biblioteca fue seleccionada para la visita de los pares evaluadores

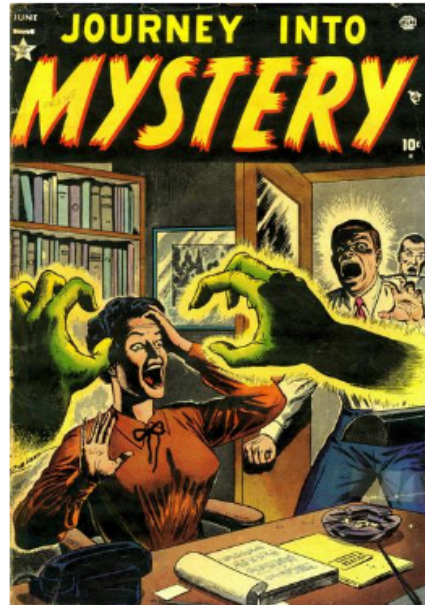


Fig 2. Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Fig. 2

Datos imagen:

Cubierta del comic Journey into Mystery #1, 1951

Fuente <https://www.comics.org/issue/9716/> Licencia CC BY SA 4.0

...

Implementación de las mejoras recomendadas

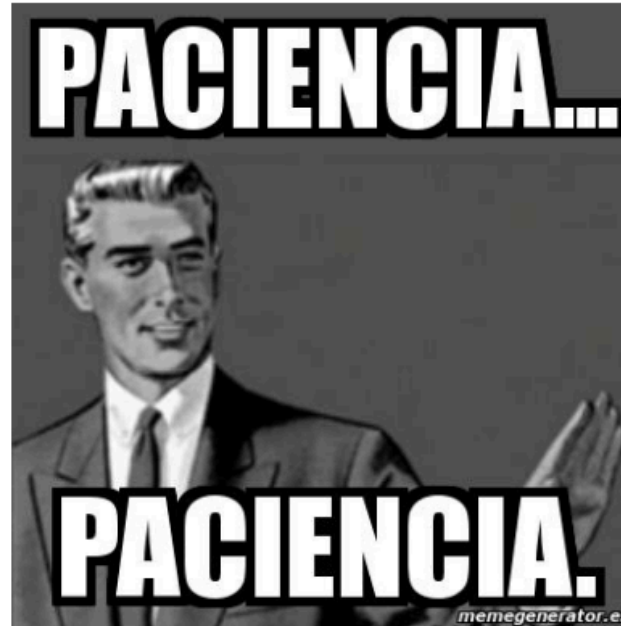


Fig. 3 Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Datos imagen:

PreguntasdisparadorasGTEBU. (2020). *Correction Guy: Paciencia...paciencia*. [Meme]. MemeGenerators.es. Recuperado el 18 de junio de 2025, de

<https://www.memegenerator.es/meme/correction-guy>



Cuando me preguntan si tenemos bases de datos offline...

• STORAGE
• ORGANIZATION

Record, Tape, Video Cassette/Game Storage
(See Page 4)

Es necesario realizar nuevas consultas

- Para identificar la necesidad de cambios y actualizaciones en la terminología empleada.

Fig. 4 Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Datos imagen:

Publicidad de productos Apple del comic

Fuente: Flickr de Retrohound <https://www.flickr.com/photos/33158682@N06/27927963485/in/album-72157631857884361/>



Formación /
capacitación

Fig. 5 Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Datos imagen: Imagen de Waseem Farooq

Fuente: <https://pxhere.com/es/photo/1446003> no requiere reconocimiento CC0



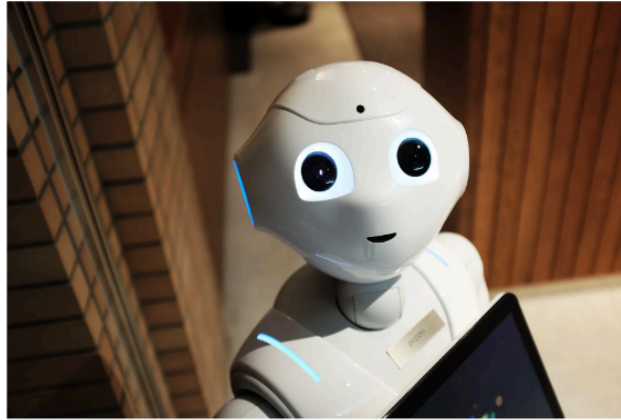
Otra acreditación sin que pregunten nada de la biblioteca...

¿Qué sucedería si la biblioteca no
estuviera incluida en el proceso de
evaluación/acreditación?

Fig. 6 Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Datos imagen: Photo by Thgusstavo Santana from Pexels

Fuente: <https://www.pexels.com/photo/girl-wearing-white-and-red-floral-cap-sleeved-dress-3178064/> no requiere reconocimiento



Avances concretos

Mapear las mejoras o avances concretos logrados en relación con los procesos de evaluación/acreditación.

Fig. 7 Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

Datos imagen: Photo by Alex Knight from Pexels

Fuente: <https://www.pexels.com/photo/high-angle-photo-of-robot-2599244/> no requiere reconocimiento

Resultados de las preguntas disparadoras



¿Es clara la información solicitada a la biblioteca?

Durante el primer
encuentro del ciclo, se
percibió que no
siempre resultan
claras las preguntas
planteadas durante
los procesos de
evaluación y/o
acreditación llevados
adelante por CONEAU

Fig. 8 Resultados de las Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión



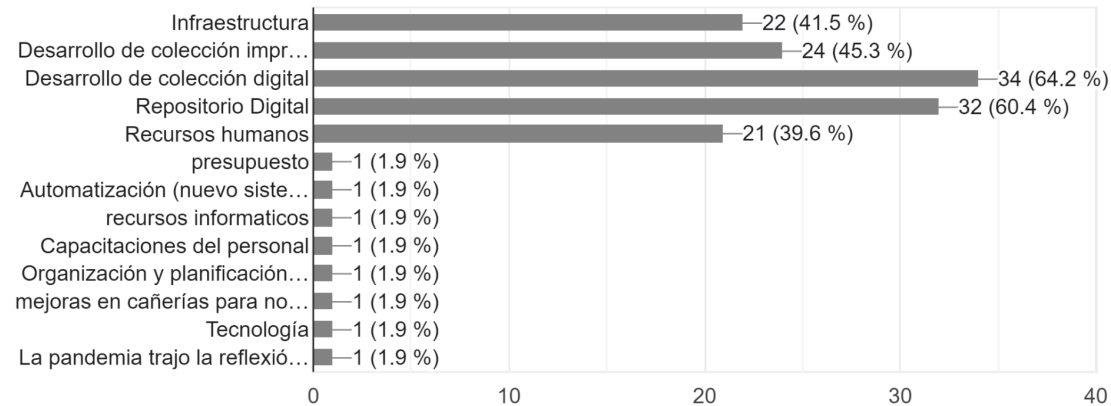
Describe situaciones, sensaciones, vivencias, etc. que se presentan en el equipo de la biblioteca cuando se les informa que han sido seleccionados para la visita de los pares evaluadores de CONEAU

**¿En qué medida el proceso de acreditación /
evaluación contribuye a mejorar los servicios
bibliotecarios? Relate: ejemplos, anécdotas y
opiniones sobre este aspecto.**

Fig. 9 Resultados de las Preguntas disparadoras (RedIAB/GTEBU) del Ciclo de Reflexión

A continuación, indique a qué categorías pertenecen esas mejoras

53 respuestas



Anexo F - Modelos CONEAU. Subdimensiones identificadas en diferentes documentos y sistemas.

Dimensión: Biblioteca

Documentos:

1. “Guía para la elaboración del informe del comité de pares evaluadores” antes titulado “Evaluación institucional: criterios y procedimientos para la evaluación externa” y previamente titulado “Lineamientos”.
2. Sistema informático: Sistema para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI).
3. “Evaluación externa de instituciones universitarias : estudio sobre las recomendaciones para el mejoramiento institucional”.

Guía	SIEMI	Estudio de Evaluación Externa
60. Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?	Bibliotecas	
Organización y presupuesto. 64. Considere si la o las bibliotecas disponen del presupuesto necesario y si estos requerimientos están contemplados en las políticas institucionales.	Organización y presupuesto	Gestión de la/s biblioteca/s
Recursos humanos. 62. ¿Es suficiente y calificado el personal con que cuentan?	Recursos humanos	RRHH de la/s biblioteca/s
60. Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?	Colecciones	Fondos bibliográficos/Colecciones

	Redes y consorcios	Redes y cooperación
	Usuarios	
Servicios. 61. Considere la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación y bibliotecas, así como el acceso a redes de información y publicaciones electrónicas por parte de los alumnos y otros integrantes de la comunidad universitaria, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación.	Servicios	Vinculación con el usuario
Aplicaciones informáticas. 63. ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento informático disponible y los espacios físicos?	Aplicaciones informáticas	Infraestructura edilicia y equipamiento informático
Otra información. 65. ¿Se cuenta con una política de publicaciones y su desarrollo? Si la hubiere, ¿es adecuada a la misión y los objetivos institucionales?	Otra información	Publicaciones

Anexo G - Normas, estándares, manuales de calidad para bibliotecas universitarias

País	Alcance	Norma - estándar	Año
Todos	Internacional	ISO 11620 Información y documentación. Indicadores de desempeño de bibliotecas.	1998
Todos	Internacional	IFLA (International Federation of Library Associations) Lista de estándares (IFLA, 2014)	
Todos	Internacional	Comisión Europea (2000) y revisada (2023)	2000 y revisada en 2023
España	Internacional	Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas. Red de Bibliotecas Universitarias españolas (REBIUN)	1999
Chile	Local	Estándares para Bibliotecas Universitarias Chilenas. Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación (CABID)	1993
EEUU	Local	Programa "Statistics and Measurement of Research Libraries" de Association of Research Libraries (ARL)	1907-1962
Argentina	Internacional	IRAM 30500. Interpreta la norma IRAM-ISO 9001:2008 en las bibliotecas y otras unidades de información (IRAM, 2012)	2008
Argentina	Internacional	IRAM-ISO 11620 Información y documentación. Indicadores de desempeño de bibliotecas.	2007
Argentina	Internacional	IRAM 30500 que interpreta la norma IRAM-ISO 9001:2008 en las bibliotecas y otras unidades de información, y se suma a la norma IRAM-ISO 11620 Información y	2012

		documentación. Indicadores de desempeño de bibliotecas.	
España	Internacional	ISO 2789:2022 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas (Arroyo Vázquez, 2023; CSIC, 2004).	2022
Argentina	Internacional	IRAM-ISO 16439. Información y documentación. Métodos y procedimientos para evaluar el impacto de las bibliotecas. (ISO 16439:2014, IDT¹⁹).	2023

¹⁹ El "IDT" al final simplemente confirma que la versión que estás consultando es una adopción directa y sin cambios de la norma ISO original.

Anexo H - Normalización del lenguaje

Documento	Contenido de cita
ponencia-texto-completo-marcela-fushimi (1)	En cuarto lugar aparece biblioteca digital como servicio, aunque no queda claro a qué se refiere este aspecto, que bien podría ser una opción que la biblioteca adquiere a un proveedor externo, o algún desarrollo propio.
repensar-evaluacion-bibliotecas	[...] puedo decir que son bastante confusas [...] Considero que puede ser porque están desactualizadas , es decir que son preguntas que se formularon en un determinado momento en el que la tecnología, los servicios y recursos bibliotecarios no presentaban cambios tan rápidos.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Sí sí, es clara. A veces lo que no se llega a comprender son los términos utilizados, porque no se conoce sobre el tema o porque no hay interés de saberlo. En nuestra Biblioteca siempre decimos, antes que lleguen los evaluadores, que solamente hay que responder lo que preguntan. Si preguntan el apellido responder solamente esto; % y no, nombre y apellido. Si veces es difícil saber que información es pertinente, porque no sabemos cual es el fin que se busca lograr con esa información recabada, o cuáles indicadores responde. Por otro lado sería importante que en lugar de una sola encuesta se hagan varias. Hasta poder delimitar mejor la situación de las bibliotecas. Por la poca experiencia que tengo en responder la información solicitada por CONEAU, puedo decir que son bastante confusas (no recuerdo exactamente las preguntas). Considero que puede ser porque están desactualizadas, es decir que son preguntas que se formularon en un determinado momento en el que la tecnología, los servicios y recursos bibliotecarios no presentaban cambios tan rápido y porque no participó un profesional bibliotecario en ellas. En estos tiempos (sumada la pandemia) han cambiado conceptos, definiciones, formas de nombrar las cosas, han surgido nuevas opciones para ofrecer al usuario, por lo que sería FUNDAMENTAL que en la elaboración de estas preguntas participe un PROFESIONAL BIBLIOTECARIO que esté al tanto de todos estos cambios.

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Considero que la información solicitada respecto a las bibliotecas tanto en la acreditación de carreras como en la evaluación externa es poco clara, desactualizada y en muchos casos poco relevante para medir si la biblioteca ofrece servicios de calidad o cuenta con los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de sus usuarios. Por otro lado, en el caso de la evaluación externa, se percibe como una evaluación completamente subjetiva, de acuerdo a los criterios personales del evaluador. Por lo cual, al no aplicarse criterios objetivos no se puede hacer un seguimiento ni considerar las recomendaciones informadas. Sería muy importante actualizar los criterios de evaluación de los formularios CONEAU y establecer indicadores para que se puedan aplicar como instrumento de referencia.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	La información es clara. El problema es cómo la interpreta cada uno , por ejemplo el caso de usuarios: algunos colocan los activos, otros todo el universo, etc.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Es clara aunque irrelevante : por ejemplo preguntan por consultas a Internet o accesos a la estantería abierta o consultas a la BDD.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	No, generalmente la información que se solicita al personal de la biblioteca no solo no es clara sino que es imposible de registrar. Por ejemplo, en el Bloque 7. Servicios de la ficha SIEMI 7.1. Servicios Cantidad de consultas/préstamos en el último año, en este ítem de ser posible colocar, por ejemplo, las cantidades de accesos a electrónicos tal como se detallan los préstamos a domicilio. (estos son los ítems que intentan medir tal como los registros de préstamos a domicilio) Acceso electrónico a BDD en biblioteca Acceso a BDD en domicilio Acceso a internet Acceso a internet WI-FI Acceso a colecciones con estante abierto Es prácticamente imposible poner en cifras lo que el usuario realiza de manera autónoma y espontánea dentro de la biblioteca o, lo que es peor, desde su domicilio, por lo general estas preguntas no registran respuestas o bien son respuestas conceptuales, lo que las invalida al momento de pasar revista de los datos ya que la ficha solo permite registrar aspectos cuantitativos.

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	NO. No sólo no son claras sino que además son desactualizadas . Ej. Bases de datos off line.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	La comunicación fue fluida y las preguntas claras cuando en la evaluación institucional participó un evaluador con formación bibliotecológica . En caso de acreditación de carreras... son pares evaluadores de la disciplina...en mi caso enfermería... no sabían y conocían bases de datos tradicionales en salud: Medline, Lilacs... etc.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Las preguntas que realizan solicitando información a las bibliotecas, muchas de ellas no son claras y algunas demasiado amplias , lo que lleva a confusión y ahí respuestas equivocadas.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	En mi opinión si son claras . Pero, lo que preguntan es muy general como un todo en la Universidad y las distintas Unidades académicas tienen realidades diferentes que las pudimos aclarar con el experto bibliotecario que acudió a la visita in situ hay veces que no se recibe esta evaluación del par bibliotecario y lo que resulta no refleja la situación real .

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Respondiendo a la pregunta, si las encuestas durante el proceso de evaluación y/o acreditación son claras, opino que no todas son suficientemente claras , se entiende que hay diversidades de Universidades: grandes, pequeñas, públicas, universidades nuevas, otras históricas etc.. y a veces es imposible concebir un modelo predeterminado de encuesta que satisfaga las necesidades de todas.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	No siempre es clara la forma en que se plantean las consultas.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	No es clara la información En mi caso lo que me preguntaron o solicitaron fue muy claro y específico. Revisaron y controlaron mucho la parte de sistema, material en inglés, como funciona el sistema de estantería abierta, etc.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Es importante y necesaria para que la Institución sea clara y verdadera y se potencie desde el lugar que tiene en el momento de la evaluación y hacia qué posición puede llegar y los medios que posee o puede adquirir para ello.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	No es claro el formulario que debemos completar y genera confusión no saber qué perfil de profesional evalúa esa sección particular del proceso.

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	La información no es clara. Los que deben responder las consultas como consultores para completar la evaluación tampoco conocen la respuesta , e incluso los mismo miembros del equipo de CONEAU tampoco. Es necesario acordar cambios en el SIEMI para la recolección sistemática de información, y la correcta lectura de los valores consignados. Bases de datos, bases de datos offline, conexiones, libros digitalizados. Algunas preguntas pueden llegar a pensarse como intimidantes dado que si se digitalizarán libros de forma ilegal mi institución podría atravesar un proceso judicial. Otros como acceso a bases de datos en domicilio, esta pregunta debería tener más explicación porque todos acceden a bases de datos desde cualquier dispositivo (comprendemos hacia a dónde apunta la consulta pero si fuera un parámetro desarrollado, tendríamos todas las bibliotecas acceso para los investigadores desde sus domicilios). Sin embargo, la pregunta no es clara. Pero no solo es importante un lenguaje claro sino que además es necesario preguntar dimensiones que no se preguntan como: repositorio institucional, portales de revista científica, redes sociales , sistemas que integren las herramientas para buscar en un solo lugar, etc. Hay temas que son definidos mediante políticas de información, eso permitiría mejorar la definición de las dimensiones y variables identificadas en el SIEMI.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Entiendo que un tema es que cuando en las bibliotecas no hay personal que haya hecho la carrera puede tener dificultades en el manejo de la terminología. Recuerdo también haber ido a bibliotecas como estudiante tratando de hacer trabajos prácticos y en algunos casos se ponen muy a la defensiva desde las bibliotecas. Me parece q no son claras las preguntas a veces. Nosotros trabajamos en conjunto para descifrar algunas cosas.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	En nuestro caso la información solicitada fue relativamente clara. El formulario SIEMI no se adapta demasiado a nuestra universidad

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Varias de las preguntas en los formularios de CONEAU son ambiguas, confusas o incorrectas . Un caso que está desde hace varios años en los formularios de CONEAU es : "Informe cantidad de libros digitalizados" y uno no sabe qué preguntan porque si informamos libros digitalizados sin tener el permiso correspondiente vamos presos y creo que en realidad deberían desdoblar la pregunta: a) Informe libros digitalizados b) Informe libros digitales disponibles.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Es confuso que sigan preguntando por las bases off line; a veces no se logra interpretar y no da lugar a explicaciones el formulario cuando habla de cantidad de ejemplares o de títulos en la biblioteca. Suele suceder en estos procesos que nos solicitan la información de hoy para ayer; puede que esto sea un problema de la Unidad Académica que a último momento recuerda que aún no corroboró los datos de biblioteca, pero la mayoría hacemos este trabajo contra reloj.
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Respecto al formulario, es confuso BDD off line y las suscripciones (qué tipo de suscripción consideran? Solo las pagas?). ¿Qué tan vinculante es la información que se consigna en el apartado de desarrollo de colecciones? Sobre todo considerando que en nuestra biblioteca no contamos con presupuesto propio.

Documento	Contenido de cita
RESPUESTAS REUNIDAS - PREGUNTA 1 clara la información_excel	Los datos en relación a la colección son confusos: no se entiende si se piden títulos o volúmenes, se solicita consignar formatos como cd-rom y resulta muy complicado consignar los recursos electrónicos por el vocabulario confuso y repetitivo. A eso hay que agregarle que los bibliotecarios no recibimos esos formularios para completarlos, de modo que debemos registrarlos en forma separada.

Anexo I - Dimensiones, Variables e Indicadores. Propuesta de "Modelo de evaluación integral para bibliotecas universitarias" en base al rol que cumplen en la actualidad.

Unidad de análisis	Dimensión	Variable	Indicador/Pregunta	Descripción de los indicadores	Cálculos
BUs Argentina	Proveedores del acceso al conocimiento científico-académico y conservación de la información	Infraestructura edilicia	¿La infraestructura edilicia asignada es suficiente para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Medir la cantidad de espacio que se le asigna a la biblioteca en proporción con la institución mayor en relación con la cantidad de población (destinada a procesamiento de la información, atención al usuario, puestos de lectura, depósito, servidores, etc). Capacidad de accesibilidad, ubicación y estado/condiciones.	Superficie de la unidad académica destinada a la biblioteca. Superficie per cápita. Población /usuarios por puesto de lectura. Cantidad de puntos de servicio según cantidad de sedes de la institución.
		Servicios	¿Los servicios ofrecidos son suficientes para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de los servicios que se brindan a los usuarios para enlazar la necesidad de los usuarios con el acceso fehaciente a la información requerida, y la medición de su efectividad. Establecimiento de políticas de servicios al usuario y manual.	Circulación per cápita. Uso total per cápita. Circulación y uso total por trabajador. Circulación y uso total, por día y por hora de apertura. Tasa de rotación o uso de la colección. Nivel de penetración en la población. Cantidad de días que abre por semana. Cantidad de días en el año. Cantidad de horas por día. Porcentaje de estantería abierta y cerrada.
		Herramientas	¿Las herramientas disponibles son suficientes para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de las herramientas que permiten que se acceda a la información a tiempo y con calidad. Descripción de Catálogo en línea, biblioteca electrónica (BECYT), biblioteca digital, repositorio institucional, selección de recursos en línea, otras. En contraste con la accesibilidad y el uso.	Grado de informatización de los fondos bibliográficos. Gestión de préstamos automatizados.

	Comunicación y conexiones	¿Son suficientes la cantidad y formas de comunicación y conexión que brinda la BUs para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de la conexión a Internet, a WiFi, conexiones eléctricas seguras para carga de dispositivos, interoperabilidad OAI-PMH, y su funcionamiento efectivo. Comunicación: micrositio, redes sociales, canal de youtube. Que da cuenta de las múltiples formas de conexión que posibilitan la comunicación de la biblioteca con los usuarios y con otros actores.	PCs por bibliotecario profesional / PCs per cápita. Conexiones / acceso de los usuarios a las herramientas.
	Políticas y legislación bibliográfica	¿Cumple con la normativa vigente como institución pública regulada por la legislación nacional?	Descripción del establecimiento de las políticas bibliográficas en consonancia con el plan estratégico de la institución mayor y la legislación nacional, provincial y municipal. Cumplimiento mínimo de Ley 11.723 junto al Decreto 736/2023 y la Ley 26.899. . Grado de cumplimiento, limitaciones y grado de cobertura efectiva. Políticas de conservación.	Redacción y consenso institucional sobre: Reglamento, Manual de misión y funciones, Manual de procedimiento, Políticas de conservación, Normas de conducta a observarse en la biblioteca, Política de servicios, Política de desarrollo de la colección y procesos técnicos, etc.
	Equipo humano	¿Es suficiente la cantidad y formación del equipo humano para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Establecimiento de una estructura orgánica y funcional con perfiles profesionales desarrollados, cargos concursados, carrera Nodocente enmarcada en Decreto 366/06 y un manual de organización que especifique la articulación de gestión política, técnica y operativa.	Cantidad de usuarios por personal. Proporción de bibliotecarios profesionales sobre el total. Porcentaje de personal de planta permanente.
	Evaluación de recursos académicos	¿Cómo impactan las evaluaciones para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	1. Autoevaluación institucional de los ítems del rol de las bibliotecas como Proveedoras del acceso al conocimiento científico - académico y conservación de la información. Recolección sistemática de información. Encuesta e indicadores de EBU en base a modelos preferentemente nacionales. Informes comparativos y grado de desarrollo de los ítems evaluados para articular la mejora operativa con la gestión. 2. Evaluación externa CONEAU. 3. Evaluación Ciencia y Tecnología	Impacto, de las herramientas, servicios, colecciones, etc. disponibles que permiten al usuario acceder a la información. cómo modifican los usuarios su comportamiento a partir del acceso / uso.
	Colecciones	¿Son suficientes sus colecciones y subdimensiones para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Sistema de ordenamiento de la colección y acceso. Establecimiento del desarrollo de políticas de desarrollo de la colección, descripción de colección, reglamentación de ingesta de material (compra, donación, canje) y descarte. Comparación de cobertura, de uso.	Tamaño de la colección. Volúmenes per cápita (libros). Revistas abiertas por docente-investigador. Cantidad por carrera de bibliografía: básica (obligatoria y complementaria), especializada, aplicada a la disciplina.
	Tecnología	¿Es suficiente la tecnología disponible para garantizar el rol	Cantidad de tecnología actualizada operativa y accesible por los usuarios finales, cantidad de proyectos en evaluación en comparación con la cantidad de hardware y personal especializado que se destina	Cantidad de profesionales dedicados a la TIC. Perfil bibliotecológico, informático, de sistemas, de datos, etc.

			como proveedora del acceso al conocimiento?	para la biblioteca.	
		Presupuest o	¿Es suficiente el presupuesto disponible para garantizar el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Cantidad del presupuesto que la entidad mayor le destina a la biblioteca, cantidad de financiamiento de terceros, cantidad de presupuesto que la biblioteca destina al desarrollo de la colección (impresa, digital), al desarrollo de las herramientas y su accesibilidad, al desarrollo de los servicios al usuario, a la infraestructura, al personal, a las conexiones y tecnologías, etc.	Presupuesto de la institución destinado a la biblioteca. Inversión en bibliografía. Sueldos del personal. Presupuesto total de la institución.
	Parte del procesos de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de las instituciones	Políticas de publicación y comunicación	¿Posee políticas de publicación y comunicación que permitan cumplir su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Políticas de publicación - licencias de publicación (copyright, creative commons, otras). Políticas de conservación. Políticas de acceso. Políticas de comunicación. Políticas de migraciones. Políticas de comunicación (divulgación, difusión y diseminación), políticas de articulación interdisciplinaria e interáreas para el fortalecimiento del RI. Posicionamiento en Internet, en buscadores, en bases de datos de ranking.	Redacción y consenso institucional sobre: Políticas documentales institucionales, Reglamento del Repositorio Institucional, Lineamientos políticos del RI, Plan de gestión de datos, Políticas de conservación, Manual de procedimiento, Datos estadísticos de posicionamiento, etc.
		Herramientas	¿Posee la cantidad suficiente de herramientas para cumplir con su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Repositorio institucional - Software de gestión. Preservación - Software de conservación a largo plazo.	Herramientas disponibles para el acceso a la información, la difusión y la visibilidad institucional
		Evaluación de los Repositorios Institucionales Digitales de AA y de los portales de	¿Se la evalúa en el marco de su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Sistema Nacional de Repositorios Digitales	Adecuación a Ley 26.899. Adhesión. Mejora de la visibilidad y transparencia institucional.

		revistas			
		Vinculación	¿Se evalúa en torno a las actividades de Vinculación para cumplir con su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Actividades de divulgación del conocimiento científico, de acceso a la información, de capacitación a los usuarios, culturales, etc.	Cantidad de actividades realizadas. Cantidad de participantes. Encuestas.
		Presupuesto	¿Es suficiente el presupuesto disponible para garantizar que se cumpla el rol como para el proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Cantidad del presupuesto que la entidad mayor le destina al repositorio institucional, a las actividades de vinculación, a las herramientas para cumplir el proceso de producción y difusión del conocimiento, a los portales de revistas	Porcentaje del total que se destina a la biblioteca. Incremento por año.

	Parte integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la formación académica que brindan estas instituciones.	ALFIN, macro-concepto en el que se integran diversos tipos de alfabetizaciones más específicas alcanzando el sentido de complementariedad	¿Cómo se integran los ALFIN al proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la formación académica? ¿es suficiente?	Alfabetización múltiple	Desarrollar el dominio de las macrocompetencias comunicacionales con especial referencia a la lectura y la escritura
--	--	--	--	--------------------------------	---

				Alfabetización digital o informática y digital	1. Alfabetización informática, alcanzar a desarrollar las competencias en TIC y lograr acompañar su evolución constante. 2. Alfabetización digital, alcanzar a desarrollar habilidades para acceder a la cultura digital (el conocimiento del lenguaje digital, con sus propiedades de hipertextualidad, interactividad y multimedialidad, combinadas con la conectividad y movilidad).
				ALFIN o AMI	Adquirir las competencias y habilidades en materia de información que hacen al “aprender a aprender” e impactan en otras áreas del conocimiento. Las personas alfabetizadas en información pueden identificar, buscar, evaluar, usar, aplicar más adecuadamente la información en los medios, redes sociales y otros utilizando la información en forma crítica en un entorno digital seguro reduciendo la desinformación y la incitación al odio..

				Alfabetización académica	Adquirir el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso
				Alfabetización en investigación	Adquirir y desarrollar habilidades y competencias que promuevan la investigación, el desarrollo la innovación y la democratización de la ciencia
				Alfabetización en inteligencia artificial	Adquirir competencias en el uso responsable y ético de la IA fomentando el uso de sistemas confiables que fomenten una sociedad y cultura más inclusiva, justa e igualitaria.

Anexo J - Propuesta de ejercicio de evaluación de expertos con preguntas cerradas dirigidas al colectivo de profesionales del sector bibliotecario de universidades públicas y privadas que elaboran los informes de evaluación de las bibliotecas universitarias para elevar a la CONEAU.

El concepto de ALFIN se construye en base a varios marcos teóricos desarrollados en el cuerpo del trabajo (Arroyo Vázquez, 2023; Castro et al., 2022; Danesi, 2021; Gaitán y Coraglia, 2020; Panigo, 2015).

Propuesta de un modelo de EBU					¿Para elaborar el informe de evaluación de biblioteca universitaria incluyó las siguientes variables e indicadores?		¿Indique con una x cuáles de estas variables e indicadores consideró para elaborar el informe de evaluación de biblioteca universitaria pero las dejó fuera del informe por considerar que no es una información valiosa para la CONEAU o la Universidad?
Dimensión	Variable	Indicador/Pregunta	Descripción de los indicadores	Cálculos	Sí (S)	No (N)	Indicar con una X

			Medir la cantidad de espacio que se le asigna a la biblioteca en proporción con la institución mayor en relación con la cantidad de población (destinada a procesamiento de la información, atención al usuario, puestos de lectura, depósito, servidores, etc). Capacidad de accesibilidad, ubicación y estado/condiciones.	Superficie de la unidad académica destinada a la biblioteca. Superficie per cápita. Población /usuarios por puesto de lectura. Cantidad de puntos de servicio según cantidad de sedes de la institución.			
	Infraestructura edilicia	¿La infraestructura edilicia asignada es suficiente para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?					

	Servicios	¿Los servicios ofrecidos son suficientes para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de los servicios que se brindan a los usuarios para enlazar la necesidad de los usuarios con el acceso fehaciente a la información requerida, y la medición de su efectividad. Establecimiento de políticas de servicios al usuario y manual.	Circulación per cápita. Uso total per cápita. Circulación y uso total por trabajador. Circulación y uso total, por día y por hora de apertura. Tasa de rotación o uso de la colección. Nivel de penetración en la población. Cantidad de días que abre por semana. Cantidad de días en el año. Cantidad de horas por día. Porcentaje de estantería abierta y cerrada.			
--	-----------	--	---	---	--	--	--

	Herramientas	¿Las herramientas disponibles son suficientes para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de las herramientas que permiten que se acceda a la información a tiempo y con calidad. Descripción de Catálogo en línea, biblioteca electrónica (BECYT), biblioteca digital, repositorio institucional, selección de recursos en línea, entre otras. En contraste con la accesibilidad y el uso.	Grado de informatización de los fondos bibliográficos. Gestión de préstamos automatizados.			
--	--------------	---	---	--	--	--	--

	Comunicación y conexiones	¿Son suficientes la cantidad y formas de comunicación y conexión que brinda la BUs para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Descripción de la conexión a Internet, a WiFi, conexiones eléctricas seguras para carga de dispositivos, interoperabilidad OAI-PMH, y su funcionamiento efectivo. Comunicación: micrositio, redes sociales, canal de youtube. Que da cuenta de las múltiples formas de conexión que posibilitan la comunicación de la biblioteca con los usuarios y con otros actores.	PCs por bibliotecario profesional / PCs per cápita. Conexiones / acceso de los usuarios a las herramientas.			
--	---------------------------	--	--	---	--	--	--

	Políticas y legislación bibliográfica	¿Cumple con la normativa vigente como institución pública regulada por la legislación nacional?	Descripción del establecimiento de las políticas bibliográficas en consonancia con el plan estratégico de la institución mayor y la legislación nacional, provincial y municipal. Cumplimiento mínimo de Ley 11.723 junto al Decreto 736/2023 y la Ley 26.899. . Grado de cumplimiento, limitaciones y grado de cobertura efectiva. Políticas de conservación.	Redacción y consenso institucional sobre: Reglamento, Manual de misión y funciones, Manual de procedimiento, Políticas de conservación, Normas de conducta a observarse en la biblioteca, Política de servicios, Política de desarrollo de la colección y procesos técnicos, etc.			
	Equipo humano	¿Es suficiente la cantidad y formación del equipo humano para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Establecimiento de una estructura orgánica y funcional con perfiles profesionales desarrollados, cargos concursados, carrera Nodocente enmarcada en Decreto 366/06 y un manual de organización que especifique la articulación de gestión política, técnica y operativa.	Cantidad de usuarios por personal. Proporción de bibliotecarios profesionales sobre el total. Porcentaje de personal de planta permanente.			

	Evaluación	EBU	1. Autoevaluación institucional de los ítems del rol de las bibliotecas como Proveedoras del acceso al conocimiento científico - académico y conservación de la información. Recolección sistemática de información. Encuesta e indicadores de EBU en base a modelos preferentemente nacionales. Informes comparativos y grado de desarrollo de los ítems evaluados para articular la mejora operativa con la de gestión. 2. Evaluación externa CONEAU. 3. Evaluación Ciencia y Tecnología	Impacto, de las herramientas, servicios, colecciones, etc. disponibles que permiten al usuario acceder a la información.			
--	-------------------	------------	---	--	--	--	--

	Colecciones	¿Son suficientes sus colecciones y subdimensiones para cumplir el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Sistema de ordenamiento de la colección y acceso. Establecimiento del desarrollo de políticas de desarrollo de la colección, descripción de colección, reglamentación de ingesta de material (compra, donación, canje) y descarte. Comparación de cobertura, de uso.	Tamaño de la colección. Volúmenes per cápita (libros). Revistas abiertas por docente-investigador. Cantidad por carrera de bibliografía: básica (obligatoria y complementaria), especializada, aplicada a la disciplina.			
	Tecnología	¿Es suficiente la tecnología disponible para garantizar el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Cantidad de tecnología actualizada operativa y accesible por los usuarios finales, cantidad de proyectos en evaluación en comparación con la cantidad de hardware y personal especializado que se destina para la biblioteca.	Cantidad de "biblio informáticos".			

	Presupuest o	¿Es suficiente el presupuesto disponible para garantizar el rol como proveedora del acceso al conocimiento?	Cantidad del presupuesto que la entidad mayor le destina a la biblioteca, cantidad de financiamiento de terceros, cantidad de presupuesto que la biblioteca destina al desarrollo de la colección (impresa, digital), al desarrollo de las herramientas y su accesibilidad, al desarrollo de los servicios al usuario, a la infraestructura, al personal, a las conexiones y tecnologías, etc.	Presupuesto de la institución destinado a la biblioteca. Inversión en bibliografía. Sueldos del personal. Presupuesto total de la institución.			
--	-----------------	---	--	--	--	--	--

Parte del procesos de producción y difusión	Políticas de publicación y comunicación	¿Posee políticas de publicación y comunicación que permitan cumplir su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Políticas de publicación - licencias de publicación (copyright, creative commons, otras). Políticas de conservación. Políticas de acceso. Políticas de comunicación. Políticas de migraciones. Políticas de comunicación (divulgación, difusión y diseminación), políticas de articulación interdisciplinaria e interáreas para el fortalecimiento del RI. Posicionamiento en Internet, en buscadores, en bases de datos de ranking.	Redacción y consenso institucional sobre: Políticas documentales institucionales, Reglamento del Repositorio Institucional, Lineamientos políticos del RI, Plan de gestión de datos, Políticas de conservación, Manual de procedimiento, Datos estadísticos de posicionamiento, etc.			
--	--	---	---	---	--	--	--

del
conocimiento
generado
en el

	Herramientas	¿Posee la cantidad suficiente de herramientas para cumplir con su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Repositorio institucional - Software de gestión. Preservación - Software de conservación a largo plazo.	Herramientas disponibles para el acceso a la información, la difusión y la visibilidad institucional			
	Evaluación de los Repositorios Institucionales Digitales de AA y de los portales de revistas	¿Se la evalúa en el marco de su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Sistema Nacional de Repositorios Digitales	Adecuación a Ley 26.899. Adhesión. Mejora de la visibilidad y transparencia institucional.			

	Vinculación	¿Se la evalúa en torno a las actividades de Vinculación para cumplir con su rol como parte del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Actividades de divulgación del conocimiento científico, de acceso a la información, de capacitación a los usuarios, culturales, etc.	Cantidad de actividades realizadas. Cantidad de participantes. Encuestas.			
	Presupuesto	¿Es suficiente el presupuesto disponible para garantizar que se cumpla el rol como para del proceso de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de la universidad?	Cantidad del presupuesto que la entidad mayor le destina al repositorio institucional, a las actividades de vinculación, a las herramientas para cumplir el proceso de producción y difusión del conocimiento, a los portales de revistas	Porcentaje del total que se destina a la biblioteca. Incremento por año.			

			Alfabetización múltiple	Desarrollar el dominio de las macrocompetencias comunicacionales con especial referencia a la lectura y la escritura			
			Alfabetización digital o informática y digital	1. Alfabetización informática, alcanzar a desarrollar las competencias en TIC y lograr acompañar su evolución constante. 2. Alfabetización digital, alcanzar a desarrollar habilidades para acceder a la cultura digital (el conocimiento del lenguaje digital, con sus propiedades de hipertextualidad, interactividad y multimedialidad, combinadas con la conectividad y movilidad).			

Parte integral de los procesos de enseñanza aprendizaje dentro de
ALFIN, macro-concepto en el que se integran diversos tipos de alfabetización
¿Cómo se integran el

			ALFIN o AMI	Adquirir las competencias y habilidades en materia de información que hacen al “aprender a aprender” e impactan en otras áreas del conocimiento. Las personas alfabetizadas en información pueden identificar, buscar, evaluar, usar, aplicar más adecuadamente la información.			
--	--	--	-------------	---	--	--	--

			Alfabetización académica	Adquirir el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso			
--	--	--	--------------------------	--	--	--	--

			Alfabetización en investigación	Adquirir habilidades para encontrar, comprender, evaluar, usar y comunicar la información impactando en el acceso al conocimiento, en el pensamiento crítico, en la comunicación efectiva y en el aprendizaje continuo capaces de navegar en el mundo de la información con autonomía contribuyendo en forma significativa en la generación de nuevo conocimiento.			
--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--

				Adquirir la capacidad de comprender, evaluar y utilizar la tecnología de inteligencia artificial conociendo sus capacidades, fundamentos, limitaciones, impacto ético y social en forma responsable para la toma de decisiones, la participación ciudadana y para la adaptación de los avances tecnológicos que influyen en la vida de los seres humanos en el aspecto social y profesional.			
Redes y cooperación	Cooperación con organizaciones interuniversitarias nacionales e internacionales	¿Cómo se articula la cooperación dentro del proceso de biblioteca universitaria para equilibrar aportes y beneficios (modelo W/W)?	Alfabetización en inteligencia artificial				
			Redes de cooperación local	Intercambiar saberes, experiencias, prácticas, recursos y desarrollar nuevas implementaciones conjuntas como procesos de diseño e implementación de nuevos servicios y herramientas			
			Redes de cooperación nacional				
			Redes de cooperación internacional				
			Cooperación interbibliotecaria				
			Cooperación interinstitucional				
			Cooperación Internacional				

Anexo K - Recomendaciones de CONEAU del Informe de Evaluación Externa para la Dimensión VII

Dimensión VII				
Región geográfica	Región CPRES	Universidad pública	Recomendaciones de CONEAU del IEEE	Año de publicación
Conurbano Bonaerense	Regional Metropolitana	UNM	• Instituir las normativas necesarias para el funcionamiento de los distintos servicios. • Avanzar en la aplicación completa de los módulos del sistema integrado de gestión bibliotecaria y en la interoperabilidad con otros sistemas. • Sentar las bases presupuestarias que permitan una gestión de la colección coherente y permanente. • Ampliar la participación de la biblioteca en las redes cooperativas que sean de provecho para la UNM. • Establecer una política de ampliación del personal en consonancia con el incremento previsto y mantener un plan constante de capacitación y formación continua.	2019
		UNAJ	• Definir en el marco del plan estratégico institucional, la ampliación del acervo bibliográfico, la actualización del equipamiento informático, la formación y capacitación de recursos profesionales. • Formular en la Biblioteca un proceso de reingeniería de los servicios bibliotecarios basado en las tecnologías de información y comunicación, que además de mejorar los existentes, promuevan la implementación de nuevos servicios al usuario en línea. • Organizar y poner en marcha campañas de difusión y promoción de los servicios y productos de las Bibliotecas. • Avanzar en la recuperación de la Biblioteca Histórica de YPF y su acervo bibliográfico.	2018

		UNDAV	• Incrementar el fondo bibliográfico, desarrollando las colecciones sobre la base de una mayor disposición de títulos de la bibliografía básica, conservando el grado de actualización, y teniendo en cuenta las distintas carreras y orientaciones académicas. • Releva, evaluar y suscribir plataformas de libros y revistas electrónicos que complementan los accesos brindados como nodo de la BECyT. • Encarar un programa de ALFIN desde la Biblioteca en articulación con las Secretarías para alentar el mayor uso y consumo de los recursos electrónicos. • Fortalecer y desarrollar el Repositorio Documental y de Datos, con más prestaciones y servicios de valor agregado, impulsando la interacción del mismo con el catálogo en línea y la Editorial, con los textos completos de las publicaciones de la Universidad. • Impulsar la actividad editorial encarada a través de acciones de fortalecimiento y ampliación del trabajo articulado con Secretarías y Departamentos.	2018
		UNLaM	• Promover la expansión edilicia de la Biblioteca, con el objetivo de mejorar la atención de los usuarios de la comunidad académica y del entorno social. • Dotar a la Biblioteca de presupuesto propio para favorecer la planificación y desarrollo de políticas de extensión, adquisición bibliográfica y capacitación. • Promover un mayor desarrollo de la Biblioteca de Posgrado, articulada informáticamente con la Biblioteca Central. • Definir un área de informática documental incorporada a la Biblioteca Leopoldo Marechal. • Crear un núcleo básico de Publicaciones Periódicas para brindar apoyatura a los diferentes Departamentos y definir la manera de obtener documentos primarios así como un sistema de • Diseminación Selectiva de la Información.	2017

Anexo L - Experiencia en CONEAU sobre el Modelo integral presentado

Publicado en: Revista Actualidad Universitaria Año XXII, nro. 99 (2024), pp. 28.

Evento: **Conversatorio sobre bibliotecas universitarias**

Fecha: 23 de Noviembre 2023

Temas: El modelo actual de las BUs. El trabajo en conjunto con otras áreas de la institución. Elementos centrales para la evaluación de una biblioteca universitaria en el marco de los procesos de evaluación y acreditación. La información básica necesaria para la evaluación de las bibliotecas en el marco de la evaluación institucional y de la acreditación de carreras de grado y posgrado.

Referentes: Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras: Laura PALOMINO. RedIAB/CIN: Javier ARECO. Biblioteca Digital CIN y REDIAB GTEBU representación UNAJ: Romina DÉCIMA. CRUP: Luis FRANCHI y Susana SOTO. Soledad LAGO, Directora de Bibliotecas (UCA).

Consultores CONEAU: Sandra MARTIN y Gustavo LIBERATORE.

Autoridades de CONEAU: Roberto IGARZA, Vicepresidente de CONEAU. Equipo técnico en las áreas de Evaluación Institucional y de Acreditación de Carreras.

La CONEAU convocó a una serie de bibliotecólogos referentes

de las bibliotecas universitarias argentinas del ámbito público y privado para brindar una mirada actualizada al proceso de evaluación actual. Reconocen que esta dimensión no fue actualizada en el tiempo y sus variables están construidas hace mucho tiempo atrás y por eso no reflejan el rol actual de biblioteca universitaria. Entienden que el diseño de evaluación está desactualizado y requiere una intervención a corto plazo. Además informan que tomarán decisiones a partir del conversatorio para generar algunos ajustes en el diseño de evaluación pero también que recogerán todas las miradas para ser analizadas. Marcela Groppo, coordinadora del Área de Posgrado, comenta la importancia de poder dar respuestas actualizadas para las 132 universidades del sistema. Es así que se abre la mesa del conversatorio para escuchar las diferentes visiones en base a los temas propuestos.

Cada uno de los presentes expuso diferentes miradas. La Biblioteca Nacional de Maestros, por medio de la Lic. Laura Palomino quién dirigió la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Moreno presentó la relevancia de la presencia de las Bibliotecas Universitarias

en las evaluaciones de CONEAU como una oportunidad de visibilidad en las Universidades Públicas y en el sistema universitario. La red de las Universidades Católicas a cargo de la Directora Soledad Lagos presentó a la evaluación como una oportunidad para el cambios en los modelos de gestión y compartió su trabajo en red basándose en los usuarios para descubrir las oportunidades de mejoras mediante el sistema LibQUAL. Este sistema se basa en 22 preguntas, en tres dimensiones y en forma coincidente se basan en el modelo integral del rol actual de biblioteca universitaria que desde la investigación documental es desarrollado por la Mg. Marcela Fushimi como antecedente técnico y teórico. La RedIAB presentó su trabajo relativo a la EBU por medio del trabajo coordinado por el GTEBU y de otros grupos permanentes de la red destacando la reciente articulación con la Educación a Distancia y su trabajo interredes con RUEDA e intergrupos de la REDIAB. Destacó además la evaluación integral que realiza la UNLa mediante los indicadores de evaluación de las diferentes áreas, resaltando la trayectoria que adquirió la Universidad para la EPP educativas en la región. Siguió la presentación de la Biblioteca del CIN y los roles que cumple la responsable que incluyen el desarrollo de la investigación en las organizaciones interuniversitarias como el GTEBU de RedIAB en representación de la UNAJ. Es así que la Biblioteca del CIN desarrollo en la reunión todas las acciones implementadas en la Colección Interuniversitaria Digital

(CID/CIN) permitiendo visibilizar mediante datos cuantitativos recolectados en el CIN mediante el sistema KOLLA visibilizando así los desafíos y beneficios de gestionar una Colección Digital para las 71 universidades miembros que representan a más de 500 bibliotecas universitarias.

La CID se conformó con 80 plataformas con 6.000 títulos entre 1968-2022 de los cuales 3.144 eran libros digitales. Su resultado fue de 60.038 lecturas realizadas por 195.194 usuarios/as de 2.807 títulos leídos. En las encuestas relevadas el 50% puede acceder desde el campus virtual y el 80% desde la biblioteca universitaria. La oferta de una biblioteca digital a la comunidad universitaria se incrementó en un 89% desde el 2022 con la implementación de la CID/CIN y para la renovación el 52% manifestó una renovación con mejoras sustantivas en la oferta pero también en el motor de búsqueda, de accesibilidad web (Ley 26.653), de la plataforma y de las capacitaciones.

Respecto de la mirada de la evaluación en las bibliotecas universitarias se acompañan todas las acciones que realiza la RedIAB desde el GTEBU, describe los datos cuantitativos alcanzados en 2019 en su relevamiento sistemático y en los Ciclos de Reflexión durante el aislamiento. El Rector destaca la importancia de datos cuantitativos sobre los que representa el CIN así como el relevamiento sistemático de las BUs desde la RedIAB en forma independiente de la CONEAU como una acción e información favorable y positiva que no requiere

que esté ligada a la CONEAU. Apoyando ampliamente las acciones y visiones del CIN y de la RedIAB así como el GTEBU. Se remarca la importancia del acceso a la información pública pero también interna para el sistema universitario para la toma de decisiones de los gestores y decisores de las universidades.



El CRUP, en la figura de la actual Directora de la Biblioteca Nacional Susana Soto, afirmó la desactualización que se presentan en el diseño de evaluación para el rol actual que cumplen las bibliotecas universitarias y que el diseño de evaluación condiciona la presencia de información relevante como repositorios institucionales de AA, la articulación con la educación híbrida y/o a distancia, las bibliotecas digitales entre otras.

Si bien el diseño actual de evaluación no coincide con el rol actual de la biblioteca que está centrado en el aprendizaje, en la investigación y en la vinculación, aunque se realiza un hallazgo al indagar sobre tipos de universidades y tipo de organizaciones en donde la forma organizativa de la Biblioteca Central de la Universidad Católica coincide con el modelo integral de evaluación que es presentado en el marco teórico por Marcela Fushimi basándose en las necesidades de la comunidad usuaria. La UCA utiliza además la evaluación por medio de LibQUAL modelo para solicitar, monitorear, entender y actuar sobre las opiniones que los usuarios tienen sobre la calidad del servicio que brinda la biblioteca; y su propósito es conocer y medir la calidad del servicio de las bibliotecas universitarias contemplando las expectativas y necesidades del usuario. mejorando la difusión y gestión del conocimiento (Fushimi, 2010, pp. 120 y 123). El principal aporte al rol actual se basa en Proveedoras del acceso al conocimiento científico - académico y conservación de la información, son parte del procesos de producción y difusión del conocimiento generado en el interior de las instituciones y Parte integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la formación académica desde la ALFIN, digital y AMI (Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 2024).

Anexo M - Solicitud de uso de datos y acuerdo de confidencialidad

Por medio de la presente se solicitó el uso de los datos recolectados en el Ciclo de Reflexión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Bibliotecas en las preguntas disparadoras respetando la confidencialidad de la información y anonimizando las respuestas de las voces de los actores para presentarlas en un análisis de conjunto para ser utilizado en el Trabajo Final de la Especialización de EPP de la UNLa y de la UNAJ. Los que fueron aprobados por los co-coordinadores Mg. Victor Ferracutti, Mg. Berta Bonacorsi y Lic. Fernando Díaz Pacífico.

Anexo N - Rol de biblioteca universitaria: voces de los actores

Extraído con Atlas.ti

Nombre de cita	Documento	Contenido de cita
La revisión en el tiempo de Marcela Fushimi que recoge los aportes del...	Informe resumen encuentro del ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias	La revisión en el tiempo de Marcela Fushimi que recoge los aportes del primer ciclo así como los datos del Relevamiento realizado por REDIAB durante 2019 nos permite reflexionar sobre los próximos pasos para la red que forman parte de lo que se propone el Grupo de Trabajo de Evaluación. Nos invita a pensar cómo hacemos nuestro próximo relevamiento contemplando premisas urgente de cambiar como el rol de las bibliotecas en la actualidad, el trabajo inter redes del CIN (RUEDA, REUN, RID y REDIAB), mejorar las preguntas y evaluar la inclusión de los roles de las bibliotecas.
Todo lo referido al rol docente de la biblioteca, actividades de difus...	ponencia-texto-completo-marcela-fushimi (1)	Todo lo referido al rol docente de la biblioteca, actividades de difusión y/o extensión, así como lo referido al trabajo de producción de materiales accesibles, entre otras actividades, fueron apenas mencionadas por las bibliotecas que las desarrollan.
En segundo lugar, es necesario contemplar las	ponencia-texto-completo-marcela-fushimi (1)	En segundo lugar, es necesario contemplar las dimensiones y aspectos de nuestra actividad que hoy no están siendo evaluados, así como actualizar la concepción de biblioteca universitaria como un CRAI, para poder potenciar su rol dentro de las instituciones.

dimensiones y
aspectos d...

20). Si bien este rol resultaría limitado hoy para definir la misión... Reflexión Ciclo 1

20). Si bien este rol resultaría limitado hoy para definir la misión y funciones de las bibliotecas universitarias, al menos existe un reconocimiento explícito a la función básica de las bibliotecas como espacios que garantizan el acceso al conocimiento científico.

2. Identificar cuál es el rol de biblioteca universitaria para el... Reflexión Ciclo 1

2. Identificar cuál es el rol de biblioteca universitaria para el sistema educativo.

En estos otros aspectos que no se evalúa, o para los cuales no hay pre... repensar-evaluacion-bibliotecas

En estos otros aspectos que no se evalúa, o para los cuales no hay preguntas de evaluación, tiene un rol fundamental el contexto, dado que la bibliotecología tiene un carácter social al ser una actividad humana, hecha por personas, con dudas, pasiones e intereses, que trabajan en instituciones enmarcadas en una sociedad y en un momento histórico. Entender estos aspectos y su relación con otros aspectos de la cultura seguramente proporcionará otros datos más relevantes para comprender y mejorar el funcionamiento integral de las bibliotecas.

Otra dimensión de este tema que ustedes han planteado y me parece que es fundamental también ponerlo sobre la mesa es Cuál es el rol de las bibliotecas en la actualidad cuál es el escenario que queremos pensar ese rol de las bibliotecas universitarias, yo señalaría algunos acuerdos que también creo son ampliamente sostenidos y conocidos por todos ustedes que son especialistas en esta materia y que orientan el desarrollo de las universidades y nuestros sistemas de producción y circulación del conocimiento. La declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe que realizamos en el 2018, en Córdoba, ha planteado algunos principios fundamentales y creo que tienen mucha vinculación con la función de las bibliotecas en una concepción moderna de sus misiones. Dice la conferencia, uno de los principios tiene que ver con los conocimientos, son un derecho humano universal y un derecho colectivo de pueblos un bien público nacional y común un bien público social y común para el buen vivir, la soberanía, la emancipación en las sociedades y para garantizar la sostenibilidad, para preservar la diversidad cultural, la democracia la convivencia humana y la reproducción de la vida, esto entre otros conceptos y funciones que tienen que dar con el sentido de que los conocimientos son recursos comunes y bienes públicos y por lo tanto es exigible por parte de la sociedad y por parte de quienes nos ocupamos de la producción en la circulación del conocimiento, de la distribución e inclusión social del conocimiento que es garantizar como lo dije anteriormente la democratización de su acceso su uso y su aprovechamiento sin dudas los servicios bibliotecarios tienen un compromiso con el acceso libre y equitativo de la información y el conocimiento y esto impulsado a nivel nacional con gran apoyo del CIN en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la creación y el desarrollo de los repositorios digitales que se integran a las prestaciones de las bibliotecas actualmente y con esto también, lo sé por el trabajo que hacemos en mi propia universidad, digo con esto se generan también unas nuevas necesidades que hoy tienen los servicios de las bibliotecas y la implementación de estos repositorios.

- ¿cuál es la Presentación en el CIN de visión de BUs AMICUS que subyace al proc...

- ¿cuál es la visión de BUs que subyace al proceso de evaluación?

Aportes positivos del proceso de evaluación Reflexión en torno a la biblioteca, sus prácticas y procesos Posicionamiento de la biblioteca dentro de la institución Legitimación de las prácticas y procesos de la biblioteca Impulso a los planes de mejoramiento

La mayoría de las bibliotecas (8) considera que la visión de BUs que se desprende de los instructivos de la CONEAU no refleja el modelo emergente de BUs para el Siglo XXI

Es una biblioteca centrada en las colecciones impresas Nadie pregunta lo que las bibliotecas producen (guías, tutoriales) ni el rol que cumplen en la formación de usuarios, la enseñanza de las habilidades informativas, la investigación que realizan, el trabajo en conjunto con otros ámbitos de la institución, los planes que desarrollan, etc.